

A.:L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:

GRAN LOGIA DE CHILE



SEMINARIO EN TERCER GRADO

**EL “*RITO DE YORK*” O RITO DE EMULACION
Y EL REAL ARCO**

ORGANIZA: COMISION DE RITO Y SIMBOLISMO

Valle de Santiago, 14 y 15 de Noviembre de 2008 E.:V.:

INDICE DE MATERIAS

	Pag.
TEMA 1	
LA MASONERÍA YORKINA Y EL RITUAL DE EMULACION	
Expositor: R.:L.: “Straits of Magellan” N° 68 de la Obediencia (Gran Logia de Chile –Valle de Punta Arenas).....	4
Concepto de “Rito de York”.....	6
Concepto de “Masonería Pura y Antigua”.....	11
El Rito de Emulación.....	15
Origen, influencia y permanencia del “Rito de York” en la masonería chilena.....	22
Bibliografía.....	31
TEMA 2	
EL REAL ARCO EN EL REINO UNIDO Y EN LA REPUBLICA DE IRLANDA	
Expositor: R.:L.: “Britannia” 1033 de la Correspondencia Gran Logia de Escocia	
CAPÍTULO REAL ARCO “PIONEER” N° 599 de Escocia.....	32
El Real Arco de Irlanda	33
El Real Arco de Escocia – Que son los grados de la Marca	44
El Real Arco de Inglaterra.....	55
Que es la Orden de Marineros del Arca Real (Royal Ark Mariners) Diferencia entre Arca Real y Arco Real.....	69
Bibliografía.....	71
TEMA 3	
EL REAL ARCO EN AMERICA	
Expositor: “Huelen Lodge” de la Correspondencia Gran Logia de Massachusetts, USA.....	72
El Real Arco en USA	73
El Real Arco en los países de la Región	77

El Real Arco en Argentina	83
Bibliografía.....	85
Tema 4	
EL RITO DE EMULACION Y EL REAL ARCO EN CHILE	
Expone: Capítulo Real Arco “Aconcagua” 368 de Mendoza	
“Integrantes del Ateneo Chile”	86
Origen del Real Arco y su relación con el “Craft”	87
El Rito Domatic.....	102
El Real Arco y el Escotismo.....	105
El Real Arco en Chile	106
Aporte y Proyecciones del Ritual de Emulación y del Real Arco Domatic a la Masonería chilena.	109
Bibliografía.....	113

TEMA N° 1

LA MASONERÍA YORKINA Y EL RITUAL DE EMULACION

EXPOSITOR

**R.:L.: "Straits of Magellan" N° 68
Gran Logia de Chile –Valle de Punta Arenas**

Subtemas

- Concepto de "Rito de York"
- Concepto de "Masonería Pura y Antigua"
- El Rito de Emulación
- Origen, Influencia y Permanencia del "Rito de York" en Chile

Valle de Santiago, 14 y 15 de Noviembre de 2008 E.:V.:

EXORDIO

“ ... that, when we shall be summoned from this sublunary abode, we may ascend to the Grand Lodge above, where the world's Great Architect rises and reigns for ever ...”

“ ... que, cuando seamos llamados de este plano sublunar, podamos ascender a la Gran Logia en lo alto, donde el Gran Arquitecto del mundo se levanta y reina para siempre...”

PROPOSICION

Estas son las palabras finales del catecismo de maestro en el Rito de York. Nos ha parecido apropiado citarlas porque hablan mucho acerca del propósito de esta ritualística masónica. Por ende, parece apropiado definir e ilustrar una herramienta tan maravillosa como esta con una de sus metas más esotéricas.

El propósito implícito en esta frase no está escogido al azar. Tampoco lo es el que se encuentre al final del catecismo. *Es un fin metafísico, que trasciende claramente la simple figuración política, social e histórica.* Es también, al hablar en plural, una invitación individual de mejoramiento, avance y progreso. Es una frase que invita al viaje mágico, al mundo cabalístico, como el iniciado en la Cábala especulativa dogmática reconocerá en el plano sublunar.

El propósito de esta lectura, queridos hermanos, es dar a conocer y compartir las nociones esenciales del Rito de York y el Ritual de Emulación, y la necesidad de complementar este con el Real Arco. Ilustraremos como la Hermética está firmemente ligada al propósito de este rito especulativo y se continúa en el Arco Real. Analizaremos los puntos más destacados del Rito de Emulación y su significado. Veremos también cual ha sido la presencia y evolución del ritual de Emulación y la Masonería Inglesa en nuestro país y su estrecha y fraterna relación con la G.: L.: de Chile. De esta manera, y a través de los mismos ocultos y velados signos y alegorías de nuestro ritual y la realidad histórica, antigua, moderna y contemporánea, nos gustaría compartir este particular sistema de masonería con vosotros. Asimismo, confiamos en que este estudio evidenciara la necesidad de la presencia del complemento de estudio esotérico conocido como el Arco Real en el tercer grado del Rito Inglés.

SUBTEMA 1

CONCEPTO DE “RITO DE YORK”

El concepto de Rito de York merece, en primer lugar, una aclaración histórica. *Esta categorización empírica se refiere en nuestra cultura a la masonería del sistema inglés.* El fundamento de esto es principalmente de carácter histórico, siendo York el lugar geográfico donde se apoya y valida monárquicamente a las gildas de constructores circa 926 d.C. Complementa lo anterior el hecho de ser este el sitio de organización de la Gran logia de toda Inglaterra, cuya orientación ritualística comparte la de la Gran Logia de los Antiguos, quienes a su vez se hacían denominar como “Masones de York”. Esta corriente, como explicaremos más adelante, es dominante en el desarrollo del Rito de York como lo conocemos hoy. *Es, entonces, una generalización del rito que se practica en Inglaterra, sin describir un ritual particular, sino a todos en general.*

El Rito de York comparte las mismas raíces en la Masonería Pura y Antigua de la mayoría de los ritos modernos. Este es el legado metafísico y esotérico, común al estudio del conocimiento hermético, sin los agregados que se generan en la evolución y contacto de cada rito y logia con los movimientos culturales, históricos, políticos, sociales y religiosos. Es innegable que muchos de los ritos actuales tienen marcada influencia de este tipo, ya sean políticas por sus conceptos libertarios, sociales por su participación e influencia en el bien común, culturales por el idioma o religiosos por su acercamiento a lo metafísico.

Independiente de estos matices necesarios e inevitables, hay conceptos esotéricos antiguos en común. Tales son el concepto de un Gran Arquitecto o Ser Supremo, reconocible en el desconocido infinito que genera la nada o corona en el conocimiento cabalístico, los viajes místicos que parecieran asimilarse a las circunvalaciones del Rito de York, y tantos otros ejemplos de mística en nuestros templos. Sin embargo, como veremos en el análisis ritualístico, muchos de estos conceptos herméticos, alquímicos, astrológicos y metafísicos, están relativamente ausentes del Rito de York en sus rituales de los tres primeros grados. De esta manera, esta guía de estudio en el Rito de York, que parece tan útil y completa en los dos primeros grados, aparece trunca e incompleta en el 3er grado, dejando una invitación, pero sin más guía y más aun, dejando de explicar gran parte de la ornamentación del templo, así como la historia sobre la que se fundamenta la ritualística, la leyenda Hirámica. ¿Por qué, un ritual que es

tan estructurado, que se basa en un catecismo escrito y se ilustra por elaboradas planchas trazadas, dejaría sin completar los estudios del maestro masón, y omitiría conceptos y nociones herméticas que en otros rituales incluso aparecen en los primeros grados (ej. Los viajes misteriosos en la iniciación del Rito Escocés Antiguo y Aceptado)

La respuesta es simplemente que este conocimiento se encuentra desarrollado en el Arco Real, el cual no es una escuela paralela o complementaria de estudios esotéricos, sino que, más bien, son los mismísimos estudios esotéricos exhortados en el maestro masón del Rito de York, a continuación de su catecismo, presentados libremente y sin jerarquía para que la praxis cognitiva o académica no haga diferencia en cuanto a los privilegios y deberes de un maestro masón.

Si bien es cierto que la esencia de este rito está en su contenido esotérico, no es menos cierto que el Rito de York está definido también por su presencia y relación histórica, ilustradas en su idioma y en su fuerte expresión anglicana.

Históricamente, el conocimiento masónico en Europa continental, circa 1600, heredero del puro y antiguo, y marcado por las gildas de constructores de catedrales, a su vez herederos de los constructores romanos, estos de los hebreos y griegos y estos de los egipcios, inicia una migración a la Gran Bretaña, Suiza, Alemania y otros países protestantes. ¿La razón? La Francia de Felipe “El Hermoso”, el Rey de Piedra, se hacía con las posesiones de la Orden del Templo. El acto político, y económico, ponía a los caballeros Templarios fuera de la ley y la razón estratégica de Felipe fue la persecución religiosa y la Santa Inquisición fue su espada. Esto hizo que la estrecha relación entre los herederos de la sabiduría de los constructores del templo de Salomón y los caballeros del templo de Salomón, los convirtiera en víctimas propiciatorias para el brazo armado de la Iglesia Católica Apostólica Romana.

Así, las logias francesas entraron en el más absoluto secreto, y muchos emigraron para trabajar en paz. En las islas Británicas se refugiaron muchos maestros. Rápidamente se apoyaron en la aristocracia inglesa con la cual tenían un enemigo común en la Iglesia Católica Apostólica. Así, el espíritu francmasónico penetró el de la isla.

El 24 de Junio de 1717, cuatro logias inglesas conforman la Gran Logia de Londres y Westminster. La evolución de la historia y sociedad de este siglo en Inglaterra, lleva a la división de las logias masónicas entre los Antiguos y los Modernos. Estas separaciones aun se representan en el Parlamento Inglés, entre los conservadores y los laboristas. En una manera similar los modernos abogaban por la eliminación de los grados superiores del Arco Real, de carácter esotérico, que limitaban estos y jerarquizaban el grado de maestro en base a las habilidades académicas de los masones. También, abogaban por una separación de la masonería con la iglesia anglicana, y una apertura del arte más populista. Los Antiguos querían mantener los grados esotéricos del Arco Real, fuente del conocimiento hermético ausente en el catecismo del tercer grado justamente para ser desarrollado a posteriori, y veían a la Iglesia Anglicana como una natural manera de ilustrar un laicismo religioso (de re ligar, al hombre con Dios) en el protestantismo, que afirmaba que ningún hombre intercedía entre Dios y otro hombre, y que uno responde directamente a El y a nadie más por sus acciones.

En 1813, casi un siglo después de la creación de la primera Gran Logia de Inglaterra, se unen estas dos corrientes, acordando en primer lugar la necesidad de mantener la estructura anglicanista del rito para conservar la re ligación con lo metafísico, pero convertir los grados superiores al de maestro en uno solo, el del Arco Real. De esta manera se continuaría con el aprendizaje hermético con el fin de alcanzar esos planos supralunares a que nos insta el catecismo, pero este conocimiento no constituiría causa de privilegios o jerarquización por grados. Nace así la Gran Logia Unida de Inglaterra.

Aparecía entonces el problema de unificar estas tendencias en ritos reproducibles. Hasta entonces, la tradición masónica de transmitir sus secretos a través de tradición oral entre maestro y aprendiz, y la prohibición de escribir, imprimir o grabar cualquiera de nuestros ritos, hacían que hubiera grandes deformaciones e inconsistencias. Hubo grandes recopiladores masónicos que iniciaron la estandarización de los rituales, divididos generalmente en razón geográfica a través de Inglaterra.

El hermano Peter Gilkes (1756- 1833) de la logia “Emulación” creada en 1823, es uno de estos maestros que nos lega el rito “Emulación Mejorado”. Este rito, de corte intimista, presenta la transmisión de sus tradiciones en una relación boca oído. Está inspirado en la tradición de los antiguos gremios de constructores, en especial del templo de Salomón, basando

su ordenamiento en el templo en esta tradición específicamente. No aparecen alusiones herméticas o alquímicas en los primeros grados, recién en el tercero y hacia el final, quedando el resto de este conocimiento para desarrollo en el Arco Real.

El aprendizaje de este rito tiene una herramienta invaluable en su catecismo. Este enseña, en los tres grados, cual es el propósito del grado, ilustrando su iniciación, y señalando una guía para los objetos de su estudio. Es justamente esta última parte la que está ausente en el catecismo del tercer grado, prolongándose en el Arco Real. ***El catecismo es un diálogo entre un maestro y un masón, en donde se le examina y explica el sentido de su grado.***

Así, el Rito de Emulación mejorado es uno de los más respetados en la Gran Logia Unida de Inglaterra por conservar su tradición y pureza, pero no es el único, existiendo otros de gran valoración como el Bristol (quizás el más antiguo de todos), el Oxford (considerado el gramaticalmente más perfecto), el Plymouth, Exeter, Domatic, Metropolitan, Stability, West London, South London, Humber, Taylor, etc...

En resumen, el Rito de York es de carácter moralista, con gran influencia Anglicana y concentra la base de la conservación de sus tradiciones y su aprendizaje en su catecismo. En este se da una reseña de los deberes y privilegios de los grados, recordando y explicando la ceremonia de su respectivo ingreso. Una parte exhorta al objeto del grado y otra, alegórica y metafóricamente describe y entrega pautas de conducta, apoyadas en el ritual masónico de York. Del griego *Katequeos*; que significa “declamar”, “hablar en voz alta”, es una herramienta de estudio y enseñanza en un diálogo entre maestro y aprendiz. ***Los principios que sostienen la enseñanza masónica, y que se encuentran hermosamente ilustrados en el Catecismo, son el Amor Fraternal, la asistencia y la Verdad (Brotherly Love, Relief and Truth).***

Los objetos de estudio por grados son básicamente la Virtud y la Moral, el rito mismo y el automejoramiento en el primer grado. En el segundo grado, además de reforzar el estudio de la autoperfección, se orienta hacia la investigación de la ciencias y natura, para muchos representado en la alquimia, razón por la que se ve en muchos ritos reflejada en los segundos grados y sus rituales. Pero el objeto del tercer grado es la muerte. Y termina con una exhortación a descubrir el mas allá, la metafísica y la hermética.

El catecismo está dividido en 7 lecciones en el primer grado, 5 en el segundo y 3 en el tercero. En los 2 primeros hay una introducción al Arte. El 3er grado está basado en la leyenda Hirámica y los secretos perdidos del maestro masón. Establece secretos substitutos para reconocer a los maestros masones y así autorizar su trabajo y sus estudios posteriores. Llama la atención, como ya hemos mencionado, la ausencia de una guía de estudio en este catecismo, el cual se encontraría en el complemento del Arco Real.

CONCLUSIONES

El Rito de York se encuentra arraigado y validado por el nacimiento de la Gran Logia de Londres y Westminster, la Gran Logia Unida de Inglaterra y la unión de Modernos y Antiguos. *Aquí se establece y define que la Masonería Pura y Antigua se compone solo de tres grados, incluido la Suprema Orden del Santo Real Arco de Jerusalém como complemento del tercer grado.* El nivel de estudio en el tercer grado no es excluyente de ningún privilegio o deber masónico. Representa un ritual de corte Anglicano y moralista, con una fuerte influencia hermética. Se basa en los maestros constructores del templo de Salomón y en la leyenda Hirámica, dejando la misma inconclusa con respecto a los secretos perdidos del maestro masón.

SUBTEMA 2

CONCEPTO DE MASONERIA PURA Y ANTIGUA

El concepto actual de Masonería Pura y Antigua, como lo esbozamos en el subtema anterior, nace de un momento específico y dramático en el desarrollo de la masonería inglesa. Es en ese momento particular de la creación de la Gran Logia Unida de Inglaterra en que se inicia el uso del término para definir aquellas características del rito que nos acercan al aspecto esotérico de la masonería de York, tan esenciales e importantes para el maestro de este rito, como la parte administrativa y ritualística.

En un momento en que la masonería estaba, por los hechos comentados previamente, muy enraizada en la cultura anglicana, incluso hasta los estratos más altos de la sociedad, se produce un cisma en cuanto a la forma de estructurar la organización masónica y sus complejos privilegios y deberes, en el contexto de un real cambio de cultura, como era el advenimiento de la estabilización política de Inglaterra en un esquema que perdura hasta nuestros días. El sistema monárquico que prevalece hoy, y la división del parlamento emula muy bien el momento masónico del siglo XVIII: de esa concordia nace el concepto de Masonería Pura y Antigua que conocemos hoy.

La intención de crear esta interpretación de la sabiduría masónica era, en primer lugar, mantener la unión con la raíz hermética de la francmasonería, esa veta profunda y antigua que para muchos es la esencia real del Arte, perdurando a través de las eras, guardado en los distintos ritos y formas que hoy conocemos. Es también un ejemplo del eclecticismo y meliorismo que caracterizan a la masonería, siendo una verdadera adaptación al cambio cultural que presentaba la Inglaterra del siglo XIX.

En esta definición se establece que la Masonería Pura y Antigua consta de tres grados, a saber; aprendiz, compañero y maestro, incluida la Suprema Orden del Santo Real Arco de Jerusalén y sus objetos de estudio. La forma que se toma para definir el sistema de masonería inglesa está basada en los Landmarks y los Antiguos Deberes que se encuentran en las Constituciones Góticas o Antiguos Manuscritos, los cuales fueron fuente de inspiración y guía para las Constituciones del reverendo James Anderson. Se podría decir que esta organización y el conocimiento al que invitan constituyen la espina dorsal de la masonería moderna en el Rito de

York. *Estos conceptos, o similares y la orientación a este camino están en todas las exhortaciones rituales de la masonería, pero con distintas facetas.* Siendo estas periódicamente las que varían con la evolución social, histórica y geográfica, pero siempre conservando una afinidad con el espíritu del hermetismo destacado. En el Rito de York es el Anglicanismo o Protestantismo Inglés el que le otorga esta faceta, pero no podría haber sido algo frívolo u opuesto a la filosofía masónica. En la Francia post revolucionaria, es la ideología de la libertad, concepto afín al pensamiento masónico. *Sin embargo, ni la ideología de la libertad, ni el protestantismo son parte del hermetismo masónico, sino que vías o medios afines.*

Ente los puntos de convergencia de muchos distintos ritos, que definen la esencia de la Masonería Pura y Antigua, encontramos conceptos similares. Uno es la existencia de una divinidad superior, incognoscible. De aquí deriva el conocimiento o la filosofía hermética. El contacto de este conocimiento con la humanidad genera patrones de corrección que se conforman en un sistema de moralidad particular. La conservación de esta comprensión se entrega en forma ritualística, con tradiciones orales o escritas. Se ilustra con símbolos o alegorías. La sabiduría es entregada por un mensajero celeste, Raziel, Toth o Hermes.

En nuestra cultura de raíz Abrahámica, hay una disciplina que destaca en los objetivos comunes de estudio de la Masonería Pura y Antigua. Es la Cábala. Aquí se encuentra un tesoro e interpretación de escritos sagrados y tradiciones bíblicas, atribuido a muchos sabios y eruditos, pero de origen metafísico inicialmente. No es difícil encontrar una relación entre ambas corrientes por las características de ambas, la Masonería y la Cábala. Baste añadir que la esencia del Rito de York se encuentra en la leyenda Hirámica y los constructores del templo del rey Salomón. Asimismo, los conceptos de Masonería Pura y Antigua se encuentran ligados a los avances de la civilización. Muy marcada es la influencia del conocimiento de los constructores y la manera de como ellos impulsan estos avances a través de sus técnicas y habilidades. De hecho, la orientación ritual del Rito de York se basa en la tradición de la construcción del templo del rey Salomón. Hay también un aprendizaje de carácter iniciático. Se parte de un conocimiento y se va perfeccionando a través de periodos o estadios que van permitiendo, al superarlos, acceder a nuevo conocimiento. Estos caminos representan la forma en que se conserva y transmite el saber hermético por los sabios de cada civilización y asegura frente a la caída de estas, la conservación del conocimiento que nos permite avanzar. Cada vez que esta sabiduría desaparece, ese grupo humano en particular queda en tinieblas.

Existen civilizaciones que marcan nuestro ritual hasta hoy. Los constructores y sabios egipcios representan un hito aun latente en nuestras logias. Si el camino cabalístico parte por la entrega de la cábala de Raziel a Adán, el refugio del pueblo judío en Egipto es un ejemplo de cómo la sabiduría y civilización Egipcia son incorporadas por las tradiciones judías en ese periodo. Posterior al retorno a la tierra prometida se inician los años del reino de Israel, que es donde se basa el Rito de York.

Este periodo acaba con la destrucción de Jerusalém y el templo por los romanos en el siglo I d.C. Aquí se inicia la diáspora romana y helénica. Hay nuevamente una fusión de conocimientos de construcción y arquitectura entre la masonería y la civilización greco- romana. Así, también la filosofía hermética en estas culturas se desarrolla paralelamente a la cabalística de los judíos tradicionales. Muchos constructores romanos acogen la migración de mano de obra judía y estos comparten su conocimiento y sabiduría. La organización de las Collegia acoge este conocimiento hasta el siglo IV D.C. en que Dioclesiano los desbanda produciéndose una migración de esta sabiduría ancestral hacia el incipiente Imperio Franco en el Oeste y hacia el Este al Imperio Bizantino.

Aquí en la Europa medieval el conocimiento se mantiene hasta que se repotencia con el contacto helenístico. Hay eventos que van a marcar significativamente las características de esta Masonería Pura y Antigua. El contacto de Occidente con Oriente a través de las cruzadas, la aparición y consolidación de la Orden del Templo, los caballeros templarios, la organización de las gildas de constructores de catedrales, la organización de la Cábala moderna en las colonias Sefardíes de judíos españoles y la ciencia tarótica. Estos son todos eventos que encontramos imbuidos en la tradición, ritualística y acervo masónico.

Un evento que va a definir este legado masónico es la aparición del protestantismo religioso y los eventos que tienen que ver con la eventual oposición de la Iglesia Católica a la perpetuación y comunicación del conocimiento hermético. Al ser este una expresión de conocimiento metafísico directo, se opone al concepto sacerdotal tradicional católico, en que hay un intermediario y administrador en lo metafísico. El protestantismo de Lutero y Calvino plantea justamente que no existe tal intermediario y se basa en uno de los puntos de apoyo o joyas de la masonería, el Volumen de Ley Sagrada. Es esta persecución religiosa lo que aleja definitivamente

a la francmasonería de la administración católica y la que produce la migración masiva de francmasones a países protestantes, dándole origen eventualmente al Rito de York en Inglaterra y que establece las bases de la francmasonería moderna. La relación por extensión con la filosofía laica y con los movimientos libertarios que se inician desde el siglo XVIII otorga una importante personalidad a la masonería actual.

Pero independiente de los matices culturales que la ilustren, la Masonería Pura y Antigua contiene conocimiento y sabiduría ancestral que se encuentra en disciplinas tales como la Alquimia, el Hermetismo y la Cábala. Se insinúa hacia el final del tercer grado en la masonería de York, quedando, como hemos reiterado, este grado incompleto. Sin el Arco Real, el desarrollo metafísico del grado más importante del rito queda reducido a una exhortación y un conjunto de reglas, ilustrativas para la reunión de los buenos hombres y para fundamentar un peculiar sistema de moralidad, pero incompleto en la elevación del alma y en la explicación de la leyenda que lo ilustra, como ya hemos visto, la tradición Hirámica.

CONCLUSIONES

La masonería Pura y Antigua se define como tal por la Gran Logia Unida de Inglaterra en siglo XVIII. Este acto reenlaza la masonería con su conocimiento metafísico y la concilia con su realidad histórica moderna. Aquí se deja entrever que la masonería, su Ética, Moralidad y su propósito es antiguo de verdad. El conocimiento se ve invariablemente afectado por la evolución histórica y social, pero aún así permanece uno. Se hace necesario un ritual para preservar este tesoro iniciático, existen asimismo fuentes paralela de conocimiento metafísico que ilustran y complementan este saber, como la hermética, la filosofía, la alquimia, etc....

Es entonces una responsabilidad masónica conservar la pureza del rito y asegurar la transmisión del conocimiento hermético.

SUBTEMA 3

EL RITO DE EMULACIÓN

Los trabajos en Emulación reciben el nombre de la *Emulation Lodge of Improvement*, cuyo Comité es el custodio de este ritual en particular y bajo cuya autoridad fue *publicado por primera vez oficialmente en forma escrita en el año de 1969*.

La Logia de Perfeccionamiento de Maestros Masones, para denominarla por su nombre completo, se reunió por primera vez el *2 de Octubre de 1823*. Los fundadores de esta Logia procedían principalmente de las logias de instrucción *Burlington* y *Perseverancia*, formadas en 1810 y 1817 respectivamente.

El año 1823 verá el nacimiento de la *Emulation Lodge of Improvement*, a la que se dedicará en cuerpo y alma, y hasta su muerte, un insigne maestro masón, *Peter Gilkes* (1756 - 1833), del que nacerá una línea de grandes ritualistas que llegará hasta nuestros días. Desde 1823, no ha habido un solo viernes que a las 6 en punto de la tarde, *Emulation Lodge of Improvement* no se haya reunido para trabajar las ceremonias de los tres grados simbólicos.

El ritual original se ha conservado así puro e íntegro, y podría decirse que ha permanecido inalterado e inmutable desde 1823.

El 11 de Junio de 1986, la Gran Logia Unida de Inglaterra resolvió omitir las referencias a los castigos físicos de las Obligaciones tomadas por los candidatos en los tres grados, si bien han de ser mantenidas en el resto del ritual de las respectivas ceremonias...'. *Esta resolución representa el cambio más importante introducido en el Rito de Emulación desde que fue aprobado en la fecha y forma descritas.*

El prestigio de esta Logia de Instrucción y del Rito de Emulación, está basado en la fidelidad, la seriedad y el compromiso en el mantenimiento de su pureza sin aceptar alteraciones o errores en su transmisión verbal a lo largo de los años.

Conviene explicar que hay una diferencia de matiz entre *procedimiento y ritual*, que no significan exactamente lo mismo y, como la palabra ritual no se menciona en las constituciones inglesas, debe entenderse que un procedimiento es una particular aplicación en un determinado Taller de un ritual establecido, lo que, por extensión, significa que cada logia tiene libertad de definir esa particular aplicación siempre que no incumpla las reglas de la propia Constitución o vaya contra los Landmarks reconocidos.

El ritual comprende las ceremonias de apertura y cierre en los tres grados, las de iniciación, pase y exaltación (elevación), así como la de instalación del Venerable Maestro (conocida como Ceremonia de la Silla), junto a otras complementarias como las de suspensión y reanudación de los trabajos.

La *plancha trazada o tracing board* es un elemento distintivo del Rito Emulación. Inicialmente dibujada en el piso de la logia, labor que se le encomendaba al Tyler, representa una guía con los objetos de estudio correspondiente a cada grado. Las *circunvalaciones* o *perambulations* (en inglés) en Logia se realizan alrededor del mosaico, siguiendo la dirección de los giros de Oriente a Poniente siguiendo al Sol en su trayectoria celeste.

Durante la Iniciación se nos enseña que la Masonería es '*...un sistema peculiar de moralidad, enseñado mediante símbolos, bajo el velo de las alegorías*'. Esta es la más clara alusión, la cual ha de ser nuestra fuente de inspiración masónica en el camino de la perfección personal que emprendemos con la iniciación. Cuanto más se profundice en el conocimiento del ritual, hasta incluso su memorización, más utilidad obtendremos de sus alegorías y símbolos y más trascendencia consciente o subconsciente tendrá sobre nuestro comportamiento en todos los órdenes de la vida, tanto masónica como profana.

Quede como pensamiento final el recordatorio de que el ritual está para ser estudiado y extraer enseñanzas de él, pero también y principalmente para practicarse en los talleres con la asidua presencia, siendo éste un derecho al mismo tiempo que un deber de masones.

"Brethren assist me to open the Lodge": "Hermanos, ayúdenme a abrir la Logia".

CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DEL RITO DE EMULACIÓN

El Rito de Emulación es claro y sencillo. Traza un camino a practicar que es independiente de análisis y explicaciones. La experiencia del Ritual y las Tenidas es vivencial. El trabajo masónico se representa como un psicodrama destinado a dejar una profunda huella en la mente y corazón del hermano.

La progresión de Aprendiz a Maestro se funda en el estudio del catecismo, su comprensión, la introspección y el conocimiento profundo de las herramientas del grado. La simbología representa el trabajo personal de la piedra bruta, símbolo del compromiso moral y su perfeccionamiento. De una *profunda orientación espiritual*, le otorga gran importancia a la *moralización de la vida* del iniciado. Lo invita a tener un comportamiento fraterno, benéfico y solidario con su entorno. Su transmisión es de boca a oído, vinculando al maestro con su aprendiz.

Se enfatiza la memorización de las ceremonias, no solo con el fin de protección de nuestros secretos, sino también como un instrumento para la transformación interior que catapulte su accionar al exterior. En el grado de maestro masón se completa en su forma original accediendo al *Arco Real*, donde se encuentra lo que originalmente constituía el sublime grado de M.:M.: en su totalidad.

En el Rito de Emulación se asignan objetos de estudio por grado, encontrándose estos en los ritos de iniciación y el catecismo de cada grado. Lo cual se profundiza con la internalización de las enseñanzas esotéricas vinculadas con las herramientas del grado. Estas herramientas son en primer grado: *el martillo, cincel y la regla de 24 pulgada.*, en el grado de compañero son: *la escuadra, nivel y la plomada* y en el grado de M.:M.: *el compás, la lienza y el lápiz*. Cada uno de estas herramientas tienen una significancia con respecto a los objetos de estudio del grado que puede observarse desde lo práctico y evidente hasta lo velado y metafísico.

Como hemos visto, la temática que inspira el Rito de Emulación está basada en la leyenda de la construcción del templo de Salomón. De aquí derivan las palabras, toques y signos, diálogos de apertura y cierre de los trabajos en cada grado.

Una hermosa alegoría se encuentra en el grado de M.:M.: en la leyenda de Hiram Abif, el maestro constructor. De aquí se obtienen los secretos substitutos perdidos de la masonería. Destacan los *cinco puntos del compañerismo y las obligaciones* que ilustran los principios de *Amor fraternal, Asistencia y Verdad*. Estos son a saber:

- 1° Mano con mano os saludo como hermano.
- 2° Pie con pie, Os ayudaré en todas vuestras empresas loables.
- 3° Rodilla con rodilla la posición de mis súplicas cotidianas me recordará constantemente vuestras necesidades.
- 4° Pecho contra pecho, guardaré vuestros secretos legítimos que sean confiados a mi custodia como tales, cual si fueren los míos propios.
- 5° Mano sobre hombro, defenderé vuestro honor tanto en vuestra ausencia como en vuestra presencia.

También son significativos los secretos substitutos de la leyenda Hirámica. Estos son aquellos encargados por el Rey Salomón para reemplazar los perdidos con la inoportuna desaparición del maestro constructor, el hijo de la viuda. Se obtienen del rescate del cadáver del mismo por los compañeros constructores. Son a saber:

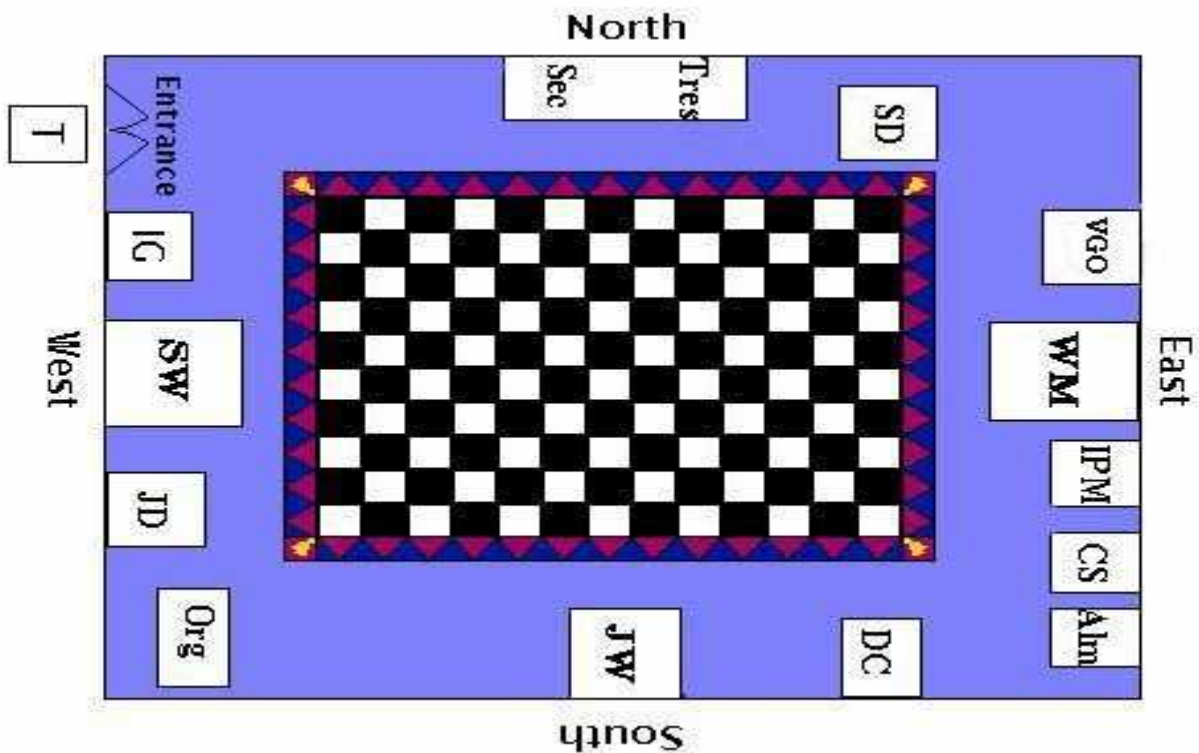
- Signo de horror, ante la visión del cadáver del maestro.
- Signo de simpatía, ante la visión de su lesión mortal.
- Signo de penalidad, en alusión a la penalidad de la obligación del maestro.
- Signo de asistencia, dado por el maestro en su intento de escape del templo.
- Signo de gloria, en alusión a la asistencia del Mas Alto.

Estos signos y símbolos se repiten en la clausura del tercer grado en cada ceremonia del Rito de Emulación.

EL TEMPLO DE EMULACIÓN

Al ingresar a un Templo de Emulación, se puede apreciar que todas las luces del templo están encendidas. El Ara no se sitúa al centro de la Logia, sino que es una continuación del pupitre del *V.:M.:*. Todos los hermanos están a nivel, no existen gradas para subir al sitial del *V.:M.:* ni al *Primero o Segundo Vigilante*.

El arreglo del Templo corresponde a la orientación durante la construcción del Templo del rey Salomón. El arreglo del Templo, corresponde al llamado sistema Pitagórico. El *V.:M.:* se ubica en el Oriente con el Ara en frente suyo, donde descansan el Volumen de la Ley Sagrada, el compás y la escuadra. El primer Vigilante se sitúa frente al *V.:M.:* en el Oeste y el segundo vigilante se sitúa al Sur. Las columnas se sitúan en la esquina noroeste del templo, a la izquierda del primer vigilante.



La oficialidad de la Logia es la siguiente:

Venerable Maestro (WM) – Ex Venerable Maestro (IPM) - Primer Vigilante (SW) - Segundo Vigilante (JW) – Secretario (Sec) – Tesorero (Tres) - Primer Diácono (PD) - Segundo Diácono (JD) - Guarda Templo Interno (IG) - Tyler o Guarda Templo Externo (T) – Capellán (CS) – Organista (Org) – Sterward o asistente - Un Almoner o Limosnero (Alm) - y el Director de Ceremonias (DC).

Hay tres oficios característicos del Rito Emulación: los dos diáconos, que portan un bastón y guían todos los desplazamientos en el templo, y el tejador "*exterior*" o *Tyler*, que está sentado en el exterior, ante la puerta y que encarna al "guardián del umbral". El también llamado Guarda Templo Externo, realiza una labor muy importante en la antigüedad, y en premio a este esfuerzo de entrega y valor, tiene hasta nuestros días, la misión de cerrar los trabajos en su parte formal, durante el Ágape Fraternal con el último brindis oficial de la noche llamado "*Tyler Toast*".

Un dato importante es que este rito es el más practicado en los países anglosajones. Exige que las ceremonias sean conocidas de memoria. El ritual no se lee en Emulación, sino que se recita o declama, utilizando los catecismos como método de enseñanza en los diferentes grados.

En referencia al Ágape Fraternal en el Rito de Emulación, este es considerado no una simple cena cordial entre camaradas, para terminar la jornada. Por el contrario, el Ágape contiene elementos esotéricos que aportan y complementan el trabajo ritual realizado en Logia. Este transcurre en un ambiente cálido pero formal, donde los temas de conversación están dirigidos al intercambio de impresiones sobre temas masónicos o de mutuo conocimiento fraternal entre los hermanos.

En su concepción, el ágape tiene un carácter ritual y es parte inseparable de la Tenida, de ahí su carácter obligatorio, ya que es la continuación de los Trabajos bajo otra forma. Este comienza con un agradecimiento y bendición de los alimentos. A continuación se toma asiento en la mesa fraterna según protocolo, haciendo uso de la palabra en un orden preestablecido, incluidos los brindis de rigor, que culminan con el brindis del retejador o "tyler toast".

EL RITO DE EMULACIÓN EN LA GRAN LOGIA DE CHILE

El *Rito de Emulación* constituye el único rito de origen inglés establecido y trabajado constitucionalmente en la G.:L.: de Chile, bajo la denominación "Rito de York". Su origen se encuentra en la RL.: Harmony 1411 de la Correspondencia, fundada en Valparaíso el año 1871 por miembros de la comunidad inglesa residente que deseó contar con una Logia dependiente de la Gran Logia Unida de Inglaterra. Esta se encuentra actualmente activa.

En Chile las primeras logias del rito inglés, según se consigna en sus cartas constitutivas, fueron autorizadas para trabajar en idioma inglés y con los Rituales de la Gran Logia Unida de Inglaterra. Debido a esto, todas ellas adoptaron el Rito de Emulación, editado por *The Emulation Lodge of Improvement* de Londres. Dichas Cartas Constitutivas además autorizaron la admisión de candidatos y la realización de todas sus ceremonias bajo los usos y costumbres según el *Rito de York* y la Constitución de la Gran Logia Unida de Inglaterra. Esta situación se encuentra vigente hasta el día de hoy.

En el título VIII, artículo 74 de la Constitución Masónica de 1930, de la Gran Logia de Chile, se hace la primera referencia constitucional a la aceptación de otros ritos, pudiendo estar motivada en los hechos por la fundación de “*Prince of Wales*” *Lodge N° 19* en el año 1926.

Esta diversidad de Orientes, Logias y Ritos, trabajando armoniosamente en nuestro país, por un objetivo común, cual es el de engrandecer la masonería, nos demuestra el verdadero espíritu de fraternidad de nuestra ***Gran Logia de Chile***

CONCLUSIONES

El Rito de Emulación es el más difundido de los llamados ritos ingleses. Consta de un ritual de inicio y cierre de los trabajos por grados. Está basado en la leyenda de los constructores del templo del rey Salomón y así se distribuyen las ubicaciones en el templo. Se encuentra fortalecido por elementos particulares de estudio como la plancha trazada o “tracing board”. El tercer grado se basa en la leyenda Hiramica y sus secretos substitutos. Además está constituido por la ritualística de los trabajos, los protocolos sociales que incluyen el ágape fraterno, y los catecismos de los grados.

Es un rito de corte intimista, basado en la tradición boca- oído. Posee una extensa historia en nuestro país en relación a los masones angloparlantes y su trabajo logial ha contado desde siempre con el apoyo y beneplácito de la G.:L.: de Chile.

SUBTEMA 4

ORIGEN, INFLUENCIA Y PERMANENCIA DEL RITO DE YORK EN CHILE

Buscar establecer el origen histórico conocido de la Masonería anglo-parlante en Chile, nos retrotrae obligadamente a la ciudad de Valparaíso, cuna de la Francmasonería Chilena. Corría el año de 1853 cuando un 29 de Julio de ese año un grupo de Masones Norteamericanos funda la Logia Pacific Lodge N° 1 solicitando Carta Patente a la G.:L.:de California, fundada en 1850. En esa época y acentuado por la fiebre del oro el intercambio comercial y socio-cultural entre Valparaíso y California era fluido y constante, lo que originó que un grupo de Masones norteamericanos, residentes en Valparaíso, solicitaran Carta Patente a su Gran Logia. Lamentablemente el barco que llevaba su solicitud, se hundió a la cuadra de Coquimbo. En vista de las circunstancias redireccionaron a la G.:L.:de Massachussets dicha solicitud. Una vez que llegó la dispensa por parte de ella un 14 de Diciembre de 1853, se nombraron sus autoridades y se procedió al cierre de “Pacific Lodge” el 27 de Diciembre de 1853. La Carta Constitutiva de 14 de Diciembre de 1854, declara que esta Logia llevaría por nombre “Bethesda” y su precedencia comenzaría el 27 de Agosto 1853.

A pesar de su corta vida, “Pacific Lodge” recibió 36 solicitudes de ingreso, realizó 15 Iniciaciones, 12 Asensos al Grado de Compañero, 9 Elevaciones y 1 Afiliación. La semilla Masónica sembrada por la Logia “Bethesda” germinó y dio sus frutos, fue así, como en 1857 la “Logia Hiram” de Copiapó con el patrocinio de “Bethesda” recibió Carta Patente de la G.:L.:de Massachussets un 14 de Diciembre de 1859. El nacimiento de esta Logia contribuyó a la formación de una Logia chilena en dicha localidad, la cual tuvo un rol preponderante en la formación de la G.:L.:de Chile en 1862. Lamentablemente la “Logia Hiram” fue de corta vida y deja de figurar en las actas de su G.:L.:en 1871.

Continuando con su señera actuación, la L.:“Bethesda” recomienda a su G.:L.:la formación en 1858 del Taller que llevaría por nombre “Republicana”, modificándose posteriormente su nombre a “Cruz del Sur”, también bajo la Obediencia de la G.:L.:de Massachussets. Se reunió por primera vez ese año y luego de una corta vida cerró en Febrero de 1860. El fervor Masónico Anglo-parlante se expandía en Valparaíso, originando un 24 de Junio de 1865 la formación del primer Capítulo Arco Real bajo el nombre “King Cyrus” N°1

subordinado al Gran Capítulo General de Norteamérica. A esto siguió la formación de la Logia “Aconcagua” un 11 de Enero de 1869, con el apoyo nuevamente de “Bethesda” dependiente de la G.:L.:de Massachussets. Esta Logia trabajó regularmente hasta Septiembre de 1897, fecha en la cual su actividad comenzó a decaer, siendo regresada su Carta Patente a EE.UU. a comienzos del siglo XX por el Diputado G.:M.:del Distrito de Chile V.:H.: Frank Thompson.

En el año 1861 la “Logia Bethesda” patrocina nuevamente el nacimiento de una Logia, pero esta vez se dirige a una potencia masónica diferente a la suya. Es así, como vemos nacer en Valparaíso un 7 de Agosto de 1871 bajo la dependencia de la G.:L.:de Escocia la L.: “Star Thistle” N° 509 (Estrella y Firmeza). Esta logia funcionó con interrupciones hasta la década de 1980.

El primer registro de una Logia dependiente de la Gran Logia Unida de Inglaterra, trabajando en el Rito Emulación, aparece un 28 de Junio de 1871 en Valparaíso bajo el nombre distintivo “Harmony” N° 1411. La ciudad de Santiago, capital de nuestro país, tuvo que esperar hasta el 8 de Febrero de 1876 para ver nacer su primera Logia Anglo-parlante, con el apoyo nuevamente de “Bethesda” levanta columnas con el nombre de “Huelen” también dependiente de la G.:L.: Massachussets.

El año 1878 nos recuerda la fundación de la segunda Logia dependiente de la G.:L.:de Escocia, un día 4 de Febrero en la ciudad de Coquimbo con el nombre de “Saint John’s” N° 616. La G.:L.:de Escocia luego verá incrementada su presencia en Chile cuando en la ciudad de Iquique un 7 de Agosto de 1879 se funde la Logia “Pioneer” N° 643 la que posteriormente se trasladaría a Chuquicamata y finalmente Santiago.

Establecida en Valparaíso la Logia “Star Thistle”, y existiendo ya un Capítulo Arco Real, se forma en 1883 el Capítulo Real Arco “Star Thistle” (Estrella y Firmeza) N° 198 bajo la autoridad del Gran Real Arco de Escocia. Se desconoce la fecha de cuando Abatió Columnas, pero supuestamente fue antes del año 1894.

La primera manifestación de Masonería Inglesa al sur de Santiago se produce en la ciudad de Concepción, cuando el 11 de Marzo de 1885 bajo la autoridad de la G.:L.: de “Massachussets”

nace la Logia “Saint John’s”, la cual no lleva número distintivo en concordancia con los usos y costumbres de la G.:L.:de “Massachussets”. Cabe destacar que esta Logia fue formada por hermanos anglo-parlantes de la Logia Chilena “Paz y Concordia” N° 13 de dicha ciudad.

El año 1892 marca un hito en la historia de nuestra G.:L.:de Chile, por cuanto nace la logia “Southern Cross” (Cruz del Sur) N° 16, de Coronel, la primera Logia Anglo-parlante de la Obediencia de la G.:L.:de Chile. En esta logia se inició el Serenísimo G.:M.:de la G.:L.: de Chile Orestes Froeden Lorenzen. El año 1894 también dependiente de la G.:L.:de Chile nace la logia “Albion” N ° 19, en la ciudad de Santiago. Emulando los ejemplos mencionados se forma en Valparaíso un 10 de Septiembre de 1898 la Logia Inglesa dependiente de la G.:L.: de Chile “Esmeralda” N° 30, la que cayó en sueño el 27 de Julio de 1910.

A pesar de los ejemplos anteriores la inclinación de los súbditos británicos de recurrir a su patria se mantuvo hasta la década de 1920. Así nacen, primero en Antofagasta, luego en Tal-Tal, las Logias “Progress” N° 812 y “Britannia” N° 1033 ambas dependientes de la G.:L.:de Escocia un 1 de Noviembre de 1894 y un 7 de Noviembre 1907 respectivamente. Siendo “Britannia” luego trasladada a la ciudad de Santiago.

Finaliza la tradición de recurrir a su patria madre, la formación de los últimos Capítulos de Arco Real en Chile. El primero de ellos lleva por nombre “Pioneer” N° 599 dependiente del Supremo Gran Capítulo Arco Real de Escocia un 19 de Diciembre de 1924 en la ciudad de Iquique. Este Capítulo se trasladará luego a Chuquicamata y finalmente a Santiago donde es acogido por la Logia “Britannia” N° 1033, en la cual se encuentra trabajando actualmente.

El segundo de ellos con el ilustre nombre de nuestro G.:M.:de la G.:L.:de Chile “Orestes Froeden Lorenzen”, nace en la ciudad de Concepción en 1968, también dependiente del Gran Capítulo Arco Real de Escocia.

En relación a la Masonería simbólica del sistema inglés, todas las Logias que se forman a partir de la década de 1920, lo hacen al alero de la G.:L.:de Chile en el Rito Emulación. En la vanguardia de estas logias observamos a la Logia “Pince of Wales” N° 19 con Decreto de Formación N° 101 de fecha 18 Julio 1926. La formación de esta logia tuvo una implicancia tremenda, por cuanto significó un reconocimiento tácito de la Gran Logia Unida de Inglaterra

hacia la G.:L.:de Chile, luego aparece la Logia “Montandon” N° 22 en Potrerillos el año 1927, la Logia “Andes” N° 20 en Sewell (Rancagua) en 1929, la logia “Anglo Bolivian” N° 69 en la Paz Bolivia, el año 1929.

La última Logia Inglesa que Levantó Columnas en la G.:L.:de Chile es la Logia “Straits of Magellan” N° 68 en la lejana y austral ciudad de Punta Arenas, donde producto del fervor masónico de siete M.:M: provenientes de las Grandes Logias de Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos, Argentina y Perú, impulsaron el anhelado sueño, que había fracasado en la primera década del siglo XX, cuando hubo que devolver Carta Patente a la G.:L.:de Escocia, de levantar la luz masónica del Rito de Emulación en el confín del mundo un 7 de Mayo de 1937.

Al contemplar la peregrinación histórica de nuestros predecesores observamos un hilo conductor marítimo con Estados Unidos, el cual fue precedido de una migración terrestre en Norteamérica. Esta migración estuvo compuesta por los Masones Escoceses e Irlandeses que viajaron desde las Islas Británicas con sus respectivos regimientos, para sofocar la rebelión de las colonias Americanas. Ellos a su vez habían recibido su stirpe iniciática de los Masones Operativos, custodios de antiguas tradiciones, que desembarcaron en las islas Británicas con los Magistri Comancini, siguiendo a San Agustín en el 674 d.C., con la misión de construir santuarios e iglesias. Estas guildas recibirán la protección y serán organizadas en York por el Príncipe Edwin, hermano del Rey Athelstan el año 926 d.C. Sus asambleas anuales son mencionadas en el Artículo II y Punto Décimo del Poema Regio o Manuscrito de Haliwell escrito en el año 1390 d.C.

Las Logias Anglo-sajonas en nuestro país fueron creadas en centros urbanos o mineros donde residían colonias de ciudadanos venidos de las Islas Británicas y los Estados Unidos que trabajaban en empresas tales como: Ferrocarriles Salitreros, Empresas Importadoras y Exportadoras, Compañías Mineras, Colegios, Bancos, Casas Comerciales, Empresas Marítimas y otras. Su historia siempre ha sido una permanente lucha por sobrevivir a diferentes tipos de barreras. Como es comprensible en la medida que las fuentes laborales y la colonia anglo-parlante menguó en diversas ciudades, sobre vino el Abatimiento de Columnas de sus Logias. En algunos casos estas Logias y Capítulos Real Arco fueron cambiados de ciudad para mantener la

continuidad de los trabajos. Así, después de 155 años, tenemos como resultante la siguiente estadística:

Logias con Carta Constitutiva de la Gran Logia de Escocia creadas en Chile.

Nombre Logia	Ciudad Sede	Fecha Carta Constitutiva
Star and Thistle 509	Valparaíso	1871
St. John 616	Coquimbo	1878
“Pioneer” 643	Iquique/Chuqui./Stgo.	1883
Progress 812	Antofagasta	1894 (Activa)
Britannia 1033	Taltal/Santiago	1907 (Activa)
Total 5 Logias	Sedes en 8 ciudades	Lapso fundaciones 1871-1907

Logias Carta Constitutiva de la Gran Logia de Massachussets.

Nombre Logia	Ciudad Sede	Fecha Carta Constitutiva
Bethesda	Valparaíso	1853 (Activa)
Republicana/Cruz del Sur	Valparaíso	1853
Hiram	Copiapó	1859
Aconcagua	Valparaíso	1869
Huelén	Santiago	1876 (Activa)
Saint John	Concepción	1885 (Activa)
Total 7 Logias	Sedes en 4 ciudades	Lapso fundaciones 1853-1885

Logias del Rito Emulación con Carta Constitutiva de la Gran Logia Unida de Inglaterra.

Nombre Logia	Ciudad Sede	Fecha Carta Constitutiva
Harmony 1411	Valparaíso	1872 (Activa)
Total 1 Logia	Sede en una sola ciudad	

Logias Angloparlantes del Rito de Emulación y otros, con Carta constitutiva de la Gran Logia de Chile.

Nombre Logia	Ciudad Sede	Fecha Carta Constitutiva
“Southern Cross” N° 16	Coronel	1894
“Albión” N° 19	Santiago	1894
“Esmeralda” N° 30	Valparaíso	1898
“Prince of Wales” N° 19	Santiago	1926 (Activa)
“Montandon” N° 22	Potrerosillos	1927
“Andes” N° 20	Sewell (Rancagua)	1929
“Anglo Bolivian” N° 69	La Paz (Bolivia)	1929
“Straits of Magellan” N° 68	Punta Arenas	1937 (Activa)
Total 8 Logias Rito Emulación y Otros	Sedes en 8 ciudades	Lapso fundaciones 1894-1937

Del Gran Capítulo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Nombre Capítulo	Ciudad Sede	Fecha Carta Constitutiva
<i>King Cyrus</i>	<i>Valparaíso</i>	<i>1865</i>
Total 1 Capítulo	Sede en una sola ciudad	

Del Supremo Gran Capítulo Real Arco de Escocia.

Nombre Capítulo	Ciudad Sede	Fecha Carta Constitutiva
Estrella y Firmeza 198	Valparaíso	1883
Pioneer 599	Iquique/Chuqui./Stgo.	1924 (Activo)
Orestes Froeden Lorenzen	Concepción	1968
Total 3 Capítulos	Sedes en Cinco ciudades	Lapso fundacional 1883-1968

Estas fechas y nombres no permiten valorar en su justa medida lo significativo y constructivo que ha sido la presencia de Logias Anglo-parlantes en nuestro país. Es de justicia recordar que la primera Gran Logia en reconocer a la Gran Logia de Chile fue la G.:L.:de

“Massachussets”. En 1870 a ocho años de la fundación de la G.:L.:de Chile de las 23 potencias masónicas que la habían reconocido, 20 de ellas eran anglo-parlante.

Su presencia en nuestro país ha permitido en el trabajo fraternal expandir el horizonte esotérico entre los Hermanos, los cuales han podido vivenciar bajo las Columnas de la Fraternidad un sistema masónico de matices diferentes. ***Lo anterior nos ha legado poseer el tesoro de una Gran Logia Multi-Ritualística, cuya especial impronta, entre otras cosas, legitima el respeto a la diversidad, libertad de conciencia, pluralismo y amor fraternal, principios básicos para sustentar en nuestra Institución su Universalidad y Humanismo.*** El aporte de los Masones del sistema Inglés en el mundo profano, está orientado desde su Ritual con gran énfasis a la Beneficencia, la cual en nuestro país se ha caracterizado siempre por su anonimato. No obstante la sobresaliente actuación de sus miembros en organizaciones de servicio social como Bomberos, Cruz Roja, Sociedad de Socorros Mutuos y otras, no ha pasado desapercibida y ha sido valorada por la comunidad toda.

Si bien es cierto en un comienzo las Logias anglo-parlantes fueron renuentes a permitir el ingresos de masones chilenos en sus Logias, los tiempos y la sabiduría ancestral se encargaron de hacer prevalecer un simple hecho de la tradición humana, cual es, que el amor fraternal y la búsqueda de la verdad, son puentes que nos comunican, no fronteras que nos distancian.

Por lo anterior los Francmasones chilenos y anglo-parlantes han luchado hombro a hombro combatiendo incendios y tragedias naturales. Sus talentos se han utilizado en forma armoniosa y conjunta en la lucha por las Libertades, Derechos Humanos, Educación, avances en la Medicina y las Leyes, Proyectos de desarrollo que han permitido construir y comunicar a toda una Nación, sumando a lo anterior, las innumerables actividades en beneficio de los más desposeídos.

En lo Institucional hemos compartido no tan solo el uso de Templos, sino además el esfuerzo de construir y adquirir uno propio. Nuestro respeto reciproco por los sistemas masónicos, ha convergido en un natural y valioso interés de conocer más sobre las peculiares características de cada uno. Destaca en este sentido la estatura fraternal e iniciática de nuestro Gran Maestro de la G.:L.:de Chile Aristóteles Barlendis, quien en el año 1965 junto a otros

altos dignatarios se Exaltó en el Capítulo Real Arco “Pioneer” N° 599 dependiente del Supremo Real Arco de Escocia.

Actitudes como estas, sumadas a una extensa lista de otras que han adornado la vida de muchísimos Hermanos que hoy decoran el Oriente Eterno, y que no ha sido posible hacerles justicia en esta plancha por los rigores del tiempo, nos permiten comprender que nuestra historia de masonería Anglo-parlante en el territorio nacional, aunque no libre de dificultades, nos ha permitido permanecer y aportar al noble y sagrado ideario de nuestra Augusta Orden.

CONCLUSIONES

El establecimiento de la masonería de sistema inglés, llamada en Chile Rito de York, está íntimamente ligado con la génesis y desarrollo de la Gran Logia de Chile. Su permanencia en nuestro país ha permitido entre otras cosas el reconocimiento de nuestra Gran Logia por potencias extranjeras, intercambio multi-ritualístico de sistemas con matices diferentes, pero de un mismo propósito, lo cual ha entregado a nuestra masonería nacional la posibilidad de entender y profundizar lo Universal y Humanista de nuestra Augusta Institución. La evolución y aceptación del rito inglés en Chile es evidencia del complemento que representa el estudio de aquellas verdades innegables que nos lega la Masonería Pura y Antigua con toda su estirpe iniciática.

EXORTACION

Queridos Hermanos, este trabajo ilustrativo tiene por finalidad acercaros al Rito Inglés y específicamente al Rito de Emulación, sistema que trabaja nuestra logia desde hace 71 años. A través de la recolección histórica, fundamentación esotérica y estrecha relación y apoyo con la Gran logia de Chile, esperamos que puedan percibir la sólida base que representa para la continuación de la labor masónica en nuestro país. Todo este apoyo audiovisual y académico permitirá al hermano masón que labora en otro rito, percibir la belleza, fuerza y sabiduría que posee el Rito de Emulación.

Lamentablemente, no podemos compartir con ustedes aquello que regularmente nos reúne en logia para ofrecer nuestra labor al más Grande Arquitecto y a la Humanidad toda. Esa

sensación de espiritualidad y de esoterismo que nos muestra el Rito Inglés, y que estamos seguros vosotros compartís en vuestros propios trabajos, es quizás el más grande aporte que la masonería inglesa puede hacer a cada uno de nosotros y a la masonería chilena en general, permitiendo la revelación de otra faceta de aquella verdad recóndita y esquiva que debe ser inspiración para todo francmasón.

En nuestro rito, al examinar al aprendiz en el aumento de salario, se le pregunta *“donde fuiste primero preparado par ser masón?”* *La respuesta: en mi corazón.* Por esta razón hoy me presento ante ustedes con dos medallas...

...cerca de mi corazón. Una, representa a mi logia “Straits of Magellan” N°68, última manifestación simbólica del Rito de York en levantar columnas en el territorio nacional. Junto a ella, la medalla del capitulo Real Arco “King Cyrus” N°1, primera manifestación de masonería de Capitulo Inglés en nuestro país. Juntas representan la continuidad del Rito Inglés presente en el corazón de tantos hermanos en la historia de nuestro país, acompañado esta noche de vuestro respeto y amor fraternal bajo la bóveda celeste, un colofón perfecto de esta significativa y fraternal tenida.

“...where were you first prepared to be made a Mason?... In my heart.”

“...donde fuiste preparado primero para ser Masón?... En mi corazón.”

S:.F:.U:.

BIBLIOGRAFÍA

- **Catecismo del Rito de York**, Lecciones 1 a 7 del primer grado, lecciones 1 a 5 del segundo grado, lecciones 1 a 3 del tercer grado.
- **The Collected Prestonian Lectures**, Volumen 1, 1925- 1960, volumen 2, 1961- 1975, volumen 3, 1975- 1983
- **“Una aproximación a las Vías Esenciales de la Hermética Masónica”**AUTOR: Q.H. Luis Álvarez Valdés, Grado 3°, R.:L.: “Aurora Polar” N° 87 Valle de Punta Arenas, 14 de Octubre de 2008 e.v.
- **Enciclopedia Británica**, Historia Europea Moderna y contemporánea
- **The Necessity of the Royal Arch to the Master Mason**, By WM. F. KUHN, P.G.G.H.P. Published by the Educational Bureau General Grand Chapter, R.A.M. International.
- **Ritual de Emulation**
- **Enciclopedia de la francmasonería**, A. Gallatin Mackey
- **Diccionario Enciclopédico de la Masonería**, Frau y Arás
- **El simbolismo Francmasónico**, R.W. Mackey
- **Emulation Working Explained**, Herbert P. Inmant
- **Emulation - A ritual to remember**, Colin F.W. Dyer. 1ª edición1973. Reimpreso en 1995.
- **Masonic Ritual. A commentary on the Freemasonic Ritual**. Dr. E.H. Cartwright. 3ª edición 1985.
- **The Freemason at Work**. Harry Carr © 1976. Reimpreso en 1981.
- **Plancha del Rito Emulation de “Prince of Wales” Lodge N° 19**.
- **Constitución Masónica de 1930**, de la Gran Logia de Chile.
- **Martinic, Mateo**, La Organización Masónica en Magallanes Primeras actividades 1896-1910, Boletín de la Academia Chilena de Historia N 110, Santiago de Chile, 2000-2001.
- **Couyoumdjian B., Juan Ricardo**, Masonería de habla inglesa en Chile: Algunas noticias, Boletín de la Academia Chilena de Historia N105, Santiago de Chile 1995.
- **Agnes Flaten, Lars**, Revista Masónica de Chile N 5/6, Evolución de la Francmasonería Especulativa, Francmasonería Anglosajona y Latina, Santiago de Chile, 1983.
- **Haliwell**, El Manuscrito Regio o Manuscrito de Haliwell.

TEMA N° 2

EL REAL ARCO EN EL REINO UNIDO Y EN LA REPUBLICA DE IRLANDA

EXPOSITOR

**R.:L.: “Britannia” N° 1033
Gran Logia de Escocia
Capítulo Real Arco “Pioneer” N° 599 de Escocia**

Subtemas

- El Real Arco de Irlanda
- El Real Arco de Escocia – Que son los grados de la Marca
- El Real Arco de Inglaterra
- Que es la Orden de Marineros del Arca Real (Royal Ark Mariners) – Diferencia con el Arco Real.

Valle de Santiago, 14 y 15 de Noviembre de 2008 E.:V.:

SUBTEMA N° 1

EL REAL ARCO DE IRLANDA

Preparado por Catone M. Nicoreanu,
Ex V.: M.: de la Logia Britannia No. 1033,
Gran Logia de Escocia

El Supremo Gran Capítulo del Real Arco de Irlanda, tiene su sede central en 17 Molesworth Street, Dublín, y es el cuerpo que gobierna el Capítulo Irlandés del Real Arco, con diez Grandes Capítulos Distritales en Irlanda y cinco en ultramar.

El Real Arco de Irlanda tiene un extenso historial. Existen varias referencias al respecto, como por ejemplo, en los registros de la Logia Youghal¹ N° 19 del año 1743 (ver nota al pie), en los cuales se cita una temprana relación entre la masonería Irlandesa y el Real Arco.

La masonería tradicional Irlandesa se formó a partir de la inglesa durante el año 1723 posiblemente vía la ciudad de Bristol. La masonería Irlandesa, sin embargo, apreció muy poco esta condescendencia de la Gran Logia de Inglaterra, cuya constitución del año 1738 estipulaba que las logias de Escocia, Irlanda, Francia e Italia eran de "independencia afectiva", lo que, tras esta curiosa frase, implicaba la existencia de una Gran Logia, la Inglesa, y a la cual todas las demás le debían su lealtad. Además, su esfuerzo por combatir la masonería clandestina, produjo que las alteraciones llevadas a cabo por esta primera Gran Logia, alienó a los masones en la propia Inglaterra y en muchos otros países, especialmente en Irlanda, con lo que, tan pronto se estableció la Gran Logia de Inglaterra de los "Antients"², en contraparte con la de los "Moderns", se concitó una cercana asociación de ésta con la Gran Logia de Irlanda, cuyo organismo a principios de 1758, estipuló por escrito que concurría "recíprocamente" en una estricta unión con la Gran Logia de los "Antients", y se comprometía a mantener correspondencia permanente con ella. En el año 1772, ambas Grandes Logias acordaron un acuerdo recíproco mediante el cual los

¹ Ya en el año 1743, se conocía el Real Arco en Youghal – la referencia verificable más temprana de esta rama de la Orden Masónica en Irlanda. Un periódico de la época, el - Faulkner's Dublin Journal, con fecha 14 de Enero de 1744 – reportaba lo siguiente: 'En el Gran Día de San Juan (27 de Diciembre de 1773) se efectuó una procesión en la ciudad de Youghal hacia donde se reunía la logia Masónica (N° 19, con carta patente en 1733), después de lo cual la procesión dejó el lugar de los recintos de la logia y marchó por la ciudad hacia la iglesia para el servicio. La ciudad estaba en fete; los barcos en la bahía estaban decorados y dispararon salvas de saludo, mientras en todas partes se exhibían banderas y banderolas. La procesión estaba encabezada por una banda de músicos, los Diáconos y Vigilantes llevaban sus malletes e insignias correspondientes a su oficialidad, con el Venerable Maestro precedido por un Real Arco.'

² Las discrepancias conceptuales entre Masones ingleses en el siglo 19 dieron lugar a dos tendencias masónicas: los "Antients" (antiguos), y los "Moderns" (modernos). Una vez superadas sus antiguas diferencias, se logró consolidar la Gran Logia Unida de Inglaterra en 1717.

masones Irlandeses residentes en Inglaterra y los masones "*Antient*" residentes en Irlanda recibirían "*entre nosotros todos los honores que merece un leal Hermano de la misma Casa.*" Al año siguiente, el Gran Maestro de la Gran Logia de Escocia expresaba por escrito su deseo de entablar un "Intercambio y Correspondencia Hermanable" y repite la misma fraseología como la de la misiva enviada por la Gran Logia de Irlanda.

Así, encontramos, por parte de los "*Antients*", un reconocimiento total y completo hacia las Grandes Logias hermanas de Irlanda y Escocia, pero, sin embargo, en este mutuo reconocimiento se hace patente una notoria anomalía: en la masonería Inglesa a medida que transcurría el siglo dieciocho, la gran dificultad y quizás la mayor que se suscitó, fue relacionada con el amor de los "*Antients*" por el Real Arco, y la hostilidad de los "*Moderns*", hacia el mismo. Sin embargo, ¡las Grandes Logias de Irlanda y Escocia consideraban oficialmente al Real Arco en forma mas o menos semejante a como lo consideraban los "*Moderns*"! En Inglaterra, la hostilidad de los "*Moderns*" no cesó oficialmente hasta el año 1813, pero en Irlanda, cuya Gran Logia, era también oficialmente igual de hostil al Real Arco, no hubo un Gran Capítulo hasta el año 1829, como tampoco lo fue en Escocia hasta el año 1817, en el cual, algunos de los Capítulos Escoceses, por mucho la minoría de ellos, lograron agruparse bajo una sola jurisdicción.

Un mejor ejemplo para comprender el buen entendimiento entre los "*Antients*" y la Gran Logia de Irlanda se observa en la acogida fraternal de sus logias militares en el extranjero. Un antecedente revelador es el siguiente: Las logias militares Irlandesas estacionadas en Gibraltar alrededor del año 1790 apoyaban a la Gran Logia Provincial inglesa de los "*Antients*" en Andalucía (una división del sur de España), le pagaban sus contribuciones a la Gran Logia de "*Antients*" en Londres aunque manteniendo su identidad y lealtad Irlandesa; y, ¡su propia Gran Logia les ordenó someterse al gobierno de la Gran Logia Provincial de Andalucía!

En las décadas inmediatas próximas al fin de siglo la actitud oficial Irlandesa hacia el Real Arco era francamente hostil. En 1786, la Gran Logia prohibió los ingresos del Real Arco en los libros de actas, a pesar de que en el año siguiente, y otra vez en el año 1805, trató, pero falló, en obtener control sobre el Real Arco y otros grados. El 11 de Junio de 1829, cincuenta y tres capítulos se constituyeron en un Supremo Capítulo de Real Arco (siguiendo las pautas del Supremo Gran Capítulo de Inglaterra, fundado 12 años antes). Se ha comentado que este Nuevo Gran Capítulo recibió la "bendición y aprobación" de la Gran Logia de Irlanda, pero tuvo muy

poco poder al comienzo, a pesar de su facultad de emitir cartas patentes. Como oficiales tenía tres Grandes Principales, tres Moradores, Primer y Segundo Escribas, con un Sumo Sacerdote como Capellán. Cuando, en Diciembre de 1829, se adoptaron formalmente los estatutos, ya había 158 capítulos con sus solicitudes de cartas patentes presentadas. Al año siguiente se resolvió rehusar el reconocimiento a aquellos capítulos sin carta patente; y dispuso que los oficiales regentes de capítulos subordinados llevaran el título de Grandes Maestros, y no el de Sumos Sacerdotes.

Muchas logias de la ciudad de Dublín, en los principios de los años 1880, trabajaban el Real Arco, y dos de ellas eran conocidas como "*Logias del Real Arco*", pero un acuerdo, que a la postre estaba destinado a eliminar la vieja costumbre de dar el grado en logia, se logró en el año 1834, en cuya fecha el Gran Maestro y su Delegado (de la Fuerza) ya automáticamente se habían convertido en Grandes Principales. Este acuerdo, que se encuentra impreso en el Ahiman Rezon Irlandés de 1839, estipula que *los Compañeros excluidos o suspendidos o restituidos por el gran Capítulo deberán padecer el mismo tratamiento por parte de la Gran Logia y vise versa; ninguna logia puede trabajar un Capítulo salvo que previamente hubiese obtenido una carta patente para tales efectos*, pero en la práctica esta ley a menudo era desatendida.

Si bien, el Gran Capítulo vio la luz en 1829 con la "*bendición y aprobación*" de la Gran Logia de Irlanda, no fue hasta el año 1931, o sea 102 años después, que la Gran Logia en respuesta a un memorial en el cual se le suplica el reconocimiento de los grados del Real Arco, agregó esta nueva ley (Nº 2A): "*La Masonería Pura y Antigua consiste de los siguientes Grados y no otros, a saber: Aprendiz, Compañero, Maestro Masón y el Maestro Instalad; pero, también se reconocerán los grados correspondientes de REAL ARCO y Maestro Masón de la Marca, siempre que el Supremo Gran Capítulo del Real Arco sólo trabaje esos dos grados de la forma como se trabajan en el momento de la sanción de la presente Ley*".

La Gran Logia de Irlanda fundamentó su costumbre para emitir Cartas Patentes en base a las de los "Antients." De todos modos, durante largo tiempo, la carta patente regular era considerada por las logias mismas como otorgando el derecho para trabajar el Real Arco y tales grados otros no especificados que eran costumbre en aquel entonces, como por ejemplo, se sabe que en 1842 las logias y capítulos de la ciudad de Belfast conferían el grado de Caballero Templario conforme a sus propias cartas patentes.

A partir de la fundación del Gran capítulo en 1829, a la carta patente de una logia de la fuerza se le llamaba comúnmente una "Carta Patente Azul" (Los Americanos (USA) perpetuaron esta práctica), y a la carta patente de un capítulo se le llamaba una "Carta Patente Roja". El término "Carta Patente de la Fuerza" no fue usado oficialmente, para referirse a una carta patente irlandesa, hasta el año 1875.

Grados de Paso y otros en Irlanda

Desde los primeros tiempos el Real Arco tuvo bastante aceptación popular en Irlanda a pesar de la falta de reconocimiento oficial, y en el transcurso del tiempo, y posiblemente como reflejo de la práctica Inglesa, logró reunir una pequeña colección de grados adicionales, algunos de ellos como grados de paso derivados de la Masonería de la Fuerza, y otros que eran grados cristianos en los cuales el propio Real Arco sirvió como introducción. Que la existencia de estos grados no era un secreto, es obvio, de acuerdo al siguiente aviso aparecido en los diarios de Dublín en el año 1774:

Los Caballeros Templarios de Irlanda, Real Arco, Excelente y Súper Excelente Libres y Aceptados Masones, logia N° Sob, pretenden juntarse a cenar en los recintos de su Logia, en el Thatched Cabin, Castle St., el día Viernes 24, aprovechando el Festival de San Juan; Aquellos Hermanos que deseen unirse en esta cena se les solicita dejar sus nombres en el bar con dos días de anticipación, Firmado por Orden, J.O.E.G.S³ ...La cena estará servida a las cuatro.

Según Chetwode Crawley, se cree que el grado Rosa Cruz fue introducido en Dublín el año 1782 "*años antes que cualquier vestigio del Grado, o del Rito al cual pertenece, se haya encontrado en ninguna otra jurisdicción de habla Inglesa.*"

En 1785, en una logia en Lifford, Condado de Donegalla, la secuencia habitual de grados para lograr ser un masón del Real Arco, era que el Hermano obtuviese los grados de Excelente y Súper Excelente antes de ser exaltado en una logia de la fuerza. En 1786, en la página titular de los estatutos de la logia Irlandesa N° 620, se mencionan los grados enumerados anteriormente, y a continuación se agregaban los grados correspondientes a los de los Caballeros Templarios; y,

³ E.G.S. posiblemente se refiere al Excelente Gran Escriba

además, se confería un certificado en forma de pergamino que llevaba impreso los sellos del Real Arco y de los Caballeros Templarios, pertenecientes a la logia de fuerza. Sin embargo, el Grado de Caballero Templario, se confería habitualmente en los Capítulos del Real Arco; efectivamente, en 1836, era irregular anexar un campamento de Caballeros Templarios a una logia que no tuviese conexión con un capítulo del Real Arco.

La Logia Banagher N° 306, en una tenida realizada en Junio de 1794, abrió y cerró una Logia de Past Venerables, y a continuación abrió un capítulo de Real Arco y confirmó las actas del ultimo capítulo de la Logia de Past Venerables; Los hermanos quienes hubiesen sido avanzados a la Silla fueron entonces hechos masones del Real Arco, pagando una cuota de 2 libras. Los fondos del capítulo, se combinaban con los de la logia, "*ambos retenidos por el bien común,*" y además el capítulo y la logia se sometían a las mismas leyes, siempre y cuando estas fueran consecuentes para ambos.

Aparentemente un ejemplo típico es el de las actas de una logia o capítulo en la ciudad de Castle Bar en el año 1816. Dos Hermanos fueron exaltados al grado de "Masón Súper Excelente Real Arco." El Alto Sacerdote leyó una Plancha y se cerró el Capítulo, después de lo cual la Logia fue transferida al Tercer Grado o el de Maestro Masón." Como oficial regente ofició el Alto Sacerdote, y como sus asistentes, el Primer, Segundo y Tercero Grandes maestros. Igualmente se encontraron otras actas de esta misma logia con características similares en la distribución de funciones.

La tendencia en el Real Arco era hacia la desaparición de los Grados Excelente y Súper Excelente, como tales. Estos no aparecen mencionados en el Ahiman Rezon Irlandés del año 1839, y por un tiempo, se presumió su extinción oficial en el período de los años 1840, pero posteriormente las actas de otras logias demuestran que aún se mantenían activos. Como por ejemplo, en 1843, un Hermano en la Logia 1012 pasó la silla, fue hecho Excelente y Súper Excelente, pasó el Primer, Segundo y Tercer Velos del Templo, fue hecho un masón del Real Arco y posteriormente, Caballero Templario; dos años después, en esta misma logia otro Hermano realizó la misma secuencia y pagó una suma de 1 libra 11 chelines y 4 peniques como cuota.

La Situación del Alto Sacerdote (High Priest)

Durante largo tiempo, el oficial principal de un capítulo irlandés era el Alto Sacerdote, pero la Gran logia de Irlanda (fundada en 1829) realizó un cambio, y ordenó que los oficiales que presidan en los capítulos subordinados pasarían a conocerse con el título de Grandes Maestros, con lo cual el Alto Sacerdote quedó relegado al último lugar en la lista de los 9 oficiales "ordenados." Al mismo tiempo, los nombres de los Principales en un capítulo Inglés comenzaron a sonar en los Capítulos Irlandeses, pero este tipo de introducción no resultó popular y no en todas partes se adoptó. El Alto Sacerdote, quien había sido el regente de la asamblea, capítulo o logia (los tres términos estaban en boga), se había convertido en algunos lugares simplemente en el Capellán, como consecuencia de lo cual, le resultaba difícil al Escriba "E" recordar en cada circunstancia los cambios realizados, por lo que sus actas quedaron sujetas a vaguedad en este aspecto. Alrededor del año 1858, en un número bastante importante de capítulos, aún se referían a los oficiales regentes como Primero, Segundo y Tercer Principales, con un lugar secundario para el Alto Sacerdote, pero debido al trabajo de un comité especial, se agregó un oficial adicional -el Rey- que pasó en 1861-62 al puesto de Primer Principal, mientras que el Escriba Jefe, quien ocupaba desde 1839 el séptimo lugar en la lista, pasó al tercer lugar. Los llamados Moradores desaparecieron, y como tales hoy por hoy no ocupan ningún lugar en el Ritual Irlandés, siendo los Hermanos que asisten al Candidato en la reparación del templo conocidos con el nombre de Artesanos (Craftsmen).

Hubo un período en los albores del siglo diecinueve, en el cual muchos Maestros Instalados se encontraron incapaces, como resultado de la falta de facilidades para instruirse, de conferir grados, y debieron recurrir a los servicios de algún Hermano experimentado, por lo cual y según la explicación de J. Heron Lepper, el Venerable seguía presidiendo la Logia, pero había un "Dador de Grado", quien permanecía cercano al Candidato durante toda la ceremonia, lo que se veía favorecido por la forma que tiene una Logia Irlandesa. Para ilustrar esto, veamos los siguientes breves extractos sacados de actas irlandesas: "*El Venerable Hno. A.B en la Silla. C.D. y E.F. fueron iniciados por Jas. Quinn*" (1834); "*una noche de emergencia. Hno. A.B. en la Silla....Hno. C.D. fue hecho un Masón de Real Arco y consecuentemente como un Masón Caballero Templario. Recibió las instrucciones de parte del Hno. G.H.*" (1840); "*El Hno. C.D. fue hecho Maestro Mason.... El Hno. G.H. hizo el trabajo requerido*" (1841); "*tres Hnos. Fueron hechos Past Master en la Silla, etc.....se le canceló 5 chelines al Hno. G.H. por dar la instrucción*

esta noche" (1843); "se canceló al Hno. G.H. 11/4 1/2 peniques por su preocupación de venir a instruir la Logia" (1803). (Todas estas actas están más detalladas en el A.Q.C. vol xxxv, p. 183). Está por más decir que esta costumbre se encuentra ahora obsoleta. (En algunas Logias Americanas (USA) relativamente grandes, hay algunos aspectos masónicos que reflejan, aparentemente, pero que no reproducen totalmente, esta antigua costumbre Irlandesa.)

Los Tres Principales

Desde los comienzos, el Primer Principal de un Capítulo Irlandés siempre ha sido un Past Venerable Maestro de la Orden, actual o virtual; las instrucciones de los secretos relacionados a las tres sillas son esencialmente los mismos, sin considerar los nombres o asignaciones que puedan tener, tal como sucede en las constituciones de Inglaterra o Escocia. Sin embargo (por especial permiso del Gran Capítulo de Irlanda), no es necesario que ni el Segundo ni Tercer Principal, sea un Past Venerable Maestro, pero, si no lo fuese, deberá así informarlo a cualquier capítulo dependiente de otra jurisdicción que pueda él en algún momento visitar. Los tres deben ser Maestros de la Marca y estar registrados como Maestros Masones al menos por un lapso de cinco años. El Excelente Rey electo debe también haber ocupado el cargo de Alto Sacerdote o Escriba Jefe y haber sido instalado como Maestro de una Logia de la Marca.

Existe la impresión generalizada que las ceremonias esotéricas asociadas con instalación en las Sillas de los Principales, no tienen, por lo general, una antigüedad mayor que la de fines del siglo diecinueve. Un ritual del año 1864 incluye una ceremonia para la "*Instalación de un Rey, en un Capítulo de Real Arco,*" y se tiene conocimiento que alrededor de los años 1880, todos los Oficiales Principales de un Capítulo Irlandés Subordinado debían ser re-obligados con el objeto de cumplir con un acuerdo aceptado entre los Grandes Capítulos de Irlanda e Inglaterra. Antes de ese período es probable que se obligara sólo al Rey y no a los demás Principales.

Hoy en día, los oficiales regentes de un capítulo Irlandés son el Rey, el Alto Sacerdote, y el Escriba Jefe. Otros oficiales son el Capitán Presentador, el Superintendente del Tabernáculo, el Capitán Real Arco, los tres Capitanes de los Velos, el Registrador, y el Conserje; también puede haber un Tesorero y un Capellán. Hasta el año 1922, a los Tres Principales en forma colectiva se les trataba como "Sus Excelencias" y al Primer Principal como Más Excelente Rey, pero en la actualidad el apelativo "Más excelente" se reserva para los Tres Grandes Principales,

"Muy Excelente" para los Grandes Oficiales, y "Excelente" para los Principales de capítulos subordinados.

Los Grandes Oficiales

Los oficiales regentes del Gran Capítulo son el Más Excelente Gran Rey, el Alto Sacerdote, y el Escriba Jefe. Los más importantes entre los Grandes Oficiales son el Gran Rey, su Delegado (Pro Gran Rey), los Primeros Grandes principales de Grandes Capítulos Distritales, los Grandes Superintendentes Provinciales, el Gran Alto Sacerdote, el Gran Escriba Jefe (todos "Mas excelentes"); el Gran tesorero, el Gran registrador, el Gran Director de Ceremonias, el Gran Capellán (todos "Excelentes por Derecho"); el Gran Capitán Presentador, el Gran superintendente del Tabernáculo, el Gran Capitán del Real Arco, el Gran Capitán del Velo Escarlata, El Gran Capitán del Velo Morado, el Gran Capitán del Velo Azul (todos "Muy Excelentes"); y a continuación, los Grandes Porta Estandartes, el Gran Conserje, el Gran Muy Excelente Registrador del Gran Capítulo de Instrucción, los Grandes Oficiales Distritales, los Oficiales del Capítulo del Gran Maestro, y el Rey Excelente, el Alto Sacerdote, y el Escriba Jefe de cada capítulo subordinado. La nominación de los Grandes oficiales se realiza en la convocatoria anual de Julio del Supremo Gran Capítulo; se eligen en la Convocatoria de Noviembre; y se instalan y posesionan en Febrero (La última de las "Convocatorias Establecidas" faltante del Gran Capítulo se realiza en Mayo).

Los oficiales de capítulos son elegidos anualmente, y sus nombres deben ser aprobados por el Supremo Gran Capítulo antes de la Instalación (en los casos de los capítulos de ultramar, por el Gran Superintendente Provincial). Cada uno debe ser un miembro acreditado en una Logia de la Fuerza, en buen cumplimiento respecto a sus obligaciones masónicas, y de estar al día en sus cuotas en cualquier logia o capítulo al que pertenezca. Un Oficial Principal no podrá renunciar a su oficialidad hasta el término del año por el cual fue elegido; en su ausencia un Past Rey regirá el Capítulo.

El Candidato y sus Calificaciones

Un Candidato al Real Arco debe tener un registro como Maestro Masón de seis meses de antigüedad (que se reduce sólo a un mes para Hermanos pertenecientes a la Marina, Ejército o

Fuerza Aérea). Debe ser un Maestro Masón de la Marca y un miembro acreditado en una Logia de la Orden. El Grado de Maestro Masón de la Marca debe trabajarse bajo la jurisdicción del Gran Capítulo y conferida solo a Hermanos que sean Maestros Masones y que hayan sido de hecho - propuestos y elegidos- para Exaltación en el Capítulo. Los Hermanos residentes ya sea en Dublín o propuestos para Exaltación en un capítulo de Dublín deberán ser aprobados por un Comité de Inspección, el cual está formado por los Grandes Oficiales y el Rey de cada capítulo subordinado que trabaja en el distrito de Dublín. Este comité se reúne mensualmente, y no considera a un Candidato, sino después haya sido elegido y aprobado en el Capítulo al cual pretende entrar. La elección se realiza en presencia ya sea del proponente o del que lo secunda; todos los miembros presentes deben votar; el Candidato no es elegido en caso de que haya más de dos votos negativos en el proceso de elección.

No se otorgará el grado a más de tres Candidatos a la vez, y ni el Grado de la Marca ni el de R.A. pueden dividirse o abreviarse.

Un memorial para solicitar una Autorización Constitucional para la formación de un nuevo capítulo debe llevar la firma de al menos nueve Masones Real Arco, quienes además deben ser Masones de la Marca y Maestro Masones por al menos cinco años consecutivos y ser miembros acreditados de una logia bajo la Constitución Irlandesa.

Ceremonial, Ceremonia de Exaltación, etc.

El Gran Capítulo de Irlanda determina las ceremonias aprobadas para la constitución de capítulos nuevos y para la instalación de oficiales, y determina las oraciones y las exhortaciones, y las lecturas bíblicas, para su uso en los capítulos. En efecto, le exige a cada capítulo que se atenga al ritual establecido; el no cumplimiento queda sujeto a una multa o, incluso, a la cancelación de la carta patente. Además, todos los asuntos concernientes al ritual o al ceremonial quedan sujetos a la aprobación del Gran Capítulo de Instrucción, formado por los Oficiales de mayor jerarquía del Gran Capítulo junto con otros Hermanos de rango y experimentados y, que se encuentren ya elegidos para este propósito.

El quórum necesario para abrir un capítulo es de seis Compañeros, incluyendo los tres Oficiales Principales, pero para trabajar un grado se requiere de 9 presentes durante toda la ceremonia.

Significado en Irlanda del Real Arco

El grado Real Arco es dado por el Supremo Gran Capítulo, y las circunstancias sobre las cuales se funda el grado, o en palabras técnicas -la leyenda-, son las mismas que en los Reales Arcos de los Grandes Capítulos de Inglaterra, Escocia y los Estados Unidos, o sea, la construcción del segundo Templo de Jerusalén. Pero, no así, en cuanto a su organización preliminar, la cual por lo demás, también difiere en mayor o menor grado en cada uno de estos países.

El Real Arco, es considerado en Irlanda como el punto culminante del simbolismo tradicional de la Antigua Masonería de Fuerza. Se le suele llamar "*la raíz y médula de la Masonería*". Este grado dice relación con la historia Judía durante sus más negros momentos, con la destrucción de Jerusalén y el Templo Santo, y de su pueblo capturado y llevado en cautiverio a Babilonia. Posteriormente, y en lo que concierne al grado mismo, dice relación con el retorno de estos, una vez liberados, a su tierra; y en la posterior reconstrucción del nuevo Templo. Durante esta reconstrucción se hacen descubrimientos que dan luz al más grande tesoro de un Masón - *La Palabra Perdida del Maestro*- que en masonería se refiere al simbolismo de la Verdad. Sin embargo, aunque entre los diferentes Ritos del Real Arco pudiera haber variaciones en la leyenda misma, o, en su base histórica, en todos ellos su significado simbólico es idéntico. Por consiguiente, es en el descubrimiento de esta *verdad* que se encuentra la esencia del simbolismo del grado del Real Arco.

Certificados del Real Arco

Los certificados Masónicos más antiguos conocidos son irlandeses, y todos los certificados del Real Arco Irlandés tienen su estilo propio. A continuación vemos uno fechado en el año 1795, emitidos en la ciudad de Cookstown, Condado de Tyrone:

Nosotros, los Altos Sacerdotes & & del Real Arco Súper Ext Campamento N° 553 En el Registro de Irlanda Certificamos que el Past Maestro de dicha Logia & Fue por nosotros Instalado e Iniciado A ese Mas Noble & Sublime Grado de la Masonería Real Arco Súper Ext el habiendo soportado la Increíble prueba atendiendo su Admisión Con coraje fortaleza y Valor y como tales Nosotros lo Recomendamos a todos los Dignos Masones Súper Ext del Real Arco Alrededor del Globo; Dado con Nuestras Manos y Sello de Nuestra Gran Carta Patente realizada en la casa del Hermano Jas Gray En Cookstown En el Condado de Tyrone En Irlanda este día 11 de Mayo 1795 & de la Masonería Súper Ext del Real Arco 3795.

Lleva la firma de oficiales que se describen como Sumo Sacerdote, Gran Maestro, Primer Vigilante, Segundo Vigilante, y Secretario.

Un Funeral Masónico Irlandés

Los funerales de prominentes y muy queridos Hermanos y Compañeros frecuentemente se regían por un orden imponente. El periódico The Limerick Herald, en dos ediciones del año 1820 registran la muerte y funeral de Francis Wheeler, y describen latamente la elaborada procesión funeraria, con tres bandas de músicos acompañando el féretro a su lugar de descanso, y menciona en forma muy particular la inclusión del "*Real Arco, con la Logia dentro, llevado por dos Hermanos y cubierto con un crespón.*" Aparentemente había una orden de procesión impresa, incluyendo una monodia (una oda que expresa pesar), y que recuerda una costumbre funeraria de tiempos remotos:

Las varas ahí quebradas por el muerto

Formaron Arcos Reales sobre su cabeza

Durante cientos de años había una costumbre mediante la cual un deudo importante, quizás uno cuya autoridad cesaba con la muerte del individuo que en ese momento era enterrado, procedía a quebrar la vara de su cargo y a lanzar sus fragmentos dentro de la fosa.

SUBTEMA N° 2

EL REAL ARCO ESCOCÉS

Preparado por George Gerald Biggs, Past Master Lodge Britannia No.1033

Past Master Lodge Star & Thistle No. 509

Past First Principal P.Z. Pioneer Chapter N° 599 Holding Charter from the Supreme Grand Chapter of Royal Arch Freemasons of Scotland

Introducción

Hasta donde se sabe, aunque con algunos grados de duda, existía hacia 1743 una Logia del Arco Real en Escocia, la Logia Stirling, la que podría reclamar el título de ser la logia del Arco Real más antigua del mundo. Aún admitiendo tal duda, el lugar de Escocia en la historia del Arco Real es alto y honorable, aunque, es necesario apuntar, que los datos históricos han sido difíciles de precisar, por lo que se hace imprescindible dejar en claro de que mucha de la información de la presente exposición ha sido extraída de un manuscrito titulado “The Triple Tau” un esbozo de la Historia del Supremo Capítulo del Gran Arco Real de Escocia, puesto a disposición por su autor, G.S.Draffen, quien fuera Gran Bibliotecario de la Gran Logia de Escocia y que fuera publicado bajo la autoridad del Gran Capítulo Escocés. Han existido muchas otras fuentes a las que se han hecho referencia, pero la que ha perdurado ha sido la información de Draffen.

El Arco Real Escocés no ha sido designado “Sagrado”, tampoco es descrito como una “Orden”. Escocia posee, desde luego, una antigua y honorable Orden Masónica: la Real Orden de Escocia, la cual, de acuerdo a los registros, parece ser más antigua que cualquier grado, a excepción de los tres grados especulativos.

El ceremonial del Arco Real se piensa que fue introducido desde Inglaterra, y en el caso de uno de los capítulos, el Unión No. 6 de Dundee, se sabe a ciencia cierta que fue traído por una logia militar bajo Carta Patente de de la “Antigua” Gran Logia de Inglaterra. Un capítulo anterior, el Land of Cakes, de Eyemouth, una villa costera a menos de 10 millas al norte de Berwick, posee dos Cartas, una inglesa de 1787 y otra Escocesa de 1817, y fue, desde luego, bajo la Carta inglesa que Robert Burns⁴ fue exaltado en ese capítulo el 19 de Mayo de 1787.

⁴ El gran poeta de habla escocesa (1759-1796)

El Gran Capítulo de los Escoceses

El Supremo Gran Capítulo del Arco Real de Escocia es enteramente independiente de cualquier conexión con las Logia especulativas, y si bien sus capítulos no están agregados o afiliados a las Logias de la Orden, ni sus principales oficiales son necesariamente oficiales de la Gran Logia de Escocia, por coincidencia pueden serlo sin ningún impedimento.

Los autores Ingleses generalmente señalan su fecha de fundación en el año 1817, pero ahora se acepta 1816 como la fecha más verdadera. Su existencia tuvo lugar a pesar de la oposición de la Gran Logia de los Escoceses. Es bien sabido, a este respecto, que las Grandes Logias de Inglaterra, de Irlanda y de Escocia fueron durante mucho tiempo muy frías respecto al Arco Real, y la única Gran Logia que tuvo una cálida acogida para el Arco Real fue la de los llamados “Antients” (los antiguos) de Inglaterra.⁵

En 1800 la Gran Logia “prohibió expresamente y suprimió aquellas Logias que, teniendo Carta de la Gran Logia, mantuvieran otras tenidas que no fueran las de la Tres Órdenes” (los tres grados). En el año que siguió a la fundación del Gran Capítulo, la Gran Logia resolvió que “ninguna persona que mantuviera un cargo oficial en cualquier Cuerpo Masónico, que permita Grados más altos que los de la Masonería de St. John, podrá reunirse, participar o votar en la Gran Logia de Escocia”; esta resolución apuntaba directamente al nuevo Gran Capítulo -dos de cuyos Tres Principales (Principals) eran ex Grandes Maestros- los cuales protestaron de inmediato, pero no se les tomó en cuenta.

El Gran Capítulo fue conformado por dos clases de capítulos: (a) aquellos que habían trabajado por largo tiempo en conexión con logias especulativas y (b) aquellos que trabajaban con Cartas emitidas por el Gran Cónclave Real de Escocia. Como consecuencia desafortunadamente, el advenimiento del Gran Capítulo, no logró reunir a todos los capítulos escoceses bajo un solo alero. Quedaron fuera los capítulos que poseían Cartas del Gran Capítulo Inglés (a excepción del Capítulo de Land of Cakes, anteriormente nombrado y que continúa en actividad); el último de los capítulos que permaneció bajo la jurisdicción inglesa fue el Royal Gallovidian de Kirkcudbright, el que se disolvió por resolución de sus miembros en 1861.

⁵ Durante el resto de este trabajo, los términos “Gran Logia” y “Gran Capítulo” se referirán a los cuerpos de Escocia.

También existieron algunos capítulos sin Carta, como el de Ayr St. Paul, fundado en 1789, el cual debió ser considerado como irregular.

Además, hubo algunos capítulos trabajando bajo autorización Irlandesa, todos los cuales consideraban al nuevo Gran Capítulo como irregular; cuatro o cinco de ellos se constituyeron en 1822 como “el Primitivo (Early) Gran Campamento de Escocia”, que duró hasta 1877, cuando recibió un nuevo soplo de vida; poco tiempo después se dividió en tres cuerpos. El primero de ellos fue el Primitivo (Early) Gran Capítulo del Arco Real de Escocia, el cual contaba con veintiún capítulos cuando, en 1895, se fusionó con o fue absorbido por el Gran Capítulo. (Los otros dos cuerpos no fueron tema de relevancia para ser tratados por el autor del manuscrito)

Hasta el advenimiento del Gran Capítulo, el Grado del Arco Real, junto a otros grados, se trabajaba en los campamentos Templarios y también en varias logias del país, a pesar del veto de la Gran Logia en 1800. Se acordó que el nuevo Gran Capítulo supervisaría doce grados, como sigue: (1) El Past Master (2) El Maestro Excelente (3) El Maestro Súper Excelente (4) El Grado del Arco (5) El Arco Real (6) El Maestro de Marca (7) El Maestro de Arca (posiblemente el actual Grado de Marinero del Arca Real) (8) Link(Conexión), conectado con el Maestro de La Marca, e inspirado en Génesis XI, 1-9, en la construcción de la Torre de Babel y la confusión de las lenguas) y Wrestle (Lucha) , inspirado en Génesis XXXII, en la historia de Jacob y su lucha con el arcángel), ambos grados están obsoletos hoy en día; (9) El Pase de Babilonia, o la Cruz Roja de Daniel; (10) El Pase del Jordán (posiblemente aún se trabaje) (11) La Real Orden o Azul Prusiano (poco se sabe); (12) Alto Sacerdote (posiblemente una Instalación o un grado de la Silla).

En la actualidad y, desde 1915, la lista de los grados controlados por el Gran capítulo se divide en cuatro series, una de las cuales, el Arco Real, se compone de siete grados que incluyen el Maestro de la Marca, el Excelente Maestro y el Arco Real propiamente tal, y cuatro llamados grados de Silla o de Instalación, de los cuales tres son de Arco Real o y uno de Maestro de Marca.

Como producto de una disidencia, seis capítulos del Oeste de Escocia se constituyeron en 1863 como Gran Capítulo General de Escocia y las Colonias. Este Gran Capítulo General alcanzó a otorgar Cartas a por lo menos, ocho capítulos antes de desaparecer alrededor de 1870.

La Gran Oficialidad

Los oficiales del Gran Capítulo conocidos como “office bearers” son los siguientes: Primer Gran Principal; Past Primer Gran Principal; Primer Gran Principal Suplente; Segundo Gran Principal; Tercer Gran Principal; Gran Escriba E (Scribe Esdras); y Gran Escriba N (Scribe Nehemía); Gran Tesorero; Gran Archivero (Recorder); Gran Canciller; Primer, Segundo y Tercer Gran Morador (Sojourner); Gran Porta Espada (Sword Bearer) ; Gran Director de Ceremonias, Gran Director de Ceremonias Suplente; Gran Superintendente de Trabajos; Primer, Segundo Tercer y Cuarto Porta Estandartes; Gran Organista; ocho Gran Mayordomo (Steward); y Gran Conserje (Janitor)

Capítulos Subordinados

Un capítulo subordinado consiste de al menos tres Principales, dos Escribas un tesorero y tres Moradores. A los tres Principales y todos los past-Principales se estilan como M.E. (Muy Excelente). En ausencia del Primer Principal, su predecesor inmediato o cualquiera Past-Principal instalado que se encuentre presente puede actuar por él. La regla es la misma en el caso de los Segundo o Tercer Principal que se encuentre ausente. El período en el cargo no se encuentra limitado para ninguno de los cargos, salvo que éste este limitado en el reglamento interno del Capítulo, reglamento que también podrá escoger a otros oficiales para llenar los cargos de los diferentes grados asociados con el consentimiento de los tres Principales, y de no existir esta regla, el Primer Principal de Capítulo tiene el derecho a la silla en el Grado de la Marca, y el Segundo y Tercer Principales al el cargo de Primer y Segundo Vigilante en el Grado de Excelente Maestro.

Para la formación de un nuevo Capítulo, la petición debe ser suscrita por al menos Nueve Compañeros que estén a plomo. Un Capítulo de Arco Real, o una Logia de Excelentes Maestros no pueden funcionar al menos que siete Compañeros del Arco Real estén presentes.

El Ritual Escocés

El Ritual es prácticamente idéntico al inglés, pero se sabe muy poco de cómo era en los primeros años, al principio del siglo diecinueve. El Ritual fue estandarizado durante la década

de 1840, siguiendo una revisión efectuada en el Ritual Inglés al que se ha apegado hasta estos días.

Hablando del ritual y de las reglas de hoy, se debe mencionar que los Candidatos para exaltación deben ser Maestros Masones de no menos de 21 años de edad, y encontrarse a plomo. Deben ser balotados en tenida del grado de Arco Real, y tres balotas negras los excluyen, (o menos balotas si así lo determina el reglamento interno del Capítulo). El candidato debe haber recibido el grado de Maestro de la Marca y el de Excelente Maestro, el primero de los cuales tendrá que haber sido en una Logia o Capítulo cuyo derecho a otorgarlo esté reconocido por el Gran Capítulo. Los candidatos que hayan recibido el grado de la Marca en Logia, deberán afiliarse en este grado en una Logia dentro del Capítulo antes de poder seguir avanzando. No está permitido conceder el grado de Excelente Maestro y de Arco Real en una misma ocasión, pero, cualquiera sea el grado que se va a trabajar, deberá primero abrirse en el grado de Arco Real y cerrarse en el mismo grado al finalizar cualquier otro trabajo realizado

Ni el grado de la Marca ni el de Excelente Maestro les son conferidos a miembros Honorarios. En este caso, no se requiere que los candidatos sean ex Venerables.

La instalación de J. (Josué) H. (Hageo) y Z. (Zorobabel) es considerada en Escocia como grados separados, lo es también el de Maestro de la Marca, y aunque éstos deben ser conferidos en secuencia, si fuese necesario, lo pueden ser en una misma ocasión en una tenida regular del Arco Real.

El Supremo Comité constituido por el Gran Capítulo, ejerce control general sobre la Masonería del Arco Real, actúa como tribunal judicial, visita los Capítulos metropolitanos de Escocia, velando porque sus trabajos marchen de acuerdo al texto y forma autorizada. Todos los Capítulos están obligados a observar las disposiciones del libro de instrucciones emitido por el Gran Capítulo

Masonería de la Marca Escocesa

El Grado de Maestro de la Marca es originario de Escocia, y de particular importancia para los Masones Escoceses, quienes lo consideran como un cuarto grado de francmasonería. La

mayoría de los candidatos al Arco Real ya habrán recibido el Grado de la Marca en logias especulativas, por lo que se puede decir que nueve de cada diez Masones Escoceses, también cuentan con este grado.

Solo en dos países sabemos que las marcas de los Masones Operativos que se usaban para identificar piedras para las construcciones y que fueran canteadas por ellos, se registraban o se llevaba un control de ellas, y es a Escocia a la que nos dirigimos al buscar información de la historia primitiva de la Masonería de la Marca, tanto Operativa como Especulativa. El Grado de la Marca es un preliminar esencial para el Arco Real en Escocia, y en todas las jurisdicciones que no procedan en forma directa del Gran Capítulo de Inglaterra.

Luego de una aguda controversia en 1858, se acordó que tanto el Gran Capítulo como la Gran Logia controlarían en forma conjunta el Grado de la Marca; Hoy en día, y a partir de 1865 las Logias Especulativas trabajan el Grado de la Marca en virtud de sus Carta Patentes regulares, mientras que los Capítulos lo hacen bajo las suyas con el objeto de calificar a sus Candidatos.

Obviamente, si un Candidato ha recibido el grado a través de su Logia Simbólica, no necesita hacerlo del Capítulo, en cuanto al candidato que no tiene el grado deberá tomarlo del Capítulo.

Hay un punto que es necesario que sea comprendido. La Gran Logia considera al Grado de la Marca como segunda parte del grado de Compañero, sin embargo, solo le es conferido a Maestros Masones y en presencia de aquellos que lo recibieron de Logia o Capítulo autorizado para hacerlo, cuyo objetivo es de evitar confusiones a Maestros de la Marca de otras jurisdicciones.

Cuando un Capítulo se reúne con el solo propósito de trabajar el grado, sus minutas son tratadas como minutas del Capítulo, y solo son admitidos Maestros de la Marca, Exceptuando los Masones del Arco Real que sean Candidatos al grado; esta restricción no se aplica cuando la tenida de la Marca se realiza sin abrir o cerrar en el grado del Arco Real.

QUÉ SON LOS GRADOS DE LA MARCA

Preparado por Horacio Max Larraín, Maestro de Marca, V.: M.: Logia Britannia No. 1033

NOTA PRELIMINAR.-

El Maestro Masón de Marca no tiene un status mayor en la logia simbólica que un Hermano que es Maestro Masón. La Constitución y Leyes de la Gran Logia de Escocia establecen que la Marca es parte del Grado de Compañero, a pesar de que, por razones históricas, es conferida solamente al Maestro Masón. (Gran Logia de Escocia)

La Masonería, en el significado actual de la palabra, es un término genérico para una serie de ritos y ceremonias desarrolladas alrededor de antiguos gremios operativos de artesanos. Tales ritos y ceremonias no se encuentran bajo una misma autoridad masónica y el Grado de la Marca es un buen ejemplo de una ceremonia que se trabaja en Escocia por dos autoridades masónicas diferentes – La Gran Logia de Escocia y el Supremo Gran Capítulo del Real Arco de Escocia. Las razones son netamente históricas y tomaría una buena parte de este trabajo exponerlas. El Ceremonial utilizado por la Logia y el Capítulo es el mismo y un Maestro Masón Escocés puede obtener este grado en cualquiera de las dos. La gran mayoría de los Maestros Masones Escoceses adquieren el Grado de Marca en la Logia.

El Grado y la ceremonia de Maestro Masón de Marca es un rito iniciador de considerable antigüedad y ha sido estrechamente asociado con la Francmasonería por más de dos centurias. A pesar de que en algún momento se trató de un rito de doble grado, no existen evidencias de que haya sido empleado como ceremonia de iniciación de un profano en la Francmasonería, es decir, como rito alternativo al sistema de tres grados utilizado por las Grandes Logias en el mundo entero. Tampoco se sabe cuándo y cómo llegó a ser parte del presente ritual en Escocia.

La entrega de la “marca” como un acto característico de distinción para los miembros de una Logia masónica operativa está comprobada desde el año 1670 – cuando se abrió el Libro de Marcas de la Logia de Aberdeen. El otorgamiento de la marca a cada miembro tenía una función práctica en esos días, ya que muy pocos artesanos sabían escribir. De esta manera la marca

distintiva de cada hombre servía como su firma ya sea sobre el material que él trabajaba o sobre cualquier registro en el que se necesitara su atestación. Como cada miembro de una Logia poseía una marca distinta era fácil comprobar la fuente de algún trabajo defectuoso o bien inusualmente bueno.

Muchos de los más antiguos edificios en Escocia –particularmente Catedrales, Abadías, Iglesias y Castillos- exhiben una amplia variedad de marcas de masones. El hecho de que casi todas las piedras en una construcción aparentemente no contienen marcas se debe a que el artesano cortaba su marca en el lado de la piedra que quedaba oculto al exterior.

No hay evidencias de que existiera alguna ceremonia esotérica – es decir, una ceremonia en la cual secretos muy bien guardados eran revelados al iniciado de una manera también secreta –asociada con la adjudicación de una marca a un miembro de una Logia operativa. El masón operativo recibía su marca como parte de su acogida en la Logia, una vez expirada su condición de aprendiz. La ceremonia esotérica de nuestros días se asoció a las Logias operativas de la misma manera como se hace con nuestro actual sistema de tres grados, es decir, con la admisión en las Logias operativas de personas que no tenían conexión alguna con el rubro de la construcción.

El registro más antiguo de un outsider, un no-operativo, siendo admitido en una Logia Masónica parece ser el de Lord Alexander, Vizconde de Canadá, primogénito del Conde de Stirling, a la Logia de Edimburgo (Capilla de María) N° 1, el 3 de Julio de 1634. A partir de esa época, durante lo que se ha llamado “el período de transición”, las Logias operativas a través de Escocia comenzaron a admitir no-operativos como miembros. No se puede decir que estos no-operativos eran masones especulativos, en el sentido en que se entiende hoy el término. Las razones por las que ellos se unieron a las Logias de Masones se desconocen. Pudo haber sido mera curiosidad o simplemente el deseo de hacer convivencia. Incluso la ceremonia que se utilizaba a su ingreso es solo materia de conjetura. Ciertos antiguos documentos, como el Manuscrito Kevan y el Manuscrito de la Casa de Registro de Edimburgo, indican un sistema de ceremonia de doble grado que pudo haber tomado a lo más una hora en su ejecución. La Leyenda de Hiram del Tercer Grado de nuestros días era completamente desconocida, como así mismo el Grado de Marca al que nos estamos refiriendo.

La ceremonia del Grado de la Marca, acordada en 1864 por la Gran Logia de Escocia y el Supremo Gran Capítulo de Escocia, contiene remanentes de dos Grados – el Hombre de Marca y el Maestro de Marca. Hasta el desaparecimiento, en 1896, del Primigenio Gran Arco Real de Escocia ambos grados se trabajaban in extenso y los antiguos rituales existen todavía. La fusión de lo que fueron, en una época, dos grados en una sola ceremonia ha tenido resultados desafortunados e ilógicos. Las razones de esta unificación son oscuras. En lo que concierne al Supremo Capítulo del Gran Arco Real, pudo haber sido el deseo de reducir el número de grados a trabajarse antes de que el aspirante pudiese ser admitido al grado de Masón del Arco Real (para lo cual en Escocia el Grado de la Marca es requisito esencial), en lo que concierne a la Gran Logia de Escocia, pudo haber sido el deseo de evitar divergir de la visión largamente establecida de que la masonería antigua, libre y aceptada solamente podía tener tres grados. Como la Marca, en Escocia, es parte del Grado de Compañero el candidato es informado, al principio de la ceremonia, de que su promoción desde el Grado de Aprendiz al Grado de Compañero fue incompleta –pero no se le da ninguna explicación acerca de este desliz por parte de la Logia. Tal es el resultado de un desarrollo ilógico.

Es en el Grado de la Marca cuando el Francmasón toma contacto con el material de su vocación, y quizá no es inapropiado que él la reciba en la Logia de Compañeros. En tal grado ya le han sido confiadas las herramientas operativas del masón: la regla de 24 pulgadas, el mazo, el cincel, la escuadra, el nivel y la plomada. Las herramientas del Maestro Masón corresponden a las de un arquitecto o diseñador más bien que a las de un artesano operativo.

El candidato, aun cuando no está presente al momento de abrir la Logia en el Grado de la Marca, a su ingreso al templo no podrá dejar de notar la presencia en la ceremonia de tres Oficiales adicionales a los que funcionan en los otros grados. Ellos son el Maestro Supervisor, el Primer Vigilante Supervisor y el Segundo Vigilante Supervisor. No son Oficiales regulares de la Logia sino que son nominados para el solo propósito de la ceremonia del Grado de la Marca. Así como el Venerable Maestro y los Vigilantes tienen funciones simbólicas en el trabajo de los tres grados de Aprendiz, Compañero y Maestro, los tres Supervisores en el Grado de la Marca poseen también funciones simbólicas. Se puede decir que ellos representan, figurativamente, a la Ignorancia, la Estupidez y la Obstinación. En el Grado de la Marca el candidato representa al género humano que debe cumplir con su tarea diaria en medio de la frustración, el desaire, el rechazo y las calumnias de la vida.

El Compañero, ha empleado mucho tiempo y esfuerzo preparando una piedra que él sabe es esencial para la construcción en la que está empleado. De buena fe, y con plena conciencia de que lo que ha esculpido es valioso, se presenta con su trabajo para ser inspeccionado – pero solo para ser rechazado, además de ser reprendido por haber perdido su tiempo como engreído, tratando de entrometerse en lo que no le corresponde. Este cuadro, a escala, es la vida como la mayoría de nosotros la conocemos. Podemos muy bien estar familiarizados con esto personalmente. Todos tenemos conocimiento de que ello ocurre –especialmente cuando nuevas ideas surgen, solamente para ser rechazadas por aquellos que por pura ignorancia o por sesgado interés prefieren asirse a los viejos métodos. Desde luego, uno debe ser muy cuidadoso para distinguir entre lo que uno piensa que es la estupidez, la ignorancia y la obstinación en los demás, y la apreciación del hecho de que nuestro trabajo no es aprobado con el entusiasmo que uno espera. El Grado de la Marca busca inculcar en nosotros un curso de acción a seguir cuando la vida nos presenta una realidad con las características representadas simbólicamente por los Supervisores. Debemos aceptar las cosas como vienen, en el convencimiento de que, al final, la virtud será reconocida. Esa es la primera lección que nos enseña el Grado de la Marca y que posee otro nombre: Humildad.

La humildad nunca es fácil. Santo Tomás de Aquino definía la Humildad como aquella virtud moral que consiste en “mantenerse dentro de sus propios límites, sin buscar alcanzar cosas que están por sobre uno”. No siendo en si misma una de las cuatro virtudes cardinales, puede considerarse como parte de la virtud cardinal de la Templanza, en cuanto reprime la desmedida ambición y autoestima sin que se caiga en el error opuesto de una exagerada o hipercrítica auto degradación. De este modo, la humildad es considerada la base y una condición esencial de la vida espiritual, porque subordina la razón y la voluntad al G.:A.:D.:U.:.

Así y todo, es importante que la lección de humildad no sea mal entendida. Humildad no significa que debamos aceptar sin cuestionamiento todo o cualquier cosa que nos pueda afectar adversamente. Por ejemplo, no se espera que un prisionero de guerra se sienta y acepte humildemente su condición, sin tratar de escapar. Ese es un error de auto rechazo. La virtud moral de la humildad nos mantiene “dentro de los límites debidos”, pero no debe impedirnos tratar de mejorar nuestra condición de cualquier adecuada manera que nos sea posible.

El rol que juega el candidato en el Grado de la Marca, cuando se ve enfrentado a la estupidez, la ignorancia y la obcecación es una ejemplificación de la acción requerida en la vida real, y que es observada por el Maestro Masón de Marca, cuando se ve enfrentado con estos tres factores. No resistir con violencia; pero tampoco subsumirse con obsecuencia; renunciar con verdadera humildad hasta que las circunstancias que rodean los eventos puedan ser alterados, es el sello distintivo del verdadero masón.

Aliada cercana a la virtud de la humildad, es la Paciencia. Ciertamente, se puede decir que la paciencia no es sino una expresión de humildad. El Grado de la Marca ejemplifica esta virtud, incluso al punto de ilustrar el viejo proverbio de que “la paciencia es su propio premio” y de que “todo llega a aquellos que saben esperar”.

Hay otra lección que nos brinda el Grado de la Marca. Ustedes habrán escuchado a la gente decir -hablando de personajes famosos- de que “ha dejado una marca en la historia de esta nación” o que “ha dejado su impronta en la música” o en la literatura o cualquiera sea la gran obra del personaje del que se habla. Esta expresión de “dejar su huella” en la vida es un recordatorio de que debemos obrar mientras haya tiempo para asegurarnos que el trabajo de nuestra vida, cualquiera sea éste, llevará un sello que le permitirá algún día llevar la Gran Marca de Aprobación del G.:A.:D.:U.:. Con humildad y paciencia podemos así marcar nuestras almas, como lo expresa Dean Swift en su Oda a la Sociedad Ateniense

*La auténtica marca del elegido,
El sello público del Cielo puesto en todo lo que es
grandioso y bueno,
Nuestra discreta búsqueda y juicio nos guía*

Estas son algunas de las lecciones a ser aprendidas de este interesante grado masónico y un completo y profundo estudio de la ceremonia y todo lo que ella implica recompensará con creces el esfuerzo empeñado.

SUBTEMA N° 3

EL REAL ARCO DE INGLATERRA

Preparado por Juan José Calderón L., miembro de la Logia “Britannia” N° 1033 Scottish Constitution; Compañero del Capítulo “Pioneer” N° 599; Miembro y Ex-venerable de la Logia de Marca “Le Maillet et le Ciseau” N°1; y, miembro de la Logia de Marineros del Arco Real “L’Arche du Léman” N° 1, ambos de la Gran Logia Nacional Suíza de Maestros Masones de Marca.

Masonería inglesa vinculada al Arco Real

Al tratar de reseñar lo que es el Grado del Arco Real, es inevitable mencionar algo acerca de sus orígenes, su relación con otros grados, y, cómo éstos se han desarrollado hasta llegar a su forma actual.

El siglo XVIII y comienzos del XIX se caracterizaron - en cuanto a Masonería se refiere - por una verdadera explosión de actividad y creación, con el establecimiento de cientos, quizás miles, de Logias en toda Europa, América y otros lugares, cada una de las cuales trabajaba en forma independiente y ensayaba, libremente, ceremonias traídas, generalmente, por algún visitante de otra ciudad o país.

En esos tiempos no existía el control ni la disciplina actual, y, muchas de esas logias se creaban, dividían, fusionaban o dejaban de existir en forma bastante autónoma; incluso, algunas de ellas extendían carta constitutiva a otras logias, asumiendo, así, el título de Logia Madre.

Ese periodo de consolidación de las relaciones entre los diversos cuerpos masónicos que se fueron creando, tanto a nivel de Logias como de Grandes Logias, fue bastante activo y complejo. Así, por ejemplo, cuando una Gran Logia se constituía en algún lugar, debían pasar muchos años antes que tuviera éxito en imponer cierto orden y obediencia sobre las Logias que la componían. Por otro lado, hubo casos de logias que trabajaron durante decenas de años sin afiliarse a ninguna Gran Logia, e, incluso, hubo algunas, como en el caso de la Logia de York (en Inglaterra), que reivindicaron para sí las prerrogativas de una Gran Logia.

La gran actividad que caracterizó dicho periodo no se limitó sólo a la creación de Logias, sino que, además, se introdujeron más de un centenar de nuevos “grados” - tanto por modificaciones de algunos, o, por creación de otros. Los grados de ese entonces consistían,

generalmente, en una ceremonia que conducía a un título específico, y, normalmente, eran posteriores al Grado de Maestro Masón, por lo que se les comenzó a llamar “grados superiores”. Pronto, antes del término del siglo XVIII, casi todos los grados o ceremonias existían a ambos lados del canal de la Mancha.

En relación al uso de la expresión “grados superiores”, es opinión de muchos pensadores masónicos que no existe ningún grado “superior”, en importancia, al Sublime Grado de Maestro Masón. Así mismo, hay muchos autores quienes, a fin de evitar referirse a ellos como “superiores” hacen gala de ingenio y utilizan adjetivos tales como “adicionales”, “suplementarios”, “laterales”, o “accesorios”. Podría decirse que los “grados superiores” lo son en la medida que sólo pueden ser conferidos a quienes han ya recibido el grado de Maestro Masón. Estos grados, principalmente, complementan, explican y expanden los conocimientos del hermano que los recibe, y, por lo tanto, contribuyen a la formación de un Masón más ilustrado. Uno de estos grados, al cual se le asigna una gran importancia, es el grado del Arco Real, el cual no se otorga dentro de una Logia, sino dentro de un Capítulo.

Algunas de las ceremonias vinculadas a estos nuevos grados estaban destinadas a explorar y ampliar aspectos de la leyenda Hirámica del tercer grado. Otras hacían referencia a distintas leyendas de origen operativo, que no habían sido incluidas en los tres grados simbólicos. Hubo, además, diversas ceremonias que estaban relacionadas con leyendas de las Órdenes de Caballería, y, de los Templarios. Hubo, incluso, otras ceremonias que fueron creadas para aprovechar las características de secreto y fraternidad de nuestra Orden, pero, no con la finalidad de desarrollar postulados de la Orden, sino que, con el objeto de estudiar y propagar teorías alquímicas, cabalísticas, rosacruces y otras. Finalmente, como en todo proceso evolutivo, muchas de esas ceremonias desaparecieron sin dejar rastro; otras se han mantenido casi inalterables durante todo este tiempo y siguen practicándose en forma aislada; y, otras fueron reunidas y sistematizadas, para crear los diversos Ritos Masónicos, que, de por sí, son más de una treintena, algunos de ellos considerados “irregulares”, y, otros, no siempre aceptados entre sí.

Cabe aquí remarcar que, el mundo de la Francmasonería es mucho más complejo y variado de lo que uno supone al entrar a él. Incluso hoy en día, cuando ya la fiebre creativa de los siglos pasados se ha calmado y las estructuras masónicas están, por así decir, solidificadas, existe todavía un número enorme de distintos ritos, rituales, grados y títulos masónicos, con

amplias variaciones entre un país y otro. Esto ha llevado, muchas veces a confusiones que duran años, como, por ejemplo, considerar como iguales dos cosas diferentes, como lo son el Rito de York y el Ritual de Emulación.

En las islas británicas la sistematización descrita en un párrafo anterior, prácticamente no tuvo lugar, y los distintos grados continuaron su vida en forma independiente, aunque manteniendo estrechos vínculos.

En esta ocasión, por la naturaleza del Seminario, los únicos grados “superiores” a los que correspondería hacer referencia son los Grados de la Marca, de Excelente Maestro, Past Master, Muy Excelente Maestro, y, de Compañero del Arco Real, estructurados, conferidos, o, excluidos, de diversa forma dependiendo del “sistema” masónico en el cual se les haya incorporado.

A continuación, me referiré, principalmente, a las características y práctica, de dos de estos grados, en el llamado “sistema inglés”, practicado no sólo en Inglaterra, sino que en varios países de Europa y en otros continentes.

El Grado de la Marca

Uno de los grados a los que puede optar un Maestro Masón, en el sistema inglés, es el llamado Grado de la Marca, el cual, si bien es independiente del Arco Real, tiene cierto grado de relación con él, por ser, ambos, extensiones de grados de la Masonería Simbólica. El Grado de la Marca, es, históricamente, considerado como una extensión del segundo grado simbólico. Este grado es un pre-requisito para postular al Grado de Marinero del Arca Real.

A pesar de que la Masonería ha sido siempre vinculada con constructores quienes utilizaban piedras talladas en su trabajo, las ceremonias masónicas hacen muy pocas referencias al trabajo mismo ejecutado sobre ellas. El “grado de la Marca” ha llenado ese vacío, pues, su nombre y su ritual están explícitamente relacionados con esa actividad, y, con las marcas que los obreros utilizaban para identificar su trabajo. De hecho, la ceremonia del “grado de la Marca” constituye un fuerte vínculo entre el trabajo real de los talladores de piedra, y, la masonería simbólica; y, sus enseñanzas, están íntimamente ligadas a una “masonería operativa”, sin ninguna conexión con el resto de las leyendas masónicas.

El tallador de piedra, a diferencia de otros trabajadores medioevales, era un “hombre libre”, en el sentido de que no dependía ni de un noble ni de órdenes religiosas; y, su ingreso era, efectivamente, en función de su producción. Cada trabajador tenía su propia marca, la cual él gravaba en cada piedra que producía, no sólo a fin de que se le identificase como el ejecutor del trabajo, y, así poder exigir su correspondiente pago; sino que, además, en caso de que su trabajo fuese defectuoso, el supervisor podía identificar al trabajador responsable. Ambos de estos puntos, están vinculados con el ritual del grado.

Si bien, en las paredes de catedrales y castillos del mundo occidental se pueden encontrar muchas marcas distintivas, la utilidad de este sistema era bastante universal, puesto que también aparecen en los muros de la Gran Mezquita de Córdoba, construida bajo dominio musulmán.

En libros de actas de logias operativas escocesas, y en otros documentos, aparecen muchas “marcas”, lo cual parece indicar que éstas deben haber sido familiares para los primeros masones especulativos. Existe documentación en la cual se señala que, en Escocia, algunos masones “hicieron su marca”, pero, no hay evidencia de que ello se haya hecho como parte de un ritual; pareciera que la hubiesen hecho luego de su iniciación.

Su ritual está vinculado a un versículo en la Biblia (Salmo 118:22) que dice: “La piedra que los constructores rechazaron llegó a ser la piedra clave o angular”, la cual aparece en muchos diseños vinculados al grado con la frase en Latín: “Lapis reprobatus capit anguli”. Entre algunas de sus enseñanzas: el que cada cual es responsable de sus propias acciones, y, que se debe confiar en que el trabajo de cada cual llegará a ser apreciado.

El registro más antiguo de la práctica de este Grado en Inglaterra señala que, en 1769, en el Capítulo del Arco Real de la Amistad, en Portsmouth, Hampshire, se habrían hecho Masones de Marca y Maestros de Marca, y, a cada cual se le habría dado a elegir una marca. Posteriormente, empieza a aparecer documentación en la que señala que esos grados, se habrían otorgado en Logias Simbólicas y en Capítulos del Arco Real, tanto en Inglaterra, como en Escocia e Irlanda. Se dice que esto habría sucedido, particularmente, bajo la Gran Logia de York (Old Grand Lodge of York, “Antients”), la cual permitía la práctica de varios grados masónicos en una Logia Simbólica.

En Inglaterra, la Masonería de la Marca fue, inicialmente, practicada dentro de las Logias

de la Masonería Simbólica. En 1813, al momento de la constitución de la Gran Logia Unida de Inglaterra, el Grado de la marca no fue reconocido y se le excluyó de dicha organización, sin embargo, muchas Logias inglesas continuaron trabajándolo. En 1851, seis Compañeros del Capítulo del Arco Real “Bon Accord”, de Aberdeen, Escocia, pero que residían en Londres, obtuvieron una autorización de su Capítulo para reunirse en Londres como una Logia de Marca. En 1855, el Gran Capítulo de Escocia no sólo no respaldó esta acción sino que, además, suspendió a esos Compañeros. Sin embargo, a esa fecha, muchos masones ingleses - algunos de ellos muy importantes - habían ya recibido el grado, y, continuaron trabajándolo, esta vez, desligados de Escocia. Hubo, luego, un intento de introducir el Grado de la Marca entre los grados incluidos en las ceremonias de la Gran Logia Unida de Inglaterra, pero, sin éxito. Ello llevó a la creación de una Gran Logia de la Marca, en 1856, la cual acordó un ceremonial común, en 1860.

Actualmente, la Gran Logia de Maestros Masones de Marca de Inglaterra (The Grand Lodge of Mark Master Masons of England and Wales and its Districts and Lodges Overseas) reúne 1491 Logias de Marca, con más de 60.000 miembros.

El “grado de la Marca” consiste, realmente, de dos grados, el grado de Masón de Marca y el grado de Maestro de Marca, los cuales se otorgan en forma consecutiva en el curso de una misma ceremonia, al punto que el candidato ni siquiera se da cuenta que ha pasado por esas dos ceremonias. En una primera etapa de la ceremonia “de avance” se confiere al Maestro la calidad de “Masón de Marca”, y, en la segunda parte, el grado de “Maestro Masón de Marca”, todo ello, en el caso del “sistema inglés”, sin absolutamente ninguna relación con el Arco Real. En cuanto a la calidad de Maestro de Marca, el Maestro ya “avanzado” siempre se reconocerá como Maestro Masón de Marca, muy posiblemente ignorando, al menos en un primer momento, que le fue conferido, en el intertanto, el título de Maestro de Marca.

La Masonería “de la Marca” funciona, organizacionalmente, en Inglaterra y en muchos países, en forma independiente de la Masonería Simbólica y de los otros cuerpos masónicos posteriores al Grado de Maestro Masón, y, en todos ellos, precede al Grado de Marinero del Arca Real, pero, no es pre-requisito para ingresar a un Capítulo del Arco Real. Sin embargo, generalmente, para ser Venerable de una Logia de Marca es pre-requisito el haber sido, previamente, Venerable en una Logia Simbólica.

En el sistema inglés, trabajado al menos en Inglaterra, Francia y Suiza, el Grado de la Marca es totalmente independiente de la Masonería Simbólica y las Logias de la Marca están regidas por una Gran Logia de la Marca.

En otras Grandes Logias, entre ellas, las que practican el sistema Escocés, el grado puede ser otorgado tanto en una Logia simbólica como en un Capítulo del Arco Real, y, es pre-requisito para el Grado de Compañero del Arco Real.

Generalmente, para ser postulado a ser “avanzado” en el Grado de la Marca, no existe otro pre-requisito que el ser Maestro Masón - cualquiera que sea el Rito en el que haya sido Exaltado - con cierto meses de antigüedad en el grado, amén de ser presentado por dos miembros de la Logia de Marca en donde se desea ser avanzado, y, por supuesto, la aprobación del Comité correspondiente.

El Arco Real

Si bien el Grado del Arco Real tiene orígenes desconocidos, su desarrollo histórico está bastante documentado en el primer siglo después de la creación de la primera Gran Logia, en Inglaterra, en 1717.

La primera referencia escrita acerca del Arco Real se encuentra en Faulkner’s Dublin Journal de Enero de 1743, en donde se informaba, según la versión más corrientemente mencionada, que el 27 de Diciembre de 1742, el Venerable de la Logia Youghal N° 21 (condado de Cork, Ireland), había celebrado el día de San Juan con una parada, y, especificaba: “El Arco Real llevado por dos Excelentes Maestros” (“The Royal Arch carried by two Excellent Masons”). Sin embargo, y curiosamente, la página del Royal Arch Chapter N°68, de Youghal, constituido en 1835, menciona un texto diferente: “La procesión fue encabezada por una banda de músicos, los diáconos y Vigilantes llevaban sus malletes y paramentos de su cargo, y el Venerable Maestro era precedido por un Arco Real” (traducción libre de: “The procession was headed by a band of musick, deacons and wardens carried their mauls and badges of office, the worshipful master being preceded by a Royal Arch”). (http://www.munsterfreemason.com/RAC_68.htm). Lo curioso es que éstas son dos reproducciones diferentes de un mismo texto; habría que ir directamente a la fuente para saber cual es el verdadero. Esta es una de las tantas pruebas de que lo escrito en Internet puede no corresponder a la verdad, aún viniendo de fuentes relativamente

confiables.

El Arco Real, en ese entonces, tuvo defensores y detractores. Así, por ejemplo, en 1744, el Dr. Fifield Dassigny publicó, en Dublin, un libro titulado “Una investigación, seria e imparcial, acerca de las causas de la decadencia de la Masonería en Irlanda” en la cual él se refiere al Arco Real como un “sistema falso” con “ridículas innovaciones”, traído a Irlanda desde York, Inglaterra. En esa publicación se contaban, además, las malandanzas de un cierto señor que afirmaba ser Maestro del Arco Real de la ciudad de York, y que había procedido a admitir otros hermanos en su organización masónica hasta ser desenmascarado por un hermano que había recibido el grado en Londres. Por otro lado, un corto tiempo después, y, posiblemente en respuesta a esto, Laurence Dermott, quien fue Gran Secretario de la Gran Logia de los “Antients” (1752-1770), y quien, posteriormente ocupó el cargo de Deputy Gran Maestro por dos periodos (1771-1777 y 1783-1787), escribió, en abril de 1746, que él había recibido el Grado del Arco Real, en Irlanda. Dermott, fue quien, siendo Gran Secretario de la Gran Logia de los “Antients”, publicó, en 1756, la Constitución de su Gran Logia bajo el título de “Ahiman Rezon”.

A pesar de las diversas disputas, el Arco Real se extendió rápidamente por todas las islas británicas, y era especialmente popular en las logias pertenecientes a la segunda Gran Logia, la de los “Antiguos”, fundada alrededor de 1751, quienes aceptaban al Arco Real como un cuarto grado dentro del marco de su Gran Logia. Eventualmente los Capítulos del Arco Real se integraron en un Capítulo Supremo alrededor de 1771. Los “Modernos” (la primera Gran Logia, fundada en 1717) se resistieron a reconocer un cuarto grado, ni ningún otro grado “superior”, pero lo único que lograron fue que los hermanos pertenecientes a las logias de los “Modernos” tomaran el Arco Real por su cuenta, en forma más o menos subrepticia, creando luego capítulos independientes - es decir, sin relación con ninguna Gran Logia - y que finalmente se unieron formando otro Capítulo Supremo, el cual no fue reconocido por la Gran Logia.

Esta situación se comenzó a solucionar en 1813 cuando se llevó a cabo el Acto de Unión entre las dos grandes Logias de Londres que dio origen a la Gran Logia Unida de Inglaterra, la cual adoptó casi todas las ideas y principios de los “Antiguos”. El título completo de la Orden, tal como consta en el preámbulo de la constitución de la Gran Logia Unida de Inglaterra, es “Suprema Orden del Santo Arco Real”.

En esa ocasión, y, para no violar el precepto o landmark, en el se señala que la Francmasonería se compone de sólo tres grados, el Arco Real no fue llamado un cuarto grado, sino que fue aceptado como “complemento” del grado de Maestro Masón. En una declaración preliminar en el Libro de las Constituciones (Book of Constitutions) de la Gran Logia Unida de Inglaterra se establece que “por el solemne acto de unión entre la dos Grandes Logias de francmasones de Inglaterra, firmado en diciembre de 1813, fue declarado y pronunciado que la Masonería Antigua pura se compone de tres grados, y apenas tres: Aprendiz, Compañero y Maestro Masón, incluyendo la Suprema Orden del Santo Arco Real”.

Después de un corto periodo, los dos Capítulos Supremos del Arco Real se unieron finalmente en 1817. Los tres Grandes Principales, vale decir, quienes dirigen el Arco Real son, por tradición, los tres Oficiales más altos de la Gran Logia Unida de Inglaterra, manteniéndose, así, una estrecha relación entre ambas organizaciones.

Algunas características del grado del Real Arco, en Inglaterra

Como se ha señalado anteriormente, el Real Arco es una continuación de la Masonería especulativa tradicional. Sus miembros, llamados “Compañeros”, se reúnen en Capítulos los cuales están regidos, en forma mancomunada, por tres “Principales”. A su vez, dichos Capítulos están sujetos a un Gran Capítulo o a un Supremo Gran Capítulo.

En el caso de Inglaterra, es el Supremo Gran Capítulo de Inglaterra, y, gobierna los Capítulos del Arco Real en Inglaterra, Gales e Islas del Canal. Su sede se encuentra en Freemasons’ Hall, la misma sede de la Gran Logia Unida de Inglaterra.

En cuanto al ritual, éste se realiza a través de cuatro ceremonias: la ceremonia de exaltación, en la cual se otorga el grado a los nuevos Compañeros, y, las ceremonias de instalación de cada uno de los tres Principales. A su vez, la ceremonia de exaltación tiene dos partes: una representación con cierto dramatismo relativo a los principios de la Orden; seguido por, tres Planchas en las cuales se explica con mayor extensión la historia, el simbolismo y los principios del Arco Real.

Las enseñanzas de la Masonería simbólica tradicional, particularmente la anglosajona, es un caminar de auto-conocimiento y descubrimiento; allí se presenta una sucesión de principios y

dogmas eminentemente prácticos, mediante los cuales se puede esperar una vida de servicio a su prójimo, y, grata a Dios - cualquiera que sea el Ser Supremo al que identifica como Gran Arquitecto del Universo y, cualquiera que sea su forma de adoración hacia Él. Esta masonería, en todos sus grados, considera que el hombre no es sólo un ser práctico, sino que, tiene, además, en su naturaleza, una faceta esencialmente espiritual. Ya en el tercer grado se introduce el aspecto espiritual, y se lleva al masón a contemplar el destino inevitable del hombre. Este aspecto es el mensaje central del Arco Real, y es por esta razón que este grado es considerado como la consumación la “Masonería Pura y Antigua”, pues, intenta completar las lecciones prácticas enseñadas por la Orden en la Masonería Simbólica, mediante una contemplación de la naturaleza espiritual del hombre, reforzando y sustentando lo que su propia religión le ha inculcado.

La alegoría relacionada con la ceremonia de exaltación se basa en el Antiguo Testamento y relata el retorno a Jerusalén desde el cautiverio Babilónico, y, la reconstrucción de la ciudad y del templo. Durante la preparación y limpieza del terreno en el cual se encontraba emplazado el templo original, el candidato a exaltación realiza una serie de descubrimientos que enfatizan el centralismo de Dios en la vida y la existencia del hombre, y sin transgredir los límites religiosos, llevan al candidato a consideraciones sobre la naturaleza de Dios y de su personal relación con Él, cualquiera sea la religión que el candidato profese.

Las enseñanzas de la Masonería Simbólica, a pesar de ser en sí admirables y prácticas, están muy centradas en nuestra existencia terrena, y, muchos Maestros, al reflexionar sobre ella pueden llegar a sentir que ella expone, por un lado, una historia incompleta, y, en la otra una filosofía que ha sido parcialmente desarrollada.

Todos sabemos que habremos de morir un día, y, que ni “el más sabio de nosotros no sabe cuándo”. En una Logia inglesa, todos profesan su creencia en un Ser Supremo, y consideran que su vida tiene un significado y un propósito en un contexto mayor de lo que es puramente material; siendo así, es natural que sintamos, cuando pensamos sobre los grados del simbolismo por los cuales pasamos, que aquellos elementos de significado y propósito continúan sin resolución, y que los elevados designios e intenciones indicados en nuestra iniciación en la Masonería e implícitos en las preguntas que respondemos - en los rituales ingleses - fueron, de alguna forma, perdidos en un laberinto de palabras y movimientos ritualísticos. Es tarea del Arco

Real guiarnos en dirección a considerar todo eso bajo el contexto de la eternidad y de servicio a ese Ser Supremo. La Francmasonería no es, de ninguna manera, una religión y no tiene la menor intención de sustituirla, sin embargo, ello no quita que la Orden puede llevarnos a pensar en temas directamente vinculados con la religión.

En 1962, la Gran Logia Unida afirmó esto con las siguientes palabras, recientemente confirmadas como representativas de nuestra posición en relación a ese importante asunto: “La Masonería pretende inculcar en sus miembros un padrón de conducta y de comportamiento que ella cree es aceptable por todos los credos, pero criteriosamente se abstiene de interferir en las áreas de los dogmas o de la teología. Por lo tanto, la Masonería no es la competencia de la religión, aunque en el ámbito del comportamiento humano es de esperar que sus enseñanzas complementen los de la religión. Por otra parte, el requisito básico de que todos y cada uno de los miembros de la Orden crean en un Ser Supremo, así como el énfasis que hace sobre su servicio a Él, deberían ser una prueba suficiente para todos de que la Masonería no es intencionalmente discriminatoria, pero sí un sustentáculo y preservador de la religión, pues ella exige, antes incluso de que el hombre sea admitido como masón, que posea alguna forma de creencia religiosa y que, después de admitido en la Orden, continúe practicándola”.

De lo anterior se deduce que, tal como en la Masonería tradicional, el Arco Real es teológicamente neutro, y está abierto a todos los Maestros masones, cualquiera sea la fe que ellos profesen.

En cuanto a la percepción del Arte Real por parte de los Maestros Masones, incluso dentro de las Logias que son responsables de un Capítulo, el hecho de que sea una Orden separada, con paramentos diferentes, un acondicionamiento del Templo bastante distinto, y teniendo como Oficiales quienes, a veces, son Hermanos diferentes de aquellos pertenecientes al cuadro de la Logia a la que está ligado el Capítulo, se hace difícil reconocer al Arco Real como un complemento del Tercer Grado de su Logia Simbólica. Será necesario que, como en el caso de todo nuevo grado recibido, que su ritual sea estudiado, discutido con los encargados de la Docencia Masónica en el grado, y, reflexionado, para así llegar a comenzar a entender su finalidad y sus enseñanzas.

La estructura y organización de la Orden es un tanto distinta en cada país. Por lo general,

las Grandes Logias sólo trabajan los tres grados masónicos fundamentales, la Masonería Simbólica. Los Capítulos del Arco Real están, normalmente, regidos por un Capítulo Supremo en cada país. Los Capítulos ingleses están regidos por el Supremo Gran Capítulo de Inglaterra, que es el cuerpo gobernante de los Masones del Arco Real de Inglaterra, Gales y las Islas del Canal, y funciona estrechamente vinculado a la Gran Logia Unida de Inglaterra, situación imperante desde la unión de 1813, cuando la actual Gran Logia Unida de Inglaterra recibió su estructura actual, ocasión, también, en que, para conservar la estructura trigradal de la Francmasonería, se aceptó que el Arco Real representa un “complemento” del grado de Maestro. Su sede se encuentra en Freemason’s Hall, al igual que la Gran Logia de Inglaterra. El Supremo Gran Capítulo de Inglaterra es gobernado por tres Grandes Principales. Si como Primer Gran Principal fuese nombrado un Príncipe de la Realeza Inglesa, entonces, se agrega un Pro Gran Principal, quien actúa en su nombre.

Actualmente, cuenta con alrededor de 108.000 miembros, agrupados en 3.500 capítulos ubicados geográficamente tanto en Inglaterra como en muchos países en el resto del mundo. Esta gran cantidad de Capítulos es administrado: por el Gran Capítulo Metropolitano de Londres; por 47 Provincias en el resto de Inglaterra, Gales e Islas del Canal, encabezadas por un Gran Intendente Provincial; y, en el exterior, principalmente, por 32 distritos encabezados por Grandes Superintendentes Distritales. Cada uno de sus Capítulos está relacionado con una Logia específica de la Gran Logia Unida de Inglaterra, aunque puede aceptar hermanos de otras Logias e incluso llevar otro nombre.

En resumen, podríamos decir que el Arco Real es un grado masónico que se considera como la culminación de la “Masonería pura y antigua” debido a que guía al masón de lo práctico a lo espiritual, complementando el camino fascinante de auto-conocimiento y auto-descubrimiento que comienza en el grado de aprendiz y lo extiende hasta culminar en la silla del Primer Principal de un Capítulo, entregando enseñanzas mediante las cuales pueden vivir sus vidas al servicio tanto de Dios como al servicio de la comunidad.

El primer requisito para ser admitido en un Capítulo del Arco Real de Inglaterra, es ser un Maestro Masón, de al menos 4 semanas de antigüedad, de una Logia perteneciente a la Gran Logia Unida de Inglaterra, o de una Logia reconocida por ésta, y, tal como se exige en todas las demás Órdenes Masónicas, requerirá de un proponente y otro que segunde la proposición, y que

ambos sean miembros del Capítulo en el cual el candidato busca ser exaltado.

En cuando a las relaciones internacionales se refiere, el Supremo Gran Capítulo de Inglaterra no reconoce formalmente a otros Grandes Capítulos; él acepta como regulares a los Compañeros de otro Gran Capítulo si éste trabaja con la aprobación de la Gran Logia de la jurisdicción que le corresponda, asumiendo que dicha Gran Logia es reconocida por la Gran Logia Unida de Inglaterra. Todo Capítulo que trabaje bajo la Constitución Inglesa y que desee recibir un Compañero visitante proveniente de otro Gran Capítulo debe chequear con el Gran Secretario (llamado “Scriba Ezra”) el que se cumpla con la condición anterior, y, que el visitante lleve consigo un Certificado otorgado por su correspondiente Gran Capítulo y una autorización, escrita, de parte de su propio Capítulo.

Si bien este Tema 2 se refiere al las características del Arco Real en Irlanda, Escocia e Inglaterra, no está demás hacer un par de cortas referencias a otros lugares.

En el caso de la Masonería francesa vinculada a la Gran Logia Nacional Francesa, el Arco Real está regido por Le Grande Chapitre de l'Arche Royale pour la France, el cual, internamente, tiene tres Grandes Capítulos subordinados: uno que reúne a los Capítulos Franceses que practican el Ritual Domatic y el Ritual Aldersgate; otro que reúne Capítulos que trabajan el “sistema escocés”; y, un tercero que reúne a los Capítulos que trabajan el Rito de York, aunque, allí se reúnen no sólo los Capítulos del Arco Real, sino también otros grados incluidos en el Rito de York, grados que son practicados separadamente, tales como la Marca, Marineros del Arca Real o Nautoniers, Maestro Real, Maestro Selecto, Templarios, Sacerdote Templario, y, Monitor Secreto. Por otro lado, cada uno de esos Grandes Capítulos está subdividido en Grandes Capítulos Regionales.

En Francia, el grado de la Marca tiene una organización independiente que le es propia. Este grado está regido por la Gran Logia Nacional Francesa de Maestros Masones de Marca, cuerpo masónico que, además, rige otros que no están vinculados al Rito de York (a pesar de que los nombres se repiten), tales como: Marineros del Arca Real o Nautoniers; los grados Crípticos, vale decir, el grado de Maestro Real y el de Maestro Selecto; el grado de Monitor Secreto; y, los Sacerdotes Caballeros Templarios (Nota: la traducción de los nombres de los grados pudiera tener algún error)

La principal diferencia con la masonería inglesa es que en Inglaterra se mantienen Grandes cuerpos masónicos para casi todos los grados, en cambio, en Francia ha habido una tendencia a una centralización, respetando la independencia de cada uno de esos grados.

En Suiza, las Logias Simbólicas están regidas por la Gran Logia Alpina, la cual, no tiene ningún control ni sobre la Marca ni sobre los Capítulos. La Marca está regida por la Gran Logia Suiza de Maestros Masones de Marca, la cual controla, además, a los Marineros del Arca Real; y, por otro lado, existe el Supremo Gran Capítulo de Suiza, el cual rige todos los Capítulos que trabajan en Suiza.

“Al margen”

Si consideramos que la Gran Logia Unida de Inglaterra tienen unos 270.000 miembros, de los cuales más de la mitad de ellos son Maestros; el Supremo Gran Capítulo cuenta con 108.000 miembros; y, la Gran Logia de Maestros Masones de Marca registra 60.000, podemos deducir que un alto porcentaje de Maestros Masones continúa la senda masónica de los “grados superiores”.

En cuanto a las actividades realizadas en las Tenidas, un alto porcentaje de ellas corresponde a aumentos de grado. Del resto, muy ocasionalmente se leen “planchas”, y, en caso de que se hubiese preparado una, ella versará sobre aspectos históricos de la Masonería, sobre actividades de Benevolencia, o, sobre el simbolismo masónico considerado en dichos sistemas; jamás sobre aspectos socioeconómicos, ni vinculados a aspectos de índole religiosa o política.

La instrucción masónica se basa en: prácticas de las ceremonias, para la Oficialidad; y, reuniones con un “Preceptor” con quien Aprendices o Compañeros revisan una serie de “Lectures”, las cuales consisten en una serie de preguntas y respuestas acerca de cada grado. Estas Lectures, al menos en el caso del Ritual de Emulación, han sido preparadas hace ya bastante tiempo, y, están incluidas en un pequeño libro en el cual aparece el ritual del grado correspondiente, el cual es entregado al final de la ceremonia en que se obtiene un grado.

Hay un aspecto que no ha sido mencionado, y que es una clara diferencia con lo que se acostumbra a ver en Chile. En las Logias simbólicas que trabajan en el “sistema inglés”, y, al parecer, también lo hacen en los sistemas “escoceses” e “irlandeses”, la frecuencia de las Tenidas

es muy variable: entre 2 y 9 veces en el año, dependiendo de lo que se haya reglamentado en su Reglamento Interno, sus “By-Laws”. Las Logias, Capítulos y otros que trabajan los “grados superiores” se reúnen 2 a 4 veces al año. En todos esos casos, una de esas Tenidas está dedicada a la instalación de la nueva Oficialidad, la cual se renueva, generalmente, año a año.

Otra diferencia, importante, está vinculada, con uno de los “grados superiores” antes mencionados, el de “Past Master”. En los “sistemas británicos”, la Instalación de un Venerable de una Logia simbólica se realiza en una compleja ceremonia que se inicia con la apertura de los trabajos en los tres grados, continúa con una sección muy especial, llamada “Ceremonia de la Silla”, en la que sólo pueden participar quienes han sido alguna vez instalados como Venerable; y, finaliza con la presentación del Venerable ya instalado a cada uno de los grados. Algo similar sucede con ocasión de la instalación de cada uno de los tres “Principales” que gobiernan en forma mancomunada un Capítulo del Arco Real, y, la Instalación de un Venerable en una Logia de la Marca.

Para finalizar, quisiera agregar que, personalmente, considero que el camino ideal para avanzar a través de estos grados es comenzar ingresando a una Logia de Marca, la extensión del Grado de Compañero Masón. Y, quisiera señalar que, si todo marcha como algunos esperamos, en un tiempo no muy lejano, Santiago podrá contar con una Logia de Marca, a la cual podrán ingresar - previa presentación por dos miembros - todos los Maestros Masones que deseen incorporarse a ella, cualquiera que sea el Rito en el que trabajen.

SUBTEMA N° 4

¿QUÉ ES LA ORDEN DE MARINEROS DEL ARCA REAL (ROYAL ARK MARINERS)? – DIFERENCIA CON EL ARCO REAL.

Preparado por Miguel Gausachs, Secretario, Britannia 1033, GLS

Todas las Obediencias y Ritos masónicos aceptan tácita o implícitamente la existencia de grados masónicos ajenos a los universales de la Masonería Simbólica, es decir, los tres grados tradicionales de aprendiz, compañero y maestro. Así por ejemplo, el Rito Escocés Standard practicado en las logias simbólicas bajo el amparo de la Gran Logia de Escocia, admite el Grado de Mason de la Marca y el grado de Marinero del Arca Real.

En realidad existen dos autoridades masónicas que pueden conferir el Grado de Marinero del Arca Real: en Escocia el grado se otorga en una Logia adjunta al capítulo del Arca Real bajo el control del Supremo Capítulo del Gran Arca Real y en Inglaterra se otorga en una Logia adjunta a una Logia de la Marca bajo la Gran Logia de Masones de la Marca de ese país.

La historia del grado de Marineros del Arca Real (*Royal Ark Mariners*) es un tema poco conocido y difícil, ya que las evidencias históricas que han surgido a lo largo de los años han sido más bien escasas. Por ende los orígenes de este grado son desconocidos.

El Grado surgió hace unos doscientos años y como su nombre lo sugiere tiene un matiz mariner, asociado a las circunstancias que llevaron al Diluvio y a los pasos que dio Noé para construir el Arca. La leyenda de Noé, sus hijos, el arca y el diluvio, fueron puestos en escena en obras de teatro del siglo XVII y quedaron plasmadas en muchos de los rituales masónicos iniciales.

A pesar de que el Grado de Marinero del Arca Real se practicó en una diversidad de maneras en el seno de diferentes logias, no existió ninguna Gran Logia que tuviera la autoridad sobre el Grado. Sin embargo, veladamente percibimos la práctica generalizada del grado cada vez que entramos a una logia inglesa y observamos que una paloma, portadora de una rama de olivo adorna el báculo de los Diáconos.

Los orígenes del grado de Marineros del Arca Real "*Royal Ark Mariners*" están menos documentados que aquellos del grado de la Marca. El grado de la Marca forma un nexo estrecho

entre la Masonería “operativa” (verdaderos talladores de la piedra) y la Masonería especulativa. Las indicaciones contenidas en diferentes artículos mencionan que el grado de la Marca ya se trabajaba en el año 1599.

Al igual que el ritual del grado de la Marca está relacionado con la tareas de la construcción, el ritual de los "*Royal Ark Mariners*" también está relacionado con construcción – la construcción del arca de Noé, la cual, como sabemos, fue de madera mientras que los templos eran de piedra.

Muchos estudiosos de la Masonería señalan que las historias de los rituales masónicos están basadas en las leyendas medievales de la construcción del Arca y del Templo. Documentos antiguos sugieren que Noé era considerado uno de los Grandes Maestros originales y prototipo de otras figuras masónicas tradicionales, tales como su propio hermano Tubalcain “primer de los artífices en el bronce y el hierro”, importante ya desde antiguos rituales de la Orden.

El grado de Marinero del Arco Real es conferido a un Maestro Masón de Marca. Cada Logia de Marineros del Arco Real, aún habiendo recibido su propia carta patente permanece anclada a una Logia de Marca y está bajo el control del Concilio RAM (de las siglas en inglés de Royal Ark Mariners) del Gran Maestro de Marca.

Diferencia con el Arco Real:

La Orden de Marineros del Arca Real constituye un grado más bien que una orden y en este sentido, es un grado autónomo que no está relacionado con ningún otro grado masónico.

BIBLIOGRAFIA

1. Provincial Grand Lodge of Mark Master Masons of Hertfordshire
2. **Estudios sobre la Francmasonería y la Camaradería** (Fellowship) de René Guenon
3. Trabajo **“El Arco Real de Irlanda”** del M. Ex. Comp. Catone M. Nicoreanu Third Principal J.: Pioneer Chapter N° 599 - Holding Charter from the Supreme Grand Chapter of Royal Arch Freemasons of Scotland.
4. Bernard E. Jones (1970) *Freemasons' Book of Royal Arch*, Section 19th. Páginas 208-218. Bajado de Internet el 04.10.2008
www.phoenixmasonry.org/freemasons_book_of_the_royal_arch.htm
5. Trabajo **“El Real Arco Escocés”** de George Gerald Biggs, Past Master Lodge Britannia No.1033, Past Master Lodge Star & Thistle No. 509, Past First Principal P.Z. Pioneer Chapter N° 599 Holding Charter from the Supreme Grand Chapter of Royal Arch Freemasons of Scotland
6. Trabajo **“El Real Arco en Inglaterra”** de Juan José Calderón, Maestro Masón Logia Britania No. 1033 de la Gran Logia de Escocia
7. Trabajo **“Los Grados de la Marca”** Preparado por Horacio Max Larraín, Mark Master Mason, R.W.M. Lodge Britania No. 1033
8. Grand Lodge of Scotland. *The Mark Master Mason*. George Stewart & Co. Ltd., *Printers*, Edinburgh
9. **Documentos preparados por: M.:R.:H.: León Zeldis Mandel**, Gran Maestro Adjunto Hon., Gran Logia de Israel, Ex Soberano Gran Comendador, Supremo Consejo del R.E.A.A. de Israel y, Richard Sandbach, M. E. Superintendente Provincial, Northamptonshire, Reino Unido, Member of Lodge of Antiquity N° 2, and Quatuor Coronati Lodge N° 2076

TEMA N° 3
EL REAL ARCO EN AMERICA

EXPOSITOR

“Huelen Lodge”
Gran Logia de Massachusetts

Subtemas

- El Real Arco en USA
- El Real Arco en los países de la Región
- El Real Arco en Argentina

Valle de Santiago, 14 y 15 de Noviembre de 2008 E.:V.:

SUBTEMA 1

EL REAL ARCO EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

Historia. La más antigua información que se posee acerca del grado de Real Arco conferido en los EE.UU. datan del 22 de Diciembre de 1753, según las minutas más antiguas que subsisten de la mítica y Respetable Logia de Frederiskburgh en el Estado de Virginia. Esta R.: Logia (“Lodge of Free and Accepted Masons”), hoy en día N° 4, ya era considerada por esas fechas como fundada en “tiempos muy antiguos” (time immemorial), operando no obstante sin Carta Patente. La tradición indica sin embargo, que podían haber tenido una dispensa desde Massachussets. De acuerdo a tal minuta, la Logia se abrió, formándose una “Logia Real Arco” con un visitador presidiendo, confiriendo a continuación el grado a tres candidatos, uno de los cuales era el Venerable Maestro de la Logia del momento. A continuación la Logia de Real Arco se cerró para reabrirse en una de Aprendiz. Esta R.L. como los QQ.HH. recordarán fue la que exaltó al grado de Maestro Masón al Q.H.: George Washington el 4 de Agosto de ese mismo año. Se sabe que posteriormente la R.L. recibió una Carta Patente desde la Gran Logia de Escocia el año 1758. Tanto las réplicas de las minutas como la Carta Patente se encuentran a la vista en el Salón de visitas de la Logia en Fredericksburgh, Virginia, además de otros históricos documentos de la época.

En los estados Unidos de Norteamérica un Capítulo de masones del Real Arco confiere los grados de Maestro de la Marca (Mark Master), Past Master (Venerable Maestro Instalado o Virtual), Muy Excelente Maestro (Most Excellent Master) y finalmente El Muy sublime Grado de Arco Real Sagrado (The Most Sublime Degree of the Holy Royal Arch).

El Capítulo Real Arco es la unidad que promulga y promueve el desarrollo de la Masonería Real Arco a nivel local; su objetivo principal es exaltar a los Masones Real Arco y su labor la ejercen a través de miles de Capítulos esparcidos por el mundo. En los Estados Unidos existen, a esta fecha, más de 3.000 cuerpos capitulares Real Arco.

Al igual que en Inglaterra, estos grados se conferían o se comunicaban bajo los auspicios de las Logias Simbólicas, las que eran especialmente autorizadas para dicho fin. No obstante y por tratarse de autorizaciones especiales, la entrega de estos grados capitulares no quedaban, en general (excepto caso especiales como el mencionado), registrada en las actas de las logias, lo

que ha hecho difícil pesquisar su historia. En todo caso, hay pruebas de que entre 1753 y 1769 se confirieron grados capitulares en Logias Simbólicas de Virginia, Filadelfia y Boston.

La organización de los primeros capítulos Real Arco separados de las logias se inició en la década de 1780, después de la Revolución Norteamericana. Varios de ellos se autodenominaron Grandes Capítulos, atendiendo al hecho de que en los Estados Unidos no existía ninguno.

De este modo, como se describe más adelante, los tres primeros Capítulos que alcanzaron el título o las prerrogativas de un Gran Capítulo, fuera del control de una Logia Simbólica, fueron los dos establecidos en la ciudad de Nueva York y uno, en la ciudad de Middletown, Connecticut. Al respecto, el primer antecedente conocido acerca de la creación de estos cuerpos capitulares, es un documento del “Antiguo Capítulo Real Arco” de Nueva York, escrito en julio de 1783, en el que como “Masones del Gran Capítulo Real Arco de esta ciudad...”, sus integrantes se dirigen al Gran Maestro de Masones de la ciudad de Nueva York y le solicitan, a él y a otros Grandes Oficiales de esa Gran Logia, que en su calidad de Masones Real Arco presidan sus trabajos y actividades. Además, hay evidencias que indican que este Gran Capítulo, así originado, otorgó su carta patente a cinco o seis capítulos más en el área de Nueva York y Connecticut.

El segundo caso histórico lo constituye el hecho de que en septiembre de 1783, algunos Masones Real Arco, integrantes de la Logia Simbólica “Saint John’s” N° 2 de Middletown, Connecticut, se reunieron y constituyeron un “Gran Capítulo Real Arco” que operó con ese nombre durante 13 años y del que no hay evidencias de que en ese lapso hubiese autorizado el funcionamiento de otros Capítulos Real Arco. Este Gran Capítulo tomó, en 1796, el nombre de “Capítulo Washington” N° 3, asignándosele posteriormente el N° 6, cuando en 1798 se organizó formalmente el Gran Capítulo de Connecticut.

El tercer hecho histórico lo constituye la creación del “Capítulo Washington”, de Nueva York, cuyo origen es absolutamente desconocido aún cuando ya existía en 1789. A pesar de que no se autodenominaba como un “Gran Capítulo”, éste autorizó la constitución de seis Capítulos en los estados de Connecticut y Rhode Island, a los que les otorgó patentes entre los años 1791 y 1796, y que se encuentran totalmente vigentes a esta fecha.

A partir de los tres hitos históricos precedentemente citados, se inició el despegue de la Masonería Real Arco en Estados Unidos, afianzándose unos, y generándose otros Grandes Capítulos en los Estados de Nueva York, Connecticut, Pennsylvania, Maryland y Massachussets. Es precisamente en una reunión de representantes de Grandes Capítulos de estos cinco estados del noreste del país, celebrada en Boston en octubre de 1797, en donde se gesta la idea de formar un Gran Capítulo General, cuyo principal propósito era alcanzar la unidad de todos los cuerpos capitulares que manifestaran interés en agruparse bajo una sola autoridad para preservar y difundir los valores sustentados por la Masonería Real Arco. Esta Convención de Boston está considerada como la sesión inicial que llevó a la fundación de lo que hoy día es el Gran Capítulo General de Masones Real Arco, Internacional.

Como resultado de la mencionada reunión en Boston, en enero de 1798 se organizó en Hartford, Connecticut, el “Gran Capítulo Real Arco de los Estados del Norte de Estados Unidos”, oportunidad en que se promulgó una Constitución declarando la jurisdicción soberana de este Gran Capítulo sobre los cuerpos capitulares de los Estados de Massachussets, Connecticut, Rhode Island, New Hampshire, Vermont y Nueva York y su atribución constitucional para asumir el control del otorgamiento de los grados Real Arco. La Constitución entregó poder soberano a este Gran Capítulo General, a la vez que estipuló que en cada uno de estos seis Estados se estableciera un “Gran Capítulo Delegado” para atender sus respectivas jurisdicciones. Por su parte, el Gran Capítulo General asumía constitucionalmente la autoridad sobre todo territorio o jurisdicción no controlada por un Gran Capítulo Delegado.

Con el paso de los años, la Constitución fue experimentando numerosas e importantes modificaciones. Así, en enero de 1806, el Gran Capítulo General pasó a denominarse “Gran Capítulo General de Masones Real Arco para los Estados Unidos de Norteamérica”, bajo la guía y dirección del llamado “Padre Fundador del Rito de York o Rito Americano” en USA, el Q.H.: Thomas Smith Webb (1771-1819). Cincuenta años más tarde, en 1856, se produjo otra significativa modificación a la Constitución en la que los poderes del Gran Capítulo General fueron traspasados a los cuerpos estatales y así cada Gran Capítulo Estatal ejercía su autoridad soberana dentro de su respectivo territorio.

Programa de Ayuda Para la Investigación del Real Arco. Este Programa fue creado el año 1974 y es una fundación destinada a proveer de fondos para la investigación médica en

importantes áreas que en la actualidad carecen de recursos. Para ello se ha consultado a la Asociación Médica de USA, y se ha determinado, por ejemplo, que alrededor de un 25% de los niños en etapa escolar básica sufren del problema de audición normal. También se ha demostrado estadísticamente que el 90% de los delincuentes tienen uno o más incapacidades de aprendizaje. Es así cómo esta Fundación del Real Arco en USA, ha reunido fondos para que sean aportados al área de la medicina y/ o educación.

SUBTEMA 2

EL REAL ARCO EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN

PERÚ

En el año 1992, un grupo de MM.:MM.: peruanos de diferentes Logias Simbólicas, decidieron gestionar ante los Estados Unidos de América, la venida de los Altares filosóficos. En respuesta a la solicitud y contando con el auspicio de la *M.:R.: Gran Logia del Perú, el General Grand Chapter of Royal Arch International of the United States of America, The General Grand Council of Cryptic Masons Internacional, y The Gran Encampment of Knights Templar of the United States of America*, decidieron autorizar a sus Grandes Altares más próximos a Lima, vale decir Panamá, para que sus autoridades concedieran los grados solicitados en cada uno de los Altares.

Las primeras ceremonias para conferir grados se llevaron a cabo el 24 de Octubre de 1994, incorporando 45 miembros. En los años siguientes se ha conferido grados a más de 250 MMs.

The General Grand Chapter of Royal Arch Masons Internacional of the United States of America, decide conceder al Perú la Carta de Dispensación, el 31 de marzo de 1997, siendo otorgada y firmada por el M.E.C: Murray E. Cooke, Gran Sumo Sacerdote, refrendada por el E.C. John J. Kirby, Gran Secretario General, suscribiéndola en la Ciudad de Santa Mónica del Estado de California, en el A.L. 2527, teniendo validez hasta la próxima Trienal a realizarse en la Ciudad de Wichita, Estado de Kansas.

En forma similar entregan las Cartas de Dispensación The General Grand Council of Cryptic Masons Internacional of the United States of America, y The Gran Encampment of Knights Templar of United States of America, de esta manera quedan constituidos y fundados los tres Altares filosóficos subordinados directamente a sus principales en los EEUU, autorizando a conceder los grados sin intervención de otros Grandes Altares extranjeros.

Mediante Decreto de Gran Maestría No 115-97-0537-2686 de fecha 14 de Octubre del año 1997, el Gran Maestro está facultado para autorizar el funcionamiento de Capítulos radicados en el territorio de la República del Perú que sean dependientes de Cuerpos Masónicos reconocidos por esta Gran Logia, y cuyos Altares se nutran de Maestros Masones Regulares Activos de la obediencia.

En el Perú los Maestros Masones tienen la oportunidad de escoger para continuar con sus estudios, una de las dos corrientes filosóficas, ya sea del Rito de York o del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. En lo que se refiere al Rito de York bajo la jurisdicción de los EEUU de América, están las Cartas Constitutivas, otorgadas en una ceremonia a nivel mundial, se dispone de un Protocolo de Relaciones Fraternalas y de Consentimiento firmado con la Gran Logia del Perú, refrendado mediante un Decreto de Gran Maestría; un Templo asignado por la Gran Logia del Perú, completamente vestido para el Rito, con todos los Rituales, Manuales, Reglamentos, Ornamentos, Joyas, Estandartes, y los vestuarios para cada una de las ceremonias , lo que las embellece y les da el realce cuando se confieren los Grados. El único requisito que se exige a los MM.:MM.: para ingresar es estar Regular –Activo con la Gran Logia del Perú y ser presentado por un miembro Activo de Capítulo.

BOLIVIA

La aspiración de contar con grados capitulares en el Oriente Boliviano se remonta al origen mismo de Masonería en Bolivia. Las primeras logias del simbolismo fundadas en Bolivia fueron del Rito de York: “Obreros del Porvenir” fue la primera, 30 de Noviembre de 1884, bajo la dependencia de la Gran Logia del Perú. Posteriormente, en Sucre, Potosí, Oruro y Huanchaca funcionaron originalmente Logias del Rito de York, que tuvieron que cambiar de Rito tras la fundación de la Gran Logia de Bolivia. El trabajo capitular para los HH provenientes del Rito York en el Rito Escocés fue un camino lleno de dificultades por odiosas discriminaciones y actitudes que obligaron a muchos a alejarse de la Orden. Ante esta realidad, los HH del Real Arco de Escocia lograron la constitución de Soberano Capítulo del Real Arco de Escocia en territorio boliviano.

El Capítulo Puerta del Sol 836, se inició en 1975 bajo la garantía del Capítulo Alianza y Firmeza 161 ante el Supremo Gran Capítulo del Real Arco de Escocia, a lo que siguió la fundación de 5 nuevos Capítulos en Agosto del 2000 con los documentos fundamentales

consistentes en las cartas constitutivas extendidas a Puerta del Sol 836, Faro 880, Illampu 881, Kanata 882, Amboro 883 y Tarija 884 por el Supremo Gran Capítulo del Real Arco de Escocia. Las actuales relaciones con el Gran Capítulo Distrital Alianza y Firmeza No 161, así como con Escocia son regulares y armoniosas. Cabe recordar que la Gran Logia de Bolivia esta reconocida por la Gran Logia de Escocia, la cual mantiene excelentes relaciones con el Soberano Capítulo del Real Arco de Escocia de la que dependen estos Capítulos. Las cartas constitutivas que el Supremo Capítulo del Real Arco de Escocia otorgó en 1976 a Puerta del Sol y en 2000 a Illampu, Kanata, Amboro, El Faro y Tarija, los certificados de grado, títulos personales y los números de orden asignados por Escocia a estos Capítulos, convierte al Real Arco de Escocia en Bolivia en Institución completa con jurisdicción exclusiva en el ámbito territorial de la República de Bolivia.

El Soberano Capítulo considerando que para su crecimiento necesita del ingreso de nuevos HH decide la creación de la Gran Logia del Rito de York en Bolivia, y sus logias simbólicas, fundando primero la Logia Tiwanaku No 3, luego otras totalizando a la fecha 29.

La Gran Logia de Bolivia instruye en 1976 el procesamiento masónico de 18 HH.: que habían participado en el viaje a Lima –portando pasaportes oficiales de la misma Gran Logia de Bolivia para constituir el Real Arco de Escocia en Bolivia- formando al efecto un Tribunal dependiente de la Gran Maestría, proceso que dura cerca de dos años, siendo suspendidos en sus derechos masónicos para ser sometidos a juicio. Al cabo del proceso, el Tribunal de la Gran Logia de Bolivia emite sentencia absolutoria, disponiendo que la Gran Logia de Bolivia no tenía "jurisdicción ni competencia" sobre el Real Arco de Escocia ni sobre el Capítulo Puerta del Sol N° 836 ya fundado, disponiendo además que "se devuelva a los fundadores derechos y privilegios" masónicos; así se emitió la sentencia que cursa en archivos de la Gran Logia en Bolivia y también en nuestro poder. Dicha sentencia permanece sin ser ejecutada y al momento presente la Gran Logia del Rito York de Bolivia no está reconocida por la Gran Logia de Bolivia, como tampoco por las Grandes Logias de Chile, Massachussets, ni Escocia.

Por su parte la Gran Logia de Bolivia tras su fundación en 1929, con la Gran Patente de la Gran Logia de Chile, pasó a tener casi exclusivamente talleres en el Rito Escocés, y solamente dos en el Rito Emulación. A partir de 1975, la Gran Logia de Bolivia comenzó a autorizar la fundación de nuevas logias en el rito Emulación, existiendo en la actualidad al menos cinco, con

un Capítulo Arco Real en Castellano, exceptuando la Anglo-Bolivian que practica el Arco Real en inglés.

PARAGUAY

El rito de York inició sus actividades en el Paraguay en sus grados capitulares en el año 2001, con la visita al país del Gran Sumo Sacerdote del Real Arco de Masones del Rito de York de los Estados Unidos, el Muy Excelente Compañero William Schone Jr., en su momento Presidente del Real Arco del Rito de York Americano, quien fue recibido por un grupo de hermanos del REAA del Paraguay, todos ellos miembros activos de la Gran Logia Simbólica del Paraguay que desarrolla sus trabajos en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado. El compañero Schone procedió a consagrar el primer Templo Capitular del Real Arco de Masones Rito de York en la localidad de Patiño, Aregua, para el inicio de las actividades oficiales del Rito de York en Paraguay en los Grados Capitulares o superiores (4 al 7), con la creación del primer capítulo, siendo electo como primer sumo sacerdote, el R.:H.:Sergio Notario. Con la habilitación del primer Capítulo, las nuevas autoridades del rito de York procedieron a la iniciación en el nuevo rito y en el grado 4 (Maestro de la Marca del Rito de York) de numerosos Hermanos del REAA, con el grado de maestros masones.

El interés de los Hermanos Masones Paraguayos por el nuevo rito de York fue creciendo, por lo que las autoridades del Real Arco decidieron trasladar el templo Capitular del Rito de York a Asunción, a lo que siguió la habilitación de templos en Ciudad del Este y Encarnación dando lugar al inicio de nuevos capítulos del Rito de York en dichos valles. A todo esto se sumó el viaje realizado por una delegación de Hermanos Paraguayos a la ciudad de Connecticut (USA) para la toma de grados superiores en el Rito de York Americano.

El crecimiento del nuevo rito desembocó en una reacción por parte de las autoridades de la Gran Logia Simbólica del Paraguay, sobre todo del Supremo Consejo Grado 33 del REAA., ya que en el curso del año 2002 por orden de las autoridades del REAA y por disposición de la Gran Logia se nombra una comisión investigadora, a fin de que presente un informe detallado sobre las actividades de los Hermanos del REAA en el nuevo rito, el número de integrantes, nombre de los mismos, lugares de trabajo y cuanta información se pudiera obtener, a fin de tomar una decisión institucional con relación al nuevo rito.

Como reacción al mandato de la Gran Logia, la mayoría de los Hermanos Escoceses iniciados en el Real Arco, temiendo alguna represalia ante la actitud amenazadora, asumieron una posición conservadora, dejando de asistir a las reuniones del rito de York, y tomando distancia con relación a las actividades desplegadas por los compañeros de los nuevos capítulos. Estas circunstancias, sumadas a deficiencias administrativas, escasa formalidad en los manejos de tesorería y de la secretaría, dieron como resultado una merma en las energías de los trabajos del Gran Capítulo del Rito de York, vale decir, escasa presencia de sus miembros en las tenidas y en las demás actividades masónicas.

CONSTITUCION DE LA GRAN LOGIA DEL RITO DE YORK.

En ese tren de cosas, en julio de 2002 y ante la actitud adoptada por las autoridades del REAA claramente empeñada a no permitir la inserción del rito York en Paraguay, se hizo necesaria la implementación de alguna estrategia política para la supervivencia del mismo. A dicho efecto, en una tenida celebrada por uno de los capítulos de Asunción del Real Arco de Masones del Rito de York en Paraguay, se aprobó por unanimidad la solicitud de una Gran Carta Patente para la institución de una nueva Gran Logia Simbólica del Rito de York en Paraguay, delegándose para ello facultades a una comisión de Hermanos, quienes tendrían las responsabilidades de obtener la autorización de alguna Gran Logia de Sudamérica. Dicha decisión fue avalada con la firma de 23 compañeros quienes suscribieron el acta de la tenida, dando su conformidad. Luego de intensas búsquedas en la región de una Gran Logia que trabaje en el Rito de York que tome la decisión de otorgar la Gran Carta Patente, se propone a los compañeros del Real Arco el inicio de negociaciones con la Gran Logia del Rito de York en Bolivia, manifestando que la misma reunía los requisitos de regularidad para el otorgamiento, conforme a las prescripciones de los Antiguos Landmarks. Las negociaciones se realizaron en las ciudades de la Paz y Santa Cruz de la Sierra con máximas autoridades de la Gran Logia del Rito York Bolivia, para la instalación de tres logias simbólicas paraguayas y la posterior concesión de la Gran Carta Patente para la formación de la Gran Logia Simbólica del Rito en Paraguay, cumpliendo así con todos los requisitos exigidos por los Antiguos Landmarks relativos a la regularidad masónica.

Luego de arduas y difíciles negociaciones, se acordó el viaje de tres logias (21 Hermanos maestros masones, vale decir 7 maestros por cada taller) a la ciudad de Tarija, Bolivia, para la

instalación de las tres primeras logias simbólicas paraguayas del Rito de York, bajo los auspicios de la Gran Logia Simbólica del Rito de York en Bolivia y la posterior instalación de la Gran Logia en Paraguay, con el otorgamiento de la Gran Carta Patente en el templo de Asunción. Así se conformaron las tres primeras logias del Rito de York de Paraguay denominadas Fe y Libertad N° 1 del Valle de Asunción, Independencia N° 2 del Valle de Ciudad del Este y Caridad N° 3 del Valle de Encarnación, que fueron debidamente instalados, mediante el solemne juramento prestado por las tres luces de cada taller, en Magna tenida celebrada en el templo de la ciudad de Tarija con una concurrencia masiva de unos 150 Hermanos bolivianos y paraguayos, el 21 de Marzo de 2003.

Las autoridades de ambos países en un clima de fraternidad y euforia por tan importante logro acordaron la venida al Paraguay, de la Gran comisión instaladora de la Gran Logia de Bolivia, para la instalación definitiva de la nueva Gran Logia en Asunción, fijando como fecha solemne el día 12 de Abril del año 2003. La gran tenida de instalación contó con la presencia de 50 hermanos paraguayos y bolivianos, oportunidad en que el Gran Maestro boliviano Roberto Inchauste Varela procedió a entregar la Gran Carta patente al Gran Maestro Paraguayo, ante el júbilo de todos los hermanos presentes. Demás está decir que la Gran Logia Simbólica del Rito York de Paraguay no es reconocida por la Gran Logia Simbólica de Paraguay, como tampoco por las grandes Logias de Chile, Massachussets, Inglaterra ni Escocia.

EL REAL ARCO EN OTRO PAISES DE LA REGION

ECUADOR: No tiene

COLOMBIA: No tiene

URUGUAY: No tiene

VENEZUELA: Tiene un Royal Arch Bajo Logias Irregulares

SUBTEMA 3

EL REAL ARCO EN ARGENTINA

El primer reconocimiento a nivel internacional de la Masonería argentina ocurrió a través de un Tratado de Alianza Fraternal entre el Supremo Consejo de la Masonería de Inglaterra y el Gran Oriente de la República Argentina mediante la firma entre ambos poderes el 5 de Diciembre de 1861 (e.v.) en la capital Buenos Aires. Lo anterior tenía dos implicancias *per se*: en primer lugar reconocer la regularidad e independencia del Oriente de la República Argentina y en segundo lugar reconocer la constitución de una Orden de la Santa Bóveda Real o Real Arco. Este Tratado fue ratificado 42 años después, en Abril del año 1903.

No obstante lo anterior deberán transcurrir unos 39 años más (Febrero de 1942) y con ocasión de estar en una reunión de Grandes Maestros en Washington (USA) es que el M.R.G.M. de la Masonería Argentina, el Q.H.: Fabián Onsari, fuera exaltado e instruido en el Arte del Arco Real, constituyéndose, por lo tanto, en el primer masón del Arco Real de la Jurisdicción. Lo anterior con gran beneplácito de los participantes por entender la importancia que esto conllevaría en la difusión y desarrollo de la Masonería Regular en el país hermano.

Luego de 11 años de transcurrido el acontecimiento anterior, un 18 de Agosto de 1953, el Respetable Consejo de la Gran Logia de Libres y Aceptados Masones de la Argentina resuelve incorporar al Real Arco, en cuyo momento, podría decirse ya, empieza a actuar la Masonería del Real Arco y comienza a tomar cuerpo vivo desde que todos los Respetables miembros del Consejo de la Gran Logia de Argentina ingresan al Arco Real por propia y libre voluntad a través del Capítulo Masfield N° 617 del Distrito Sur.

LOS PRIMEROS CAPITULOS DE HABLA CASTELLANA

Es muy importante indicar la gran labor realizada a través del Capítulo Masfield N° 617, quien ofició de apoyo para que un buen número de masones de la Gran Logia de la Argentina pudieran ingresar al Real Arco, y a la labor y actitud ofrecida por el Gran Superintendente del Distrito del Gran Capítulo Real Arco de Inglaterra M.E.C. John W. Adderley, al realizar las muchas convocatorias extraordinarias para extender las sagradas prácticas rituales del Real Arco, a los Hermanos de la Masonería Argentina., como asimismo la tarea entre los QQ.HH.: tanto

desde Buenos Aires como de Londres, para traducir el Ritual al español. Quien dirigió la excelente traducción fue el R.H. Roberto King Mitchell. En aquella época el único Ritual del Real Arco en uso estaba en idioma inglés. Para el proyecto en la Argentina fue traducido especialmente al castellano y autorizado en ese idioma por primera vez en el mundo.

Quedan entonces consagrados el Capítulo ARGENTINA N° 1 el 3 de diciembre de 1954.

En la misma fecha es consagrado el Capítulo BUENOS AIRES N° 2.

El 29 de Octubre de 1956 (5) es consagrado el Capítulo RIO DE LA PLATA N° 3.

Debidamente establecidos entonces, con las tres Cartas Patentes respectivas, se resuelve, sobre esas bases reglamentarias, la creación del GRAN CAPITULO REAL ARCO de la ARGENTINA, creación que fue en realidad el día 25 de Febrero de 1957 por el M.R.H. Ex Gran Maestro Domingo R. Sanfeliú.

La determinación de la Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones de fecha Junio de 1954 incorporando oficialmente al Santo Real Arco de Jerusalén, en su seno, era un hecho consumado.

El crecimiento del Real Arco en la Argentina no sólo ha permitido el desarrollo espiritual masónico de los QQ.HH. y CC. de ese país sino que además acoger en su seno a otros QQ.HH. de nuestro país, Chile, en la formación del Capítulo Aconcagua N° 368 (Mendoza, año 2007).

REQUISITOS DE INGRESO AL REAL ARCO DE ARGENTINA.

Considerando que el Ritual practicado es el Domatic, los requisitos para el ingreso son:

- 1.- Maestro Masón Regular con una antigüedad mínima de cuatro semanas como tal.
- 2.- Solicitud de Ingreso.

--- 000 ---

BIBLIOGRAFÍA

Revista Masónica Fénix (Perú) - Internet

<http://www.masonesfilosoficosperu.org/arco.htm>

<http://www.geocities.com/ritoyorkbolivia/>

www.glryb.org

www.glryb.org/RealArcodeEscocia.htm

www.granlogiasimbolicaritodeyork.org.py/

www.ritoyorkpy.org/

TEMA N° 4
EL RITO DE EMULACION Y EL REAL ARCO EN CHILE

EXPOSITOR

Capítulo Real Arco “Aconcagua” 368 de Mendoza
“Integrantes del Ateneo Chile”

Subtemas

- Origen del Real Arco y su relación con el *Craft*
- El Rito Domatic
- El Real Arco y el Escotismo
- El Real Arco en Chile
- Aporte y Proyecciones del Rito de Emulación y del Real Arco Domatic a la Masonería chilena.

Valle de Santiago, 14 y 15 de Noviembre de 2008 E.: V.:

SUBTEMA 1

ORIGEN DEL REAL ARCO Y SU RELACIÓN CON EL *CRAFT*

La Orden Masónica del Real Arco de Jerusalén tiene una raigambre histórica anterior a la Gran Logia Unida de Inglaterra y su importancia capital está en su Leyenda, su esoterismo iniciático y en la práctica del Compañerismo entre Maestros Masones. Como parte integrante de un sistema docente de masonería anglosajona debe ser ponderado en ese contexto.

La Logia Simbólica a la cual está anexado el Capítulo Real Arco cumple la misión de ingresar al Maestro Masón para que recupere la Palabra Verdadera de su Grado. La recuperación de la Palabra del Maestro Masón está igualmente disponible en el Escotismo y constituye un derecho adquirido en el Rito de Emulación. Se le exhorta para que cuando el tiempo y las circunstancias lo permitan acceda a los genuinos secretos del Maestro Masón. El tiempo son cuatro semanas en el tercer grado y las circunstancias son la Exaltación en un Capítulo Real Arco.

En un comienzo el Real Arco estuvo disponible solo para los Maestros Instalados que al culminar su periodo empuñando el malleto rector de sus Logias ingresaba al Capítulo pero ahora se encuentra abierto a todos los Maestros. Los mandiles de los Past Master llevan todos tres Tau y reemplazan a las tres rosetas azules del mandil de Maestro Masón. Esto nos está indicando la conexión del Real Arco con el Craft o masonería simbólica. El propio mandil de nuestro Gran Maestro nos ilustra brillantemente al respecto pues posee, en razón de representar la síntesis de la masonería, el símbolo de las tres Tau correspondiente al Real Arco.

Los historiadores masónicos concluyen en sus trabajos que entre los años 1723 y 1730 evolucionaron los grados Segundo y Tercero, y entonces se desarrolló el ritualismo y el simbolismo, determinantes en la actual fisonomía de la Orden con ostensible acento en lo intelectual y filosófico. La idea central del sistema entero de la Francmasonería siempre será la “pérdida” y la “recuperación” de la “Palabra” verdadera del masón que se perdió por la prematura muerte de Hiram Abiff.

A.G. Mackey dice ‘Ningún acontecimiento en la historia de la Francmasonería especulativa tuvo una influencia tan importante en el desarrollo de su sistema de simbolismo,

como la invención del **Grado de Real Arco y su introducción al Ritual Masónico**".

En efecto, surge la cuestión de si la Palabra de Maestro era originalmente comunicada en el Tercer Grado. Sobre este punto existe diversidad de opiniones. En el ritual actual del Tercer Grado la Palabra de Maestro se ha perdido y se entregan DOS palabras sustitutas en el sistema masónico de Inglaterra.

El Dr. Olivier, célebre historiador de la Orden en sus trabajos señala con gran énfasis que **“La Verdadera Palabra nunca se perdió, sino que se transfirió al Real Arco”**, y agrega: “Tengo delante un antiguo grabado francés del Trabajo de piso de la Logia de Maestros, hecho en 1740 que contiene los emblemas habituales, y sobre el ataúd está la Verdadera Palabra”.

El hermano Newton R. Parvin Gran Secretario y Bibliotecario de la Gran Logia de Iowa, corrobora esta cita cuando señala: “Tenemos en la biblioteca un viejo ritual manuscrito de 1740, empleado originalmente por los hermanos de Head Lodge No. 194. El manuscrito original perteneció a George Oliver, e incluye en el Tercer Grado la Palabra de Maestro. Consta de cerca de sesenta páginas de apretado texto.

Empieza con una larga introducción histórica. Muchos pasajes son muy parecidos a los que empleamos en la actualidad. El lenguaje es muy sencillo e impresionante”. Esto tendería a probar que antes de que se introdujese la leyenda de Hiram Abif en el Grado de Maestro Masón, la Verdadera Palabra era la que se comunicaba, y no una. Palabra substituta.

Necesariamente siguió que cuando la leyenda de Hiram formó parte del ritual de este grado, vino la “pérdida” de la “Palabra”, ya que la “pérdida” es parte de la leyenda Hirámica. En consecuencia, la “pérdida” de un genuino secreto del Maestro Masón, sin la “recuperación”, sería una irreparable pérdida. Para completar el simbolismo de la Francmasonería, la “Palabra” tiene que recuperarse, y de allí la necesidad del Real Arco.

Uno de los Artículos de Unión de las dos Grandes Logias de Inglaterra en 1813 fue la retención de los grados según las fórmulas de la Gran Logia de los “Antiguos”; por tanto, entre los artículos de convenio de esta unión, encontramos la única declaración que se haya hecho en todo tiempo y lugar sobre lo que constituye la “Masonería de los Antiguos Gremios”. Este

artículo declara que “La Masonería de los Antiguos Gremios consistirá de los grados de Aprendiz, Compañero y Maestro Masón, junto con el Santo Real Arco”.

Vemos, pues, que el Real Arco es meramente la evolución de una verdad contenida en el Tercer Grado más antiguo. No es un “Grado Superior”, sino el último volumen de la serie sobre una historia sublime que se revela a través del simbolismo. Toda vez que, en el Tercer Grado se le indica que la Palabra se recuperará cuando el tiempo y las circunstancias lo permitan, **el Grado de Maestro Masón sin el Real Arco es una historia trunca, un drama ritualístico sugerente sin final; una promesa no cumplida pues entrega secretos sustitutos.** El Real Arco es considerado entonces como una **extensión o prolongación del Grado de Maestro**, la cúspide de su excelencia y completa el relato masónico transmitido por la alegoría y revelado en el simbolismo.

Con todo, hay aun un propósito no menos trascendental, una razón de peso para evitar entregar en una sola reunión todo el conocimiento del Grado Tercero y debido a lo cual la Leyenda queda trunca. Siembra la necesidad de búsqueda de una Verdad perdida, De allí la desilusión aparente al terminar el ritual de forma trágica y en la semioscuridad pues el encuentro de toda verdad estará siempre simbolizada por el la caída de la venda (la mentira) y el encuentro con la Luz (la verdad). En el Real Arco se descubre además “un centro a partir del cual ningún masón puede errar”.

La palabra “Capítulo” tomó el lugar de “Logia” en Inglaterra, por primera vez, el 29 de Abril de 1768 y la palabra ‘Compañero’ usada en el Capítulo Real Arco en vez de “Hermano” se empleó primeramente en Inglaterra en 1778.

ORIGENES DEL PRIMER GRAN CAPITULO REAL ARCO:

Fue en 1766 que se constituyó el primer Gran Capítulo Real Arco. La creación debe verse en medio del gran cisma que dividió a la masonería especulativa durante la segunda mitad del Siglo XVIII, exactamente por sesenta y un años. De la superación de este cisma, nace en 1813 la Gran Logia Unida de Inglaterra, que es aún hoy rectora de tantas Grandes Logias Soberanas.

El Supremo Grado del Santo Real Arco de Jerusalén, nace espontáneamente entre 1739 y 1743, como un aporte francés al austero modo de la masonería del “craft” de los ingleses. No es de extrañar por lo tanto, que el Real Arco tuvo aceptación primero entre aquellos hermanos, que en oposición a la Primera Gran Logia de Londres tildados de “Modernos”, se reunieron “con más brillo” y fueran llamados, por sus pretensiones especiales, los “Antiguos”. La prueba está en el apodo que se les dio: Era, “la Orden del cuarto grado”. Se debe aclarar nuevamente y para entender mucho de lo que sigue, que los “Modernos” eran cronológicamente anteriores en lo que respecta a la constitución de una Gran Logia, en realidad, fueron los primeros en constituirse.

Los “Modernos” son aquellos constituidos con las cuatro logias de Londres en 1717, que conforman la primera Gran Logia y que establecen las Constituciones de Anderson de 1723 por todos conocidas. Este es el punto de partida de lo que se llamamos francmasonería moderna. Los “Antiguos” en cambio son los que se apartan posteriormente; aparecen recién de alguna forma documentada en 1739 y conforman su Gran Logia en 1751. La tensión entre ambas obediencias es tan grande, que la primera Gran Logia llega a transponer, es decir a cambiar signo, toque y palabra, para descubrir, no al intruso profano, sino al hermano de otra obediencia.

El primer Gran Capítulo se auto erige en 1766 desde un Capítulo Real Arco **común, sin nombre**, bajo la conducción de Lord Blayney, Gran Maestro de los “Modernos”. Aparece exaltado, asume como Primer Principal y constituye un documento de Gran Capítulo (en dicho Capítulo sin nombre); **todo ello en tres reuniones en un solo mes.**

El 22 de julio de 1766 se constituye por Carta convenio o del “Compact” (que es más una carta abierta a la aceptación, que un acuerdo), el Gran Capítulo o “Excelente Gran y Real Capítulo”. Para seguir un poco con las denominaciones, tan pronto como los “Antiguos” crean en 1771 su Gran Capítulo, aparece un efímero Gran Capítulo York de toda Inglaterra. Habiendo fallecido Lord Blayney, se toma el nombre de: Gran Logia de Masones del Real Arco, volviéndose luego, en 1801, al nombre más próximo al original de Supremo Gran Capítulo. Después de la unión de las dos Grandes Logias, se denominará **Supremo Gran Capítulo de Masones Real Arco de Inglaterra.**

¿Quién era Lord Blayney Cadwallader?, el 9º Lord de Blayney era irlandés, nacido en 1720, oficial de ejército, General-Mayor en el tiempo que nos ocupa, posteriormente Comandante

en Jefe y Gran Maestro de la Orden de 1765 a 1766. Murió en 1775. No se sabe cuando fue iniciado, pero se lo sabe maestro regular de la Logia “Nueva” que se reunía en la Taberna del Cuerno, de Westminster. Lord Blayney fue la personalidad de arrastre que supieron armar e impulsar dos grandes hermanos: Tomás Dunckerley (hijo natural de Jorge IIº), luego Gran Principal del Excelente Gran Real Capítulo y Lawrence Dermott, que pertenecía, - véase la importancia - a la otra obediencia es decir, a la Gran Logia de los “Antiguos”.

Lord Blayney, Gran Maestro de los “Modernos”, era simpatizante de los “Antiguos” y durante su período de Gran Maestro suavizó muchos elementos y asperezas del ritual austero de los “Modernos”. Se sabe el desagrado con que presencié una iniciación de la Logia Old Dundee de su propia obediencia, por la violenta nota que les envió y es natural que se haya visto en él una personalidad que podía unir las tendencias en un nuevo grado y ritual.

¿Por qué se concluye que ese *Capítulo sin nombre* de Lord Blayney, fue destinado desde un comienzo a erigirse en Gran Capítulo? De las actas se advierte que el amigo y mentor de Lord Blayney, Tomas Dunckerley, es admitido poco antes, el 21 de marzo de 1766 e inmediatamente elegido tercer Principal. Es dable suponer que se reservaba los otros dos puestos a Lord Blayney y a Lawrence Dermott, de la otra obediencia. Eso surge claro porque consta en actas que fue eximido del pago de la cuota de ingreso.

Pero hay más. Hay un acta del 12 de junio de 1765 firmada por 29 hermanos – firmado 14 de tiempo en tiempo-, donde el *Capítulo sin nombre* se auto constituye como tal (no recibe su poder de nadie), fija su cuota de ingreso y día y lugar de reunión en la Taberna de la Cabeza de turco de Soho, Londres, los segundos viernes de cada mes.

El 11 de junio de 1766, como se ha dicho, Lord Blayney es exaltado y pasa inmediatamente a ser Primer Principal, avocándose a la constitución del **Gran Capítulo**. Esto trajo aparejado un gran descontento entre muchos hermanos de su obediencia; tanto que **hubo que falsificar las actas**, haciendo aparecer su ingreso y asunción en 1767 (cuando ya no era Gran Maestro), un hecho que por 200 años confundió a los historiadores.

Es que las rivalidades de la Primera Gran Logia los “Modernos” con la Gran Logia de los “Antiguos” era tremenda y el Real Arco “cosa de los otros”. El mismo Gran Secretario, Samuel

Spencer, **después de haber sido exaltado al Real Arco en 1766** junto a su Gran Maestre Lord Blayney, contesta en 1767 una nota de Frankfurt, Alemania, diciendo: “El Real Arco es una sociedad que no reconocemos y que creemos un invento para introducir novedades y seducir a los hermanos”. Evidentemente esta era la actitud oficial que como Gran Secretario debía asumir, pese a ser compañero Real Arco.

La falsificación de la fecha de constitución del primer Gran Real Arco fue descubierta por dos razones de peso: Primero, que el 22 de julio de 1767 no era viernes, día de reunión del *Gran Capítulo* y sí en 1766 y además, firman el acta algunas autoridades de 1766, parte de las que ya no estaban en 1767.

¿Por qué es importante esta fecha? Porque es la fecha de un documento hallado, fuera de la minuta del acta de reunión, que con el nombre de Carta del Compact o Carta de Constitución y Protección. En esa Carta del Compact, el Gran Capítulo **se auto confiere poder** para reconocer, constituir y ejercer superintendencia y regular otros Capítulos. Fue un documento que invitaba a la adhesión.

Sabemos que sin duda trabajaron una docena de Capítulos Real Arco en Irlanda, Escocia e Inglaterra desde 1743. La mayoría de estos Capítulos no se vincularon con el Gran Capítulo de Lord Blayney. No era fácil en esos días enterarse siquiera de que existían.

Las siete primeras Cartas Patentes que otorga el Primer Gran Capítulo, todas en 1769, son al solo efecto ilustrativo, las siguientes:

- 1.- La Logia de la Restauración o Capítulo de la Fuente Rocosa de Shilo. Se reunía en casa del H.:Brooks, en Londres. (Ese hermano integraba el primer Gran Capítulo, lo que es importante para una afirmación más adelante).
- 2.- La Logia Eufrates o Capítulo del Jardín del Edén en Manchester.
- 3.- La Logia de la Tranquilidad o Capítulo de la Amistad en Portsmouth.
- 4.- La Logia Belén o Capítulo del Primer Milagro en Burnly.
- 5.- La Logia de lo Más Sagrado o Capítulo Universalidad de Londres.

- 6.- La Logia del Vínculo o Interrelación (para los HH.: de habla inglesa, Lodge of Intercourse) o Capítulo de la Unanimidad, de Bury.
- 7.- La Logia de la Hospitalidad o Capítulo de la Caridad, en Bristol.

Es dable preguntar porqué todos estos Capítulos reconocidos son llamados, en la Carta Patente: **Logia o Capítulo**. Es de suponer que a la espera de la carta constitutiva, se reunieron como simples Logias, pero, se debe observar que, ninguna de estas “logias” fue reconocida como tal para el trabajo en los tres primeros grados, salvo la citada en último término, que tuvo el tino de pedir dispensa a la Primera Gran Logia el 22 de julio de 1769, y recibió la carta patente el 12 de agosto, para luego estar autorizado como Capítulo el 8 de diciembre de 1769. De ninguna de sus actas surge que hayan trabajado los grados. Es más, la primera “Logia” autorizada fue en realidad la auto confirmación del *Capítulo sin nombre* que había dado a luz al *Gran Capítulo* y que durante toda su vida fue una entidad doble.

La evolución accidentada del Primer Gran Capítulo corrió la suerte de la masonería británica del Siglo XVIII toda, que se estabiliza recién en 1813. Dicha estabilización llegó para el Real Arco el año es 1817, con la creación del **Supremo Gran Capítulo de Masones Real Arco de Inglaterra**, nombre que conserva hasta hoy. Recién en 1835, casi 100 años después del nacimiento de los primeros capítulos, se limpia y uniforma un poco el ritual. Hasta entonces cada uno hacía con la leyenda lo que quería.

Nos queda por decir algo todavía sobre el Gran Capítulo “del otro bando”, el bando contrario a Lord Blayney y que fueron apodados “los Antiguos”. Cuando nació el primer Gran Capítulo en 1766, no tardaron “los Antiguos” en crear el suyo, en 1771. No hay constancias de que haya funcionado como tal sino hasta en 1783 y aun así, era un cuerpo meramente formal. La explicación es muy simple. **Las Logias de los “Antiguos” no tenían ninguna duda de que el Real Arco les pertenecía a ellos**; venía de antigua tradición y no veían la necesidad de un cuerpo que autorizase o supervisase su funcionamiento especialmente. El Gran Capítulo de “los Antiguos” se constituyó solamente por reacción al formado por los “Modernos”.

La unión del Gran Capítulo de los “Antiguos” con su Gran Logia es tan evidente, que se hallan **Actas de la Gran Logia que aprueba actas de Gran Capítulo**, salen circulares de la Gran Logia para sus Logias subordinadas, con referencias para los Reales Arcos y lo que es

definitivo: Hay un acta que resuelve pasar las contribuciones por las exaltaciones del Real Arco a la tesorería de la Gran Logia.

En otro ensayo se concluye que el grado de Real Arco nació de repente, como aporte francés a un ritual austero. Y ahora concluimos: También el Primer Gran Real Arco nació de repente –sin Capítulos Real Arco que lo sostuvieran-, un viernes londinense en el barrio de Soho, precisamente el 22 de julio de 1766.

De las actas surge que se gastó, 8 libras con 2 chelines en vestimenta, 5 libras con 4 chelines en mandiles, 3 libras con 4 chelines en velas, 1 libra en letras de bronce y 5 libras con 4 chelines en un plato de cobre. También hubo sogas y soguines por 1 libra y 1 chelín.

LA SUPREMA ORDEN DEL SANTO REAL ARCO DE JERUSALEM.

En el tiempo en el cual fue fundada la Gran Logia de los “Modernos” en el año 1717, se practicaban solamente dos Grados en Inglaterra y Escocia; el primero para el Aprendiz “entrado” (que es diferente al del Aprendiz que todavía no había inscripto su nombre en el registro de la antigua logia operativa), y el segundo, para el Maestro o Compañero de oficio (después llamado también “Compañero de Arte”). El tercer grado, comenzó a ser practicado hacia 1725; se originó, al dividirse del originario Primer Grado en dos partes con los nombres de Aprendiz Entrado y el de Compañero de Oficio. Así que el originario segundo Grado, vino a ser el tercero, en el nuevo sistema gradual, cuando vino insertada la leyenda hirámica.

El grado de Compañero de Oficio tiene su extensión y se complementa en el Mark Mason y en el Mark Master Mason; es decir: Albañil del Sello y Maestro Albañil del Sello. En las *Old Charges* (Antiguos cargos u obligaciones) de los masones operativos, la atención estaba dirigida a los dos pilares o a las dos columnas; no a las del Templo del Rey Salomón, sino a los dos pilares destinados a sostener el conocimiento del género humano ante el desborde de una catástrofe inminente. Esto en el tema noaquita, es decir, el tema del Diluvio y Noé.

Antes, la primigenia Masonería Especulativa, pudo haber conocido tres distintas leyendas del tercer grado: La construcción del Arca y el Diluvio, la muerte natural de Noé y la

construcción de la Torre de Babel. Es pertinente destacar aquí, que todas estas leyendas simbólicas se encuentran incorporadas en diversos grados del sistema capitular del R.E.A.A

Hasta ahora en Inglaterra, gobernado por la Gran Logia del Sello, se viene practicando el grado de los Royal Ark Mariners (Marineros del Arca Real), con el cual se conmemora la Providencia y la Gracia de Dios en relación al Diluvio. El tema es extraído directamente del Volumen de la Ley Sagrada, en la cual el Arca es considerada Arca de Salvación y el candidato viene instruido con el espíritu de las virtudes cardinales. No es casual que en este grado los Vigilantes, en el Templo, sean colocados en la posición que originariamente habían ocupado en las antiguas logias de la Corporación de oficio (“Craft”).

Volviendo al tercer grado, según acta de confirmación del mismo - lo que no significa la fecha o la época con el cual tal grado entró a la práctica de las logias ya que son dos conceptos bien distintos - pertenece a una Sociedad Musical de Londres, la “Philo-Musicae et Architecturae Societas Apollini”, que no era una logia, aunque todos sus miembros fueran masones.

Es lícito presumir que el tercer grado hizo su aparición en las Islas Británicas entre 1711 y 1726. La primera vez en la cual el tercer grado, comprendida la leyenda hirámica apareció impresa, fue en el libro de Samuel Prichard: “Masonry Dissected” (la Masonería Disecada), en 1730, en el cual se apreció claramente que el ritual ya contenía **elementos esotéricos**, en particular la **Palabra Perdida**, que ha constituido el fundamento del Santo Real Arco de Jerusalem.

Un catecismo de 1725, habla de una Palabra hoy bien conocida por los Masones del Arco Real y, también este dato no es por cierto fruto del acaso. El Manuscrito Graham de 1726 reporta este paso: “Si un Maestro Masón tu quieres ser, la Regla de los Tres bien debes obedecer”. Se refiere al significado esotérico del número tres y al hecho de que solamente, gracias al concurso conjunto de tres masones, podía retomar fuerza la Palabra que fue pronunciada en el momento místico de los orígenes de una “triple voz”. Hoy, en la Suprema Orden del Santo Real Arco de Jerusalem, la Palabra es propiamente dada por los tres Principales que pronuncian, en sucesión, las sílabas místicas.

La primera prueba documental del conferimiento del Santo Real Arco en Inglaterra se encuentra en el libro de Fifield Dassigny con el siguiente título: “A serious and impartial enquiry into the causes of the present decay of Freemasonry in the Kingdom of Ireland” (Una seria e imparcial investigación al presente estado de la Francmasonería en el Reino de Irlanda), publicado en Dublín en 1744. En este libro, del cual existen hoy solo dos copias, una de las cuales es conservada en la biblioteca de la Gran Logia Unida de Inglaterra, informa que en años anteriores a 1744, un Hermano, en Londres, recibió la exaltación al Santo Arco Real.

Parte del conocimiento que actualmente contiene el Santo Real Arco, se puede encontrar también en un libro francés de 1740, con el título “Le Rite Ancien de Bouillon”, editado en Ámsterdam en 1745, en particular a cuanto se refiere a la Tabla (Tavola) de esbozo (trazo). Además, el verso Joannita: “En el principio era el Verbo”, era ya parte del estudio esotérico de las logias inglesas, como Exter Bath, etc., y que hoy es parte del Arco Real.

El Ex Gran Maestro Adjunto de la Gran Logia de Escocia, George Draffen de Newington, reporta que el más antiguo Capítulo del Arco Real que se reunía ininterrumpidamente es el Stirling Rock de Escocia, desde 1743 en vez del año 1742.

La más antigua acta que se conserva de una exaltación al Arco Real es la de la Logia George Washington y la Fredericksburg Lodge en Virginia, Estados Unidos de América, del 22 de diciembre de 1753.

Las primeras actas de la Gran Logia de los “Antients” demuestran que el Arco Real era practicado desde su inicio. Antes, esas logias practicaban el “Craft”, la Marca, el Arco Real y la Orden del Temple, en virtud de una sola bula. También la Grand Lodge of England and York practicaban siempre el Real Arco.

El Gran Secretario de la Gran Logia de los “Antients”, Lawrence Dermott, autor del famoso “Ahiman Rezon”, escribe haber sido exaltado al Real Arco en Irlanda, en el año 1746; y no hay ninguna razón para pensar que el Capítulo en el cual fue exaltado, fuera de la más reciente constitución.

La primera referencia al Arco Real aparece en un documento público, editado y además impreso, y habla de una “procesión ritual” celebrada en la ciudad de Youghal en 1743, procesión en la que, un ARCO descrito como REAL, era conducido por “Excelentes Masones”.

Volviendo a los “Antients”, se puede afirmar con certeza, que el Arco Real era practicado en las logias del Craft sin ninguna otra especificación burocrática, existiendo el ARCO REAL como Institución viva y funcionando ya en 1725. En el mismo tiempo, la Gran Logia de los “Moderns”, cuyo Gran Secretario Samuel Spencer fue exaltado en 1766, afirmaba “que no sabía que hacer con el Arco Real” (porque los “Moderns” obviaban la necesidad del Arco Real), y comunicaban, directamente al Maestro Masón en el Tercer Grado, “la verdadera Palabra”. Aunque, evidentemente no era así, ya que el 22 de julio de 1766, Lord Blayney, Gran Maestro de los “Moderns”, ponía su firma en el “Charter of Compact of the Grand and Royal Chapter of the Holy Royal Arch of Jerusalem”, del cual, después, tuvo origen directamente en el año 1817, el Gran Capítulo Unido, denominado en 1822, “SUPREMO GRAN CAPITULO DE LOS MASONES DEL ARCO REAL DE INGLATERRA”.

Entre los firmantes estaba también Thomas Dunkerley, que en 1766 fue encargado por la Gran Logia de los “Moderns” de rever los catecismos masónicos. En aquella ocasión sacó la “VERDADERA PALABRA DEL MAESTRO MASON” del Tercer Grado, transfiriéndola precisamente al Ritual del Sagrado Arco Real de Jerusalem; decisión esta que tuvo gran peso en preparar el camino para la unión de las dos Grandes Logias rivales en 1813, año en que fue sancionado que: *“el Arco Real es parte de la pura antigua masonería”*.

Con la absorción de otras dos “pequeñas” Grandes Logias nacidas durante el periodo de la división, la “Grand Lodge of England South of the River Trent y la “Grand Lodge of England at York”, fueron echadas las bases para una rápida unión de las dos Grandes Logias de los “Moderns” y de los “Antients”, teniendo como base también al Arco Real. Tanto fue así que declaró que: “EL ARCO REAL ES OFICIAL Y UNIVERSALMENTE RECONOCIDO COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PURA ANTIGUA MASONERIA”.

Específicamente, en el segundo artículo de la Unión, sellado el 25 de noviembre de 1813, se lee: “Es declarado y pronunciado que: la Pura Antigua Masonería consiste de tres Grados y no más, aquellos de Aprendiz Entrado, de Compañero de Oficio y de Maestro Albañil, incluida la

Suprema Orden del Santo Real Arco de Jerusalem”. Pero este artículo no intenta prohibir a ninguna Logia o Capítulo celebrar tenidas en algunos de los Grados de las Ordenes Caballerescas en acuerdo con las Constituciones de dichas Ordenes.

La Masonería del Arco Real, de los “Antients” y la de los “Moderns”, vivió separadamente por otros cuatro años hasta el 18 de agosto de 1817, fecha de la Unión por la cual fue establecido por la Gran Logia Unida de Inglaterra que los Capítulos del Sagrado Arco Real de Jerusalem ingleses, deben ser agregados a las Logias del Craft o de la Orden, como es uso decir por nosotros, asumiendo el mismo número distintivo y la misma edad. Esto como confirmación ulterior de que el Arco Real ha sido siempre parte integrante de cada Logia.

Nació así, el GRAN CAPITULO UNIDO, hoy SUPREMO GRAN CAPITULO DE LOS MASONES DEL ARCO REAL DE INGLATERRA, GALES Y DEPENDENCIAS, que, al 31 de diciembre de 1983 gobernaba 9013 Capítulos en 9088 Logias de la Gran Logia Unida.

En el ámbito de la Gran Logia Madre de Inglaterra, existe una correspondencia bi-unívoca de los cargos más importantes en el seno de la Gran Logia y del Supremo Gran Capítulo, a condición de que los Hermanos sean obviamente exaltados al Arco Real. Estos cargos son: Gran Maestro, Pro Gran Maestro, Pro Gran Maestro Adjunto, Gran Secretario, Gran Canciller y Gran Tesorero.

En el acta de la unión se dice: “Está decidido que la Gran Logia reconocerá siempre los actos del Gran Capítulo, en tanto sus decisiones no interfieran con los Reglamentos de la Gran Logia y sean de conformidad con el Acta de Unión y reconozcan, faciliten y apoyen a la misma (Gran Logia).

El Capítulo de Promulgación fue instalado para uniformar todas las Logias de la Obediencia, concluyéndose su trabajo capital en 1895. En la biblioteca de la Gran Logia de Inglaterra se encuentra el RITUAL MANUSCRITO DE EXALTACION, “aprobado por Su Alteza Real, el Duque de Sussex, Gran Maestro, Primer Gran Principal Zorobabel”, fechado el 2 de noviembre de 1834.

Antes de la Unión de 1813 era necesario para todos los candidatos ya fueran de los “Antients” o de los “Moderns”, haber sido precedentemente Maestro Venerable en una Logia del Craft. En 1813, el Supremo Gran Capítulo consideró como calificación suficiente para ser propuesto para la exaltación, ser Maestro Albañil desde por lo menos un año, reduciéndose en 1893 tal período probatorio a cuatro semanas y más hasta el día de hoy.

La Masonería del Arco Real de Inglaterra se ha basado siempre sobre el relato bíblico de Zorobabel, hecho corroborado en las Constituciones escritas por Lawrence Dermott en 1856, por la Gran Logia de los “Antients” con el título de “Ahiman Rezon” (en hebreo: *una ayuda para el amigo*), que son todavía hoy, las bases de las Constituciones de la Gran Logia de Irlanda.

El Real Arco está definido como **la parte más sagrada de la Masonería; las raíces, el corazón y la esencia de la Antigua Masonería**, cual supremo complemento esotérico del Tercer Grado del Craft.

La unidad de base del Santo Real Arco es el Capítulo. En el acta de la Unión de 1813, la expresión “**Logia** del Sacro Arco Real” fue sustituida por aquella de “**Capítulo** del Sacro Arco Real”. La primera vez que en Inglaterra la palabra Capítulo sustituía a la palabra Logia fue en 1768. Los miembros del Capítulo se llamaban “*Companions*”, Compañeros, entendiéndose formar su unión y solidaridad en el trabajo y en la búsqueda de la Verdad. La palabra Compañero, usada en el Capítulo, en lugar de la palabra Hermano, se encuentra inscrita por vez primera en Inglaterra en un acta de exaltación de 1778. Las tenidas del Capítulo se llamaban **Convocaciones**. La composición de un Capítulo era la siguiente:

PRIMER PRINCIPAL: Excelentísimo Zorobabel.

SEGUNDO PRINCIPAL: Haggeo, el Profeta.

TERCER PRINCIPAL: Josué, el Gran Sacerdote.

ESCRIBA ESDRAS.

ESCRIBA NEHEMIAS.

DIRECTOR DE CEREMONIAS.

PRIMER MORADOR.

PRIMER ASISTENTE DE MORADOR.

SEGUNDO ASISTENTE DE MORADOR.

ASISTENTE DE DIRECTOR DE CEREMONIAS.

ASISTENTE DE ESCRIBA ESDRAS.

(STEWARDS).

GUARDIAN.

TESORERO.

Descrito como la perfección y el complemento de toda la Masonería, el Real Arco se basa sobre el largo período que sigue al final del glorioso reino de Salomón. El Templo de Jerusalem ha sido destruido, el Reino de Judá dividido y las doce Tribus conducidas en esclavitud por los babilonios. Babilonia cayó después, en las manos de Ciro el Grande, tornándose provincia del imperio persa. Este emperador, iluminado por el Señor, liberó a los judíos del cautiverio y los invitó a volver a Jerusalem para reconstruir el Templo, guiado por Zorobabel, Príncipe de Israel.

Durante los trabajos, removiéndose las ruinas del Templo, fueron hechos muchos descubrimientos, primero, entre todos, el *Arca del Pacto*, que conservaba la Palabra retenida (perdida). Gracias a tal descubrimiento (reencuentro), el Compañero está en posesión de la *Clave* para la búsqueda de la Verdad que lo llevará a la iluminante comprensión de la naturaleza de Dios, gracias a la revelación de la verdadera Palabra, que no fue nunca perdida, sino ocultada y está oculta. En efecto, al poseer solamente la “Palabra Sustituta”, y no la **Verdadera Palabra Sagrada** del Maestro Masón, el Santo Arco Real, es pues, la culminación, el cumplimiento, la plena realización (virtual) de la Masonería (Maestría).

El Ritual Estatutario dice que cada Capítulo debe depender del Supremo Gran Capítulo, suscripto por lo menos por nueve Compañeros Real Arco y acompañado por una simple recomendación firmada por el Maestro Venerable y los Vigilantes de la Logia que lo sustenta. No solicitándose nada más ni a la Logia en su conjunto ni a los miembros individualmente, bajo forma alguna.

LA GRAN LOGIA UNIDA DE INGLATERRA Y EL REAL ARCO EN LA ACTUALIDAD

La Declaración Preliminar introductoria del Libro de las Constituciones de la Gran Logia Unida de Inglaterra consigna que “*por solemne acto de unión entre las dos Grandes Logias de*

Francmasones de Inglaterra, firmado en Diciembre de 1813, fue declarado y pronunciado que la masonería antigua y pura se compone de tres grados, y apenas tres: Aprendiz, Compañero y Maestro Masón, incluyendo la Suprema Orden del Santo Real Arco”.

El Supremo Gran Capítulo Real Arco de Inglaterra tiene aproximadamente 107.167 miembros agrupados en 3,484 Capítulos. Los Capítulos de Londres, ubicados dentro de un radio de 10 millas del Freemasons Hall, son administrados por el Gran Capítulo Metropolitano de Londres. Los Capítulos ubicados en Londres, fuera de este radio, y los de fuera de Inglaterra están agrupados en 47 Provincias, cada una encabezada por una Gran Superintendencia Provincial. El actual Primer Principal del Supremo Gran Capítulo del Real Arco es el mismo Gran Maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra, el Duke de Kent.



ME First Grand Principal at the Supreme Grand Chapter of England

El Pro First Principal del Supremo Gran Capítulo de Inglaterra el mismo Pro Gran Maestro Marqués de Northampton, con lo cual se mantiene la misma estructura de mando que la Gran Logia Unida de Inglaterra.



Pro First Grand Principal at the Supreme Grand Chapter of England

SUBTEMA 2

EL RITO DOMATIC

El término DOMATIC viene de Escocia, y fue usado allí en el siglo XVII para describir y diferenciar a los albañiles operativos de los GEOMATIC o caballeros Masones.

Lo Logia DOMATIC, madre del Capítulo DOMATIC, fue formada por y para los albañiles operativos de Londres. La dispensa les fue concedida para reunirse en forma regular en la Taberna “EL Barco” (The Ship Tavern) situada en el cruce de Gate Street y Little Turnstile, cerca de Lincoln’s Inn (La Posada de Lincoln) en Holborn (un Distrito de Londres), el 21 de Diciembre de 1785.

Después de 12 reuniones bajo esta dispensa, la Logia fue constituida formalmente el 17 de Febrero de 1786 por Laurence Dermott asistido por Thomas Harper y otros Grandes Oficiales, y fue debidamente asentada bajo el número 234 en el Registro de la Gran Logia de los Antiguos.

El título “DOMATIC” fue anotado en las actas de esa reunión y empleado de allí en adelante.

Para conmemorar ese hecho, una placa ha sido colocada en la esquina de la ahora reconstruida taberna, pero lamentablemente presenta inexactitudes, como lo señala el autor de “Freemasonry in London from 1785” (Lewis Shepperton 1984).

En las Logias de “Los Antiguos”, el Real Arco era considerado como 4ª Grado en la Francmasonería, y reuniones ocasionales eran celebradas con ese fin.

La primera reunión conocida de la Logia Domatic fue celebrada en una anterior taberna, “Las Columnas de Hércules” (The Hercules Pillar) en Great Queen Street en 1789, pero el registro más o menos completo de estas reuniones comienza en 1793 y esa es la fecha atribuida al Capítulo.

Después de la reunión de los Grandes Capítulos, en 1817, una Carta de Confirmación fue otorgada, pero, para entonces el número registrado para la Logia y el Capítulo había cambiado al 293.

Debido al cierre en el Registro de la Gran Logia Unida (United Grand Lodge) se le otorgó el N° 206, y en 1863, fecha en que se efectuó la última renumeración, vino a ser el N° 177.

En 1845, el lugar de la reunión fue cambiado a la Taberna “El Halcón” (Falcon Tavern) en Fetter Lane (Callejuela Fetter) y fue en ese lugar que se formó el Capítulo de Instrucción. El siguiente es un extracto de las Actas de esa Reunión:

“El Capítulo Domatic N° 206, habiendo dado su consentimiento para que un Capítulo de Instrucción opere bajo su Plancha en la Falcon Tavern, Fetter Lane, los siguientes Compañeros se reunieron en el lugar indicado al atardecer del Viernes 15 de Febrero de 1850, para convertirse en tal Capítulo de Instrucción”

A continuación siguen los nombres de siete Compañeros con Resoluciones y Estatutos. Libros de Actas desde esa fecha en adelante han sobrevivido, y aunque hay algunos vacíos menores, y en ocasiones las asistencias eran magras, las reuniones semanales a través de los años continúan hasta hoy, y ahora se celebran todos los miércoles en el Freemasons Hall en cualquier Salón debidamente amueblado para tal fin.

El equipo en miniatura que figura en un inventario de 1850 y empleado continuamente hasta 1980 está ahora depositado en el lugar de “gracia y favor” en el Freemasons Hall, y es así un eslabón con la fundación de la autoridad más antigua de enseñanza en el Real Arco.

Entre los varios Reglamentos adoptados en la formación, había uno que indicaba que el ensayo de las ceremonias debería efectuarse el primer y tercer viernes; las “Secciones”, por los compañeros en General, los segundos y cuartos viernes y cuando hubiere un quinto viernes, cuatro compañeros eran llamados a trabajar “Secciones”.

Las secciones de las Disertaciones en su forma de Catecismo cayeron en desuso en el Real Arco hace mucho tiempo y la única huella que queda se observa en las preguntas del Primer morador después del comienzo de la Lista de los Brindis.

Ojala se mantenga esta tradición como un verdadero eslabón con los procedimientos antiguos.

SUBTEMA 3

EL REAL ARCO Y EL ESCOTISMO

No podríamos tratar de los grados superiores yorkinos y específicamente del Real Arco, sin mencionar la otra gran rama de la masonería filosófica y caballeresca, el Rito Escocés. No debe sorprendernos que muchas de las ceremonias (o "grados") existan en forma paralela en ambos sistemas. Todas estas ceremonias se practicaban en un comienzo en forma totalmente anárquica. En Francia fue evolucionando el sistema de grados llamado Rito de Perfección, que alcanzó a tener 25 grados, estableciendo una gradación y normalización de los trabajos. Posteriormente se agregaron otros grados hasta alcanzar el número de 33, creando el Rito Escocés Antiguo y Aceptado en su forma actual (dirigido, desde 1801, por un Supremo Consejo del Grado 33°. en cada país).

El Arco Real mismo fue también integrado dentro del sistema escocés como un grado intermedio correspondiente al grado 13° llamado "Arco Real de Salomón". Este grado del R.E.A.A. en todo caso no tienen ninguna relación de dependencia con el Arco Real de Jerusalén el cual constituye en si mismos un sistema diferente y autónomo.

En cualquiera de los sistemas Real Arco no existe equivalencia de Grado con el Real Arco del Grado XIII del Escotismo y por lo mismo no se puede solicitar reconocimiento de Grado entre el obtenido en un Capítulo Real Arco y el referido Grado Capitular del Escotismo

Esto quedará suficientemente aclarado cuando el Soberano Gran Comendador del Grado XXXIII para la República de Chile en una nota respuesta al Gran Maestro de la Gran Logia de Chile el 1 de marzo de 1928 expresara **"Los Grados conferidos por los Capítulos Real Arco no tienen, según nuestro parecer relación alguna con los de nuestro Rito, el Escocés, Antiguo y Aceptado, de modo que este Supremo Consejo no tiene jurisdicción alguna sobre ellos"**.

Por otra parte, el Real Arco tampoco forma parte de la Masonería simbólica y presenta siempre matices según los países en que se encuentra. En Inglaterra el Real Arco **está asociado** a las Logias simbólica y su constitución le menciona como parte integrante de la "masonería pura y antigua" y complemento iniciático del Grado Tercero. En Escocia en cambio el Real Arco figura en una secuencia posterior a Maestro Masón de la Marca y Excelente Maestro.

SUBTEMA 4

EL REAL ARCO EN CHILE

La historia del Real Arco en Chile no es muy extensa y se encuentra asociada hasta nuestros días, exclusivamente a las Logias de la Correspondencia. Hacia 1926 hubo un intento de masones de la Obediencia por establecer un Capítulo Real Arco de Inglaterra en Chile pero no se concretó

La historia consigna que el primer Capítulo Real Arco fundado en Chile estuvo asociado a la Logia “Pacific” N° 1.

En efecto, el 24 de junio de 1865 se instala el Primer Capítulo del Real Arco en la ciudad de Valparaíso con Carta Constitutiva del Gran Capítulo General de los Estados Unidos de Norteamérica y llevó el nombre distintivo de “King Cyrus” N° 1

El Primer Capítulo Real Arco con Carta Constitutiva del Supremo Gran Capítulo Real Arco de Escocia fue “Estrella y Firmeza” N° 198 fundado en la ciudad de Valparaíso en el año 1883, esto es 18 años después de la creación del primer Capítulo Real Arco de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las antiguas crónicas de la masonería anglosajona que dan cuenta de la presencia del Real Arco en nuestro país consignan cuatro Capítulos, a saber:

Del Gran Capítulo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Nombre Capítulo	Ciudad Sede	Fecha Carta Constitutiva
<i>King Cyrus</i>	<i>Valparaíso</i>	<i>1865</i>
Orestes Froeden Lorenzen	Concepción	1968
Total 2 Capítulos	Sedes en dos ciudades	Lapso fundacional 1865-1968

Del Supremo Gran Capítulo Real Arco de Escocia.

Nombre Capítulo	Ciudad Sede	Fecha Carta Constitutiva
Estrella y Firmeza 198	Valparaíso	1883
Pioneer 599	Iquique/Chuqui./Stgo.	1924
Total 2 Capítulos	Sedes en Cuatro ciudades	Lapso fundacional 1883-1924

De estos Capítulos el único que se encuentra actualmente activo es Pioneer” N° 599 nacido en 1924 de la antigua Logia “Pioneer” de Iquique (1883) y trasladado en sucesivas etapas primero a Chuquicamata y por ultimo a Santiago donde es acogido por la Logia “Britania” 1411 donde, en la actualidad, se encuentra trabajando en dependencias de la Gran Logia.

El único Capítulo Real Arco actualmente activo en nuestro País es “Pioneer 599” del Supremo Gran Capítulo Real Arco de Escocia, el que se encuentra anexado a la Logia Britania 1033 y funciona en idioma inglés los cuartos jueves de cada mes, en el han trabajado egregios masones chilenos.

Entre 1926 y 1928 por primera vez un grupo de hermanos de la Obediencia inician gestiones para el establecimiento de un Capítulo Real Arco Domatic de la línea inglesa pero dichas gestiones finalmente no prosperaron, aún cuando la Gran Logia informara a los peticionarios con fecha 17 de abril de 1928 que: **“el Consejo del Gran Maestro en sesión del 5 de marzo, acordó que no había inconveniente para que los firmantes pudieran solicitar del Supremo Gran Capítulo de Inglaterra la autorización necesaria para fundar en este Oriente un Capítulo del Arco Real”**

Luego de 77 años de silencio y como una muestra palmaria de que el fuego de la iniciación permanece indeblemente en el corazón de lo hombres y se propaga en el tiempo, generación tras generación, a través de los rituales y de los principios masónicos; en noviembre de 2006 un grupo de Maestros de la Gran Logia de Chile, vivamente interesados en el simbolismo y las enseñanzas del sistema masónico inglés y conectados fraternalmente con los masones yorkinos de Argentina, solicitan a las Autoridades del Gran Capítulo Real Arco del vecino país examinar la posibilidad de acceder al grado del Real Arco en Mendoza aprovechando la oportunidad del establecimiento de un nuevo Capítulo Real Arco en esa ciudad. Las

autoridades del Gran Capítulo realizaron previa consulta al Gran Maestro de la G.:L.: de Chile y no encontrando objeciones por parte de éste a tal iniciativa acceden fraternalmente a lo solicitado por los HH.:MM.: de Chile. En dicha oportunidad entonces, se procede a la exaltación de un grupo mixto formado por Maestros argentinos y chilenos.

Pero este acto de la más exquisita fraternidad masónica no se detuvo ahí. Los Maestros chilenos son invitados por las autoridades del Gran Capítulo Real Arco de Argentina a unirse al naciente Capítulo de Mendoza como miembros fundadores. Así, producto de tan especiales circunstancias, el nuevo Capítulo recibió el simbólico nombre de **“Aconcagua”** y el numero **368** correspondiente a la **R.:L.:simbólica del R.E.A.A “Lautaro” N° 368** de Mendoza que lo sustenta y la cual, en otro acto de nobleza masónica renunció a su nombre distintivo para escoger uno que representara mejor la hermandad masónica entre Argentina y Chile.

En Marzo de 2008, ahora como una actividad propia del Capítulo “Aconcagua” 368 de Mendoza compuesto de argentinos y chilenos se procede a exaltar a un nuevo grupo de Maestros de ambas nacionalidades, estableciendo así las bases sólidas para la conformación futura de un Capítulo Real Arco pionero en la masonería chilena formado esta vez, solo por chilenos.

Este Capítulo como el resto de los cuerpos masónicos del Gran Capítulo Real Arco de la Argentina utiliza el Ritual Domatic en español y son Capítulos Regulares y Reconocidos por el Supremo Gran Capítulo Real Arco de Inglaterra cuya máxima autoridad o Superintendente es el Duke de Kent, actual Gran Maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra.

SUBTEMA 5

APORTE Y PROYECCIONES DEL RITO DE EMULACION Y DEL REAL ARCO DOMATIC A LA MASONERIA CHILENA

La línea de Real Arco Domatic adoptada por los Compañeros Real Arco de Chile tiene conexión y reconocimiento de las autoridades del Supremo Real Arco de Inglaterra y de Argentina, lo cual señala no solo una vía iniciática de formación docente sino además, constituye un camino regular y reconocido proveniente de la más antigua y pura tradición masónica, plenamente consecuente con los antecedentes históricos yorkinos amparados por la Gran Logia de Chile y que fueran ampliamente tratados en el Tema 1 del presente Seminario

Así como la Francmasonería enseña a las personas a cuidar y preocuparse por la humanidad y adoptar elevados patrones morales para si mismos, el Compañero del Real Arco comprende perfectamente las enseñanzas de los masones antiguos cuando resaltaban el Amor, la Compasión y la Reverencia y sin vida de Capítulo el masón difícilmente puede aplicar las enseñanzas genuinas destinadas a la Maestría. Esto se aplica por cierto, a cualquier sistema ritualístico y docente de la francmasonería universal.

El aporte masónico a la francmasonería chilena del Real Arco en su versión Domatic, unido a una Logia Simbólica que trabaje el Ritual de Emulación, es contribuir positivamente a la formación docente y de carácter universal de los Maestros de nuestra Obediencia, mediante la práctica de la Masonería Pura y Antigua de Inglaterra en nuestro propio idioma, haciendo innecesario que tengan que viajar a otros países para hacerlo. Este sistema ritualístico es el más practicado en el mundo.

Con relación a la francmasonería chilena en particular, es indispensable puntualizar que:

- El Rito de Emulación y el Real Arco representa un ideal sistema complementario del Rito Escocés Antiguo y Aceptado pues su docencia refuerza en el masón su amor por los más puros principios de la Orden. Ambos sistemas representan las dos columnas masónicas más importantes a nivel mundial.

- El Rito de Emulación y el Real Arco conforman un sistema ritualístico independiente y su sistema de docencia es autónomo, respetuoso y fraternal. Es el más practicado en el mundo.
- El Rito de Emulación y el Real Arco no poseen ni se arrogan ningún tipo de supremacía sobre cualquier otro Rito, pues es un método de trabajo masónico complementario, de estudio y capacitación, de religamiento espiritual y en extremo ortodoxo. El Real Arco Domatic no constituye un sistema de grados capitulares a la manera del R.E.A.A.
- El Rito de emulación y el Real Arco son para masones convencidos, estudiosos y amantes de la ritualidad, del simbolismo, las tradiciones y la espiritualidad.

La Masonería anglosajona y en especial aquellas que practican el Rito de Emulación y el Real Arco Domatic no traspasa a las discusiones logiales temas que desunen, tales como la contingencia política y los debates acalorados sobre religión. No por ello deja de interesarse y compartir con el R.E.A.A. las preocupaciones por el perfeccionamiento del hombre y de la sociedad.

Con fecha 27 de agosto de 2008 el Consejo de la Gran Logia aprobó el uso del Rito de Emulación en idioma español abriendo las puertas para la generación de nuevas Logias en este sistema docente bajo la Obediencia de la Gran Logia de Chile. En este contexto organiza primero un Seminario destinado fundamentalmente a desmitificar e ilustrar a los Maestros Masones chilenos respecto del llamado “Rito de York” y el Real Arco.

Puesto que, por imperio del sistema ritualístico adoptado, las nuevas logias traerán la inevitable necesidad de trabajar el Real Arco como complemento a su formación docente se ha solicitado en esta parte del Seminario una visualización de futuro para la proyección de este sistema en Chile.

- 1.- El primer paso con respecto a lo simbólico ya se ha dado con la autorización para la fundación de nuevas Logias en el Rito de Emulación bajo la Obediencia de la G.:L.: de Chile.

- 2.- En tanto, el primer paso para el Arco Real ha ya comenzado y se encuentra a punto de materializar con la instalación programada para Abril de 2009 de un Capítulo constituido solo por MM.:MM.: chilenos en la ciudad de Mendoza, bajo los auspicios del Supremo Capítulo del Real Arco de la República Argentina y cuyo nombre distintivo será “Chile”. Lo ideal sería acoger el inestimable gesto de fraternidad de los HH.: argentinos permitiendo que este Capítulo Real Arco “Chile” sea instalado precisamente en Chile con el beneplácito de la Gran Logia de Chile.
- 3.- Para un crecimiento ordenado y planificado se puede seguir que: instalado regularmente el primer Capítulo Real Arco “Chile”, debiera propiciarse la formación de una Logia Simbólica en Emulación, si es posible con el mismo nombre, para completar la totalidad del sistema docente en Chile.
- 4.- De una sucesión ordenada de eventos se puede prever que, a esta primera Logia Simbólica y su Capítulo Real Arco “Chile” correspondiente, debieran suceder, en el orden dado por las circunstancias, otras Logias con sus respectivos Capítulos Real Arco. Por ejemplo: “Straits of Magellan” en Punta Arenas, “Prince of Wales” en Santiago o una o más nuevas Logias Simbólicas nacidas en la instancia.
- 5.- Teniendo como base tres Capítulos Real Arco se podría establecer un Gran Capítulo Real Arco para la República de Chile.
- 6.- Por último, algo que parece doméstico pero que sin embargo reviste una importancia vital. Debiera destinarse al menos un Templo para el desarrollo específico del Rito de Emulación y el Real Arco el cual puede ser compartido con las Logias de la Correspondencia que trabajan similar sistema masónico desde hace mucho tiempo en Chile.

COROLARIO

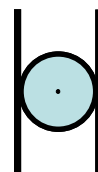
La Gran Logia de Chile, permanentemente preocupada por el perfeccionamiento de su miembros ha estimado oportuno poner énfasis en el desarrollo de este sistema docente, interpretando con ello las demandas de una nueva espiritualidad de orden mundial y entendiendo que ella encuentra sólidos fundamentos en los principios de la masonería más pura y antigua que han permanecido latentes en su estructura docente prácticamente desde sus orígenes históricos.

La organización del presente Seminario sobre “El “Rito de York” o Rito de Emulación y el Real Arco ha sido considerado por los HH.:yorkinos y del Real Arco establecidos en Chile y ello, independiente de la Obediencia a la que pertenezcan, como el punto de partida de un esfuerzo largo, que se avizora lleno de ingente trabajo y sacrificios, para establecer y transmitir un sistema docente que ellos han amado toda su vida y que están deseosos de compartir con los HH.: de otros Ritos en Chile. Ellos están seguros de su éxito final, pues no los mueve otro propósito que no sea el de aportar con su trabajo al engrandecimiento de la Orden y de nuestra Gran Logia en general así como de cada uno de sus miembros en particular.

Al término de este proceso **y este si que es un verdadero proyecto de futuro que nos une a todos los masones chilenos sin excepción en un solo y gran propósito**, la Francmasonería chilena quedará fuertemente establecida a nivel universal pues contendrá en ella las potencialidades de las dos líneas masónicas más fuertes en el mundo, será tan Racional y Científica como Espiritual y Mística permitiendo acoger en su seno los intereses diversos de la sociedad en esta nueva era. Abrirse a la sociedad no significara entonces solo “salir” hacia el exterior sino que además, abrir los brazos para acoger los intereses trascendentes que provienen de la cantera humana.

Estará en suma, firmemente apoyada en aquellos dos montantes de la escala simbólica de la evolución masónica, conocidos por los nombres de “Amor a la Humanidad” y “Amor a Dios”. **Habrá encontrado un “centro a partir del cual un masón no puede errar”.**

--- 000 ---



BIBLIOGRAFIA

- **Archivo Masónico**, N° 7, Manuel Romo, 1° Noviembre 2005.
- **ARCHIVO MASONICO**, N° 8, Manuel Romo, 1° Marzo 2006
- **Breves Apuntes Sobre Masonería**, V.:H.:Juan Manuel Velásquez Calderón
R.:Log.: "Piedra Blanca de la Perfección" N° 98, Valle de Tacna, Perú.
- **BREVE RESEÑA HISTORICA DE ALGUNAS LOGIAS CHILENAS.**
<http://www.geocities.com/masonchile/logias.htm?200824>
- **Documentos Históricos** - Archivo General de la G.:L.: de Chile.
- **English Speaking Masonry in Chile**, Wor. Bro. Frank V.H. Wylie, 31.05.1987.
- **Gran Logia de Bolivia**, Mensaje del Gran Maestro.
<http://usuarios.lycos.es/logiabo/?op=mensaje>
- **Harmony Lodge 1411**, Wor. Bro. Frank V.H. Wylie, 30.01.1966.
- **Historia de la Masonería Chilena** - Q.:H.:Manuel Eduardo Contreras Seitz, R.:L.: "Reflexión" N° 103. <http://www.freemasons-freemasonry.com/chilena.html>
- **Introducción al Real Arco y al Rito De York** - León Zeldis Mandel.
- **MANUAL OF FREEMASONRY, RICHARD CARLILE. 1833** - Celephais Press, 2005.
- **MASONERIA DE HABLA INGLESA ALGUNAS NOTICIAS** - Dr. Juan Ricardo Couyoumdjiam -
Boletín de la Academia Chilena de Historia, año LXII, N° 105, Santiago de Chile, 1995.
- **Mínuta a la G.:L.: de Chile sobre el Real Arco** - E.C. Nelson Morales Barrientos – S.P. Capitulo Real Arco "Aconcagua" 368 de Mendoza, Presidente del "Ateneo Chile". Marzo 2008
- **Memorándum sobre Emulación y Real Arco a la G.:L.: de Chile** - V.:H.: Ricardo Raby Santander
- Comisión de Rito y Simbolismo - 12 de octubre de 2008
- **Reseña Histórica Gran Logia De Bolivia.** - <http://www.glibbolivia.info/logia/documentos>
- **Rito Emulación** - de J.L. Menoyo, PM, Fraternidad Universal N° 5, Gran Logia de España.
- **Síntesis Histórica de la Masonería en Chile.** - www.intitutedemer.es/articulos
- **The Origin of the Royal Arch Order of Masonry, Historically Considered, including An Explanatory View of its Primitive Rituals, Doctrines, and Symbols.**- Rev. George Oliver, D.D., 1867.
- **Orígenes del Primer Gran Capitulo Real Arco:** E.C. Ulrico Rentsch.
- **Rito Domatic** – Introducción por el Supremo Gran Capítulo Real Arco de Inglaterra el 8 de Febrero de 1989 - Traducido por OSCAR LUIS GIARDELLI M.E.C., P.P.G.P. del Ritual of the Holy Royal Arch as taught by The Domatic Chapter of Instruction, (Rev. 5 Noviembre 2006).